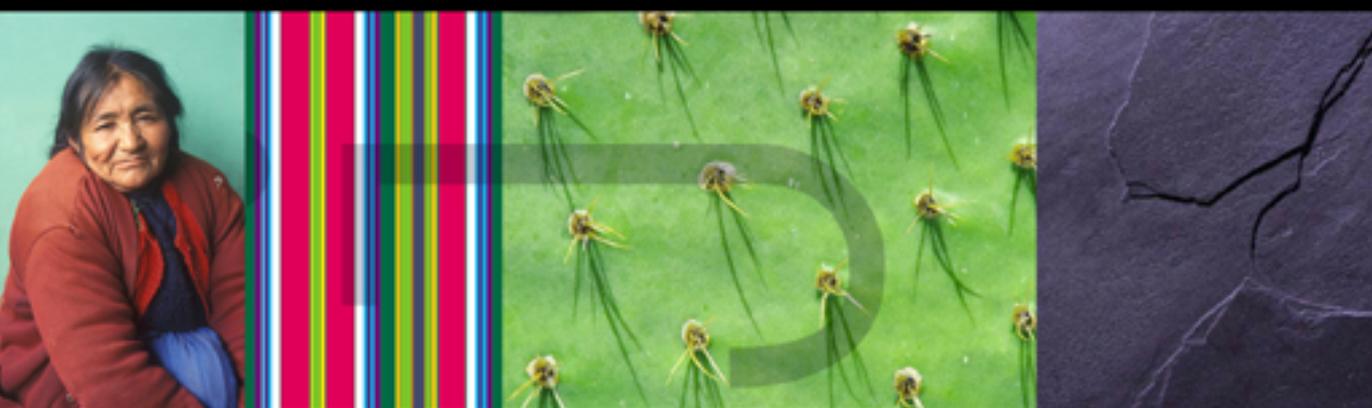


# SITUACIÓN DE LA MUJER RURAL



# PERÚ





SITUACIÓN DE LA MUJER RURAL

---

PERÚ





# CONTENIDO

6	PRESENTACIÓN
8	INTRODUCCIÓN
13	CAPÍTULO I Análisis del contexto socioeconómico general y la situación del sector rural
33	CAPÍTULO II Estructura demográfica del ámbito rural
45	CAPÍTULO III Migración
59	CAPÍTULO IV Características étnico-culturales de la población femenina
71	CAPÍTULO V Cambios en las relaciones familiares y el hogar
81	CAPÍTULO VI Empleo y participación económica
103	CAPÍTULO VII Mujeres rurales y acceso a recursos
123	CAPÍTULO VIII Educación y mujeres rurales
145	CAPÍTULO IX Salud y mujeres rurales
165	CAPÍTULO X Participación sociopolítica de las mujeres
175	CAPÍTULO XI Políticas públicas
182	GLOSARIO DE SIGLAS
183	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A menudo, el trabajo que realizan las mujeres en su hogar no es valorado y se confunde con el realizado en la explotación agrícola. De esta manera, es subestimado el aporte que hacen en la agricultura y para la seguridad alimentaria de la familia. Las encuestas realizadas en el sector rural, de los países en vías de desarrollo, difícilmente otorgan datos que indiquen cuántas explotaciones están dirigidas por mujeres o cuentan con una jefa de familia. Esta ausencia demuestra la poca preocupación por relevar dicha información, debido –entre otros factores– a que su trabajo no es reconocido porque por lo general permanece en el sector informal de la economía. Tampoco son valorados los tiempos que dedican al trabajo productivo y reproductivo, sean éstos remunerados o no.

La información estadística sobre la situación de productores y productoras, recopilada mediante instrumentos desglosados por sexo, debería permitir conocer la situación diferenciada respecto a la participación de hombres y mujeres rurales para dar soluciones específicas a problemas de sectores de la población que tienen diferentes ocupaciones, actitudes y demandas en los temas de seguridad alimentaria y desarrollo agrícola.

El carácter prioritario de la incorporación de la perspectiva de género en la recopilación y análisis de datos está plasmado en el Plan de Acción sobre Género y Desarrollo 2002-2007 de la FAO que propone, entre sus varias acciones, lo siguiente:

“Analizar desde una perspectiva de género los efectos de la transición hacia la producción ganadera intensiva e industrializada, e implementar políticas que tengan en cuenta esas amenazas potenciales y las oportunidades en los planos local, nacional, regional e internacional;

“Evaluar, tomando en cuenta las cuestiones de género, las tendencias y los efectos de la comercialización y la globalización de la agricultura y preparar un informe sobre las mujeres y la comercialización;

“Examinar los sistemas de obtención de datos para evaluar la productividad, los ingresos, la utilización de mano de obra, los flujos de efectivos en las explotaciones agrícolas, y fomentar mejoras teniendo en cuenta las necesidades de contar datos desglosados por sexo sobre los productores, incluida la división del trabajo por sexo;

“Ayudar a los Estados Miembros para que integren las cuestiones de género en la recopilación y el tratamiento de datos, en particular mediante los programas nacionales de recopilación de datos agrícolas;

“Mejorar los conceptos sobre los que se basa la recopilación de datos, e idear nuevos métodos para evaluar las contribuciones de los hombres y las mujeres en la generación de ingresos;

“Analizar la metodología de recopilación de datos desglosados por sexo referente a las personas involucradas en la elaboración artesanal del pescado;

“Supervisar y presentar información adecuada sobre los papeles de la mujer y de los hombres en el sector de la pesca, con el fin de fortalecer las políticas nacionales sobre gestión de pesca y acuicultura”.

El estudio que presentamos en esta ocasión –denominado “Situación de las mujeres rurales en Perú”– permite tener una mirada hacia la situación actual de la mujer rural de dicho país, e intenta proyectar su futuro. La Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) pone esta información a disposición de usuarios y usuarias para que, al momento de planificar actividades que serán desarrolladas en el sector agropecuario, sean tomados en cuenta los datos analíticos presentados, de modo que puedan servir de base para políticas y proyectos de intervención en áreas rurales.

La FAO está realizando estudios similares en diferentes países de América Latina y el Caribe, con el fin de tener fuentes comparativas –en cifras– con relación a la temática de la mujer rural en el nivel regional. Estos estudios abordan, entre otros, temas tales como la migración y el empleo rural no agrícola, considerados emergentes y prioritarios en dicha región.

MARCELA BALLARA

OFICIAL PRINCIPAL GÉNERO Y DESARROLLO  
OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La situación de las mujeres rurales en Perú ha sido una preocupación constante de algunos grupos de activistas e investigadores desde hace varias décadas. Sin embargo, pese a la cantidad de estudios de caso, investigaciones e intervenciones de ONG, ha sido muy poco lo avanzado para eliminar las brechas existentes entre el mundo rural y el urbano, así como entre hombres y mujeres; principalmente debido a la naturaleza estructural del problema de la exclusión.

Los datos que aparecen en este informe son una constatación, triste y dolorosa, de la exclusión de las mujeres rurales. Ellas constituyen el último peldaño de una escalera donde el primer lugar lo ocupan los hombres urbanos, el segundo las mujeres urbanas, seguidos por los hombres rurales. Son estas mujeres quienes tienen los niveles educativos más bajos y las tasas de analfabetismo más altas; los menores salarios, menor llegada a recursos; y mayores problemas de acceso a servicios de salud, entre otros indicadores.

Más allá de lamentar esta situación y de victimizar a sus protagonistas, el reconocimiento de esta realidad debería servir para reflexionar acerca de hacia dónde vamos, tanto en la práctica del desarrollo como en la formulación de políticas públicas. Si aplicamos otro tipo de cortes, lo que sucede con las mujeres rurales ocurre también con la información existente sobre nuestra población, ya que el género, las cuestiones étnicas, los ingresos e, incluso, el ámbito geográfico son variables que influyen en las divisiones de nuestra sociedad y convierten las diferencias en desigualdades.

La información que presentamos está construida usando información de las bases de datos de las Encuestas Nacionales de Hogares (Enaho) de los años 2001-IV trimestre, 2002-IV trimestre y 2003. Además, fueron empleadas cifras de los Censos Nacionales 1981, 1993; y, cuando fue necesario, recurrimos a estadísticas de algunos ministerios, como los de Salud y Educación, que realizan sus propios censos y mantienen un seguimiento específico de algunos indicadores.

Encontrar información desplegada por sexos y ámbitos de estudio fue uno de los mayores retos en la elaboración de este informe, y pudo ser solucionado –parcialmente– con las bases

de datos mencionadas y con la revisión de estudios de caso. Siempre que fue posible, fue considerada la información desagregada por sexos; cuando no pudo hacerse, las aproximaciones son a nivel nacional. Por ello, insistimos en la necesidad de que el Estado priorice la producción de información estadística desagregada por sexo y área de residencia, que dé cuenta de la realidad en zonas rurales.

El contenido del informe está estructurado partiendo de una mirada al contexto nacional, avanza hacia el examen de los indicadores que constituyen nueve de los once capítulos, para concluir con un vistazo a las políticas públicas relativas a las mujeres, en general, y a las rurales, en particular.

El capítulo inicial sobre el contexto nacional presenta, además de una revisión de algunos indicadores macroeconómicos, datos sobre pobreza, sociedad rural y violencia sexual. Muestra que las dos décadas pasadas estuvieron marcadas por la pobreza y la violencia, en un contexto de grandes cambios en la sociedad peruana, con avances y retrocesos en los procesos de democratización, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

Constatamos que la pobreza está concentrada en las regiones más alejadas de la capital y en las mujeres rurales, y que el ejercicio de la violencia hacia las mujeres fue una práctica constante en el periodo de violencia política y guerra interna. Más allá de ese contexto, los casos de violencia sexual aparecen en todas las regiones y clases sociales; pero como las mujeres rurales son las menos educadas formalmente, las más pobres y las que viven en regiones alejadas a las capitales regionales, encuentran mayores problemas para denunciarla. Además, y aunque las denuncias procedan, existen varios factores que afectan el seguimiento de los juicios y las posibilidades reales de ejercer justicia en estas situaciones.

El segundo capítulo gira en torno a los cambios demográficos ocurridos en el país. El crecimiento de la población peruana ha ido en disminución en las últimas décadas: los indicadores examinados revelan, a la par que una tendencia a la disminución (por ejemplo en las tasas de fecundidad), la persistencia de diferencias entre el ámbito urbano y rural, con un menor avance en este último.

La migración es el tema tratado en el tercer capítulo, incluyendo la interna y la internacional, así como el tema de los/as desplazados/as por la violencia política.

La diversidad étnica y la situación de las mujeres indígenas son los temas desarrollados en el cuarto capítulo. En él registramos el debate sobre el tratamiento del tema indígena, así como algunos datos sobre cómo fueron afectadas las comunidades durante el periodo de violencia política. La revisión de algunas investigaciones dejó en claro la existencia de desigualdades en relación con la condición étnica de nuestra población y la concentración de la pobreza en las poblaciones indígenas.

En el quinto capítulo revisamos los cambios en las relaciones familiares, entre ellos el aumento de porcentajes de mujeres solteras en el ámbito urbano, así como la existencia de un alto número de viudas y convivientes en el ámbito rural. Aunque la mayoría de los hogares en el ámbito rural son biparentales, hay un alto porcentaje de monoparentales con jefatura de mujeres. En ellos, las jefas de hogar tienen, por lo general, ingresos más bajos que los hombres y una mayor vulnerabilidad hacia la pobreza.

Los capítulos seis, siete, ocho y nueve revisan indicadores sobre empleo, acceso a recursos, educación y salud, respectivamente. Aquí constatamos de nuevo las diferencias entre hombres y mujeres, así como entre espacios rurales y urbanos. Aunque en los últimos diez años las mujeres rurales han incursionado, de modo acelerado, en el ámbito del trabajo, sus condiciones laborales son precarias. Ellas son, principalmente, agricultoras; tienen bajos niveles educativos, altas tasas de analfabetismo y bajos salarios e ingresos; en general, la mayoría de las productoras carece de títulos de propiedad y posee escaso acceso al crédito, la asistencia técnica y/o la tecnología. Las niñas rurales enfrentan una serie de retos que van desde romper con los estereotipos de género y lograr acceder a una escuela, hasta mantenerse en ésta; y presentan las más altas tasas de repitencia y deserción escolar. Aunque la percepción de las mujeres sobre los servicios de salud, así como su posibilidad de acceder a ellos haya cambiado de manera positiva, persisten problemas respecto de la relación

entre su personal y los/as pobladores/as rurales, ya sean varones o mujeres.

La participación política de las mujeres es debatida en el capítulo 10. Ahí dejamos registro de que desde los años 80 las mujeres están presentes en diversos niveles, tanto en altos cargos políticos como a nivel regional y local. Sin embargo, existen diferencias entre su grado de participación en los diferentes niveles, y una alta concentración de mujeres pobres vinculadas a organizaciones de sobrevivencia.

En el capítulo final, sobre políticas públicas, presentamos algunos avances y dificultades en este ámbito, cuando se trata de la integración de la problemática de las mujeres en general, y de las rurales en particular. Encontramos que, desde los años 90, ha habido una serie de avances en la legislación relacionada a las mujeres la que, aunque genera una especie de red de protección para ellas, no ha sido acompañada en la práctica por la misma rapidez y por cambios reales. Esto es debido a una serie de trabas como la falta de coordinación entre los diferentes organismos encargados de intervenir en la problemática de las mujeres, lo que revela la necesidad de una mayor incorporación transversal del componente de género en las políticas públicas.

Esperamos que este informe incida en la sensibilización de lectores y lectoras sobre la realidad de las mujeres rurales; y, además, sea una llamada a la reflexión sobre la práctica y la formulación de intervenciones dirigidas a este sector.





# CAPÍTULO I

---

A N Á L I S I S   D E L  
C O N T E X T O  
S O C I O E C O N Ó M I C O  
G E N E R A L   Y  
L A   S I T U A C I Ó N  
D E L   S E C T O R  
R U R A L



## CONTEXTO NACIONAL

En extensión, Perú es el tercer país en América del Sur, después de Brasil y Argentina. Encierra una geografía variadísima, a la par que una diversidad biológica y cultural muy grande.

Económicamente, el estado de las cuentas nacionales muestra un PBI de 56, 043 millones de dólares para el año 2002, monto que –relacionado con la población calculada a dicho año– generaba un PBI *per cápita* de .095 dólares, que colocaba a Perú en penúltimo lugar entre los países de América del Sur.

Por otro lado, una revisión de los principales indicadores de desarrollo humano revela fuertes desigualdades sociales, vinculadas a variables como género, clase y etnia. El Informe de Desarrollo Humano del 2004 (PNUD), lo ubicó en el número 85 del mundo y quinto en América del Sur, después de Chile, Brasil, Argentina y Venezuela.

Los espacios urbanos y rurales del país guardan grandes diferencias: los indicadores de analfabetismo y mortalidad infantil ilustran dicha realidad <sup>(1)</sup>. Acompañan a estas diferencias las de género, existiendo una diferencia de –por lo menos– 11 puntos entre las tasas de alfabetos hombres (91.3) y mujeres (80.3) <sup>(2)</sup> en el nivel nacional. Si cruzamos ambas variables –sexo y área de residencia– obtendremos los siguientes resultados:

CUADRO 1  
**TASA DE ANALFABETISMO POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA**  
**2002**

HOMBRES		MUJERES	
Rural	Urbana	Rural	Urbana
12.7	2.9	37.4	8.7

Fuente: Inei: Enaho 1 IV Trimestre 2002

La población total del país en 1993, año del último censo, era de 22'639,000 habitantes, con un crecimiento intercensal de 2.1% entre 1982 (censo anterior) y 1993. Se asume que esta tasa de crecimiento va en disminución: así, los cálculos indicaban para el 2003 una tasa de crecimiento anual de 1.5%. Dado esto, el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (Inei) estimó que la población total al año

- 1 En el caso de los indicadores de mortalidad infantil, mientras 28 niños de cada mil mueren antes de los cinco años, esta cifra sube a 68 por cada mil niños en áreas rurales, según el Instituto Nacional de Estadística (Inei) al año 2000.
- 2 PNUD, "Informe sobre Desarrollo Humano 2003. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy". Nueva York, Estados Unidos, PNUD, 2004.



2002 llegó a 25'221,693 habitantes y al 2003 debió llegar a 27'148,000 habitantes. De esta población, el 54.4% son mujeres.

Según los datos del censo de 1993, la población peruana estaba concentrada en la costa y en el área urbana; en ciudades principales e intermedias y, especialmente, en los departamentos de Lima, Piura, Cajamarca y La Libertad (cuatro primeros en concentración de población, aunque no en superficie). Por otro lado, es observable un incremento de la población considerada urbana, en detrimento de la población rural (70% y 30%, respectivamente, para el censo de 1993; y 72.3% y 27.7%, en cada caso, para el 2000). Esta tendencia es creciente en las últimas décadas y está relacionada con las migraciones del campo hacia las ciudades, tanto a las principales como a las llamadas intermedias.

CUADRO 2  
**POBLACIÓN CENSADA POR ÁREA DE RESIDENCIA / 1972-1993**  
(MILES)

AÑO	TOTAL	%	URBANA (%)	RURAL (100%)
1972	13.532	100	59.5	40.5
1981	17.005	100	65.2	34.8
1993	22.048	100	70.1	29.9

*Fuente: Elaboración propia sobre la base del boletín Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950-2050 / Inei.*

Además del proceso de urbanización, es observable un proceso de despoblamiento de la sierra peruana, ya sea como producto de los veinte años de guerra interna, o del hecho de que las ciudades costeñas mantienen una mayor oferta de servicios públicos. De ahí el decrecimiento en la población de algunos departamentos como Ayacucho, contrariamente a lo que ocurre en las ciudades costeñas y algunas de la selva.

### APUNTES SOBRE LA ECONOMÍA PERUANA

En líneas generales, algunos autores consideran que la característica de Perú es la "pendularidad económica y política", que impide el progreso socio-económico estable <sup>(3)</sup>. Este análisis complementa los estudios que tratan de explicar el grado de desa-

3 González de Olarte, Efraín. "Desarrollo económico y el péndulo peruano en el 2002". En "Pobreza y desarrollo humano en el Perú. 2002-2003". Oxfam GB. Lima, 2003.

rrollo del país por la vía del análisis de las causas externas al subdesarrollo en América Latina <sup>(4)</sup>. Dichos estudios sostienen que las políticas económicas llevadas a cabo por los sucesivos gobiernos “reflejan los comportamientos y actitudes de los distintos sectores sociales, que explican la baja inversión y constituyen las principales causas internas del subdesarrollo en los últimos treinta años” <sup>(5)</sup>. La inestabilidad de las políticas económicas no sólo ha dificultado la inversión, sino ha impedido también una adecuada distribución del ingreso, lo que ha estado acompañado por un estilo político cuya base es la exclusión.

Siguiendo la hipótesis del péndulo, las relaciones de retroalimentación entre el sistema político y el económico generan la situación anteriormente descrita. Las políticas económicas afectan el sistema y los comportamientos políticos, al repercutir en los grupos de interés organizados, y los políticos responden a una visión de corto plazo debido a las presiones sociales y a la inestabilidad política.

Estas afirmaciones están basadas en la evidencia que proporciona el estudio de los ciclos de crisis y recuperación de la economía peruana. Es posible observar, por ejemplo, un ciclo largo –entre 1950 y 1992– cuyo auge estuvo ubicado a mediados de la década del '70 y cuya depresión está ubicada en la década del '80 y principios de los '90. En el primer periodo de este ciclo existe un auge del PBI *per cápita*, con un crecimiento del 81%, seguido por una caída, hasta 1992, cuando se redujo en un 71%. Este último derrumbe sirvió para justificar las medidas de ajuste estructural que empezaron a ser aplicadas a comienzos de los '90, durante un gobierno que, pese a ser elegido de manera democrática, poco después se manifestó marcadamente autoritario.

Entre los años 1993 y 1997 hubo un crecimiento del PBI *per cápita* de 30%, seguido de otra etapa de recesión, hasta el 2001. El 2002 existió una nueva subida del PBI *per cápita*; sin embargo, dicho indicador para el 2002 era menor que el de 1982 y, como señala González de Olarte, parecido al de 1970. Esta tendencia oscilante está relacionada con la proclividad de la economía peruana a los *shocks* externos. De hecho, su característica principal es estar basada en la exportación de materias primas, lo que genera la situación mencionada. Por otro lado, también hay una relación directa entre la fragilidad institucional y la debilidad del Estado para manejar las crisis.

Para Sheahan <sup>(6)</sup>, los factores estructurales más relevantes han sido el rápido crecimiento de la población, versus la relación con la tierra cultivable y las oportunidades

---

4 González de Olarte, Efraín y Samamé, Lilian. “El péndulo peruano. Políticas económicas, gobernabilidad y subdesarrollo, 1963-1990”. Lima, CIE – IEP, 1991.

5 González de Olarte, Efraín y Samamé, Lilian, 1991: 9.

6 Sheahan, John. “La economía peruana desde 1950, buscando una sociedad mejor”. Lima, IEP, 2001.

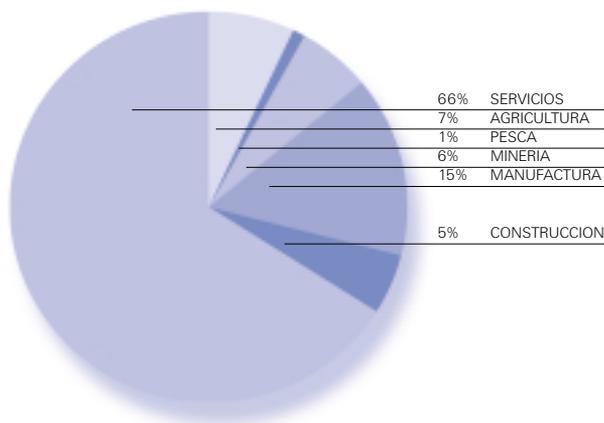


de empleo. Por otro lado, la migración a la ciudad agravó las condiciones de empleo urbano; y en el medio rural existe, igualmente, una desproporción entre la provisión de tierra cultivable y el tamaño de la población. El sector minero absorbe escasamente esta oferta de mano de obra desocupada y la agricultura, debido a la falta de financiamiento y a la crisis, poco puede hacer para emplearla. Así, el empleo en el sector informal concentra buena parte de la población, tanto urbana como rural.

Esta situación corresponde también a la estructura actual del PBI, que para el año 2002 era de 196, 989 millones de nuevos soles, y estaba concentrado en el sector "servicios", que ha experimentado un proceso de crecimiento en los últimos veinte años.

GRÁFICO 1  
**ESTRUCTURA DEL PBI POR SECTORES  
2002**

Fuente: *Cuanto. Perú en Números. Elaboración propia*



El régimen de política económica neoliberal no ha cambiado desde los años 90, el crecimiento se ha detenido y, en los últimos diez años, los indicadores de pobreza permanecen similares. Un resumen del análisis de las cuentas nacionales, para el periodo 1997-2003, muestra un crecimiento del PBI del 1%<sup>(7)</sup>. Y si observamos los gastos e ingresos de la población, recogidos por las Encuestas de Hogares de esos años, la realidad resulta más compleja: hubo una caída de 10% en los gastos entre 1997 y 2001, y una recuperación de 0.4% entre el 2001 y el 2003. En el total del

---

7 Herrera, J. "Cifras económicas y condiciones de vida de los hogares".  
[http://www.actualidadeconomica-peru.com/pdf/edit\\_agosto3.pdf](http://www.actualidadeconomica-peru.com/pdf/edit_agosto3.pdf). 02 septiembre del 2004.

periodo, los gastos al 2003 están por debajo de los del IV trimestre de 1997, mientras que los ingresos han variado en -0.2%, como señala Herrera <sup>(8)</sup>.

La interpretación de las cifras relativas a la medición de la pobreza es, de por sí, complicada. Ejemplo de ello es la discusión sobre el método para su cálculo utilizando el costo de una canasta básica de alimentos; o el hecho de que sea considerado sólo un indicador económico para identificar a los pobres, mientras que dicha condición es multidimensional. Para propósitos prácticos, en este informe asumiremos los indicadores de pobreza usados de manera estándar en Perú.

CUADRO 3

**RESULTADOS DE POBREZA / 2001-2003, IV TRIMESTRE**

ÁREAS GEOGRÁFICAS	POBREZA TOTAL			POBREZA EXTREMA		
	2001-IV	2002-IV	2003-IV	2001-IV	2002-IV	2003-IV
Nacional	54.8	54.3	54.7	24.4	23.9	21.6
<b>ÁREAS</b>						
Rural	78.4	77.1	76	51.3	50.3	45.7
Urbana	42	42.1	43.2	9.9	9.7	8.6
<b>REGIONES NATURALES</b>						
Costa	39.3	40.7	40.6	5.8	7.2	5.8
Sierra	72	69.9	71.6	45.6	43	42.1
Selva	68.7	65.6	63.8	39.7	37.8	27.8
<b>DOMINIOS</b>						
Costa	48.7	48.4	45.9	10.3	12.8	10.9
Sierra urbana	51.6	48.6	51.4	18.3	16.3	12.7
Sierra rural	83.4	81.8	82.9	60.8	57.9	58.6
Selva urbana	62.4	58.1	63.8	34.9	30.5	30.6
Selva Rural	74	71.9	63.7	43.7	44	25.4
Lima Metropolitana	31.9	34.7	36.5	2.3	2.8	1.8
<b>TOTAL DE HOGARES DE LA MUESTRA</b>						
	16,515	18,598	4,642	16,515	18,598	4,642

*Fuente: Enaho. Estimaciones de Javier Herrera en: Cifras Macroeconómicas y Condiciones de Vida de los Hogares. Actualidad Económica. Agosto, 2004*



Según la Encuesta Nacional de Hogares del 2003, la pobreza alcanza a más del 54% de la muestra.

Las cifras de pobreza extrema llegan al 21.6%, y las diferencias entre los ingresos y gastos de la población aparecen al observar los datos de las regiones naturales y los dominios geográficos. El 76% de la muestra en áreas rurales es pobre, frente a un 43% en áreas urbanas. Las diferencias también aparecen en el indicador de pobreza extrema: el 45.7% de la población total del área rural está en esta categoría; y los porcentajes aumentan, según se trate de sierra rural, costa rural o selva rural.

### POBREZA Y MUJERES RURALES

La pobreza afecta significativamente a las mujeres rurales. En la costa rural, el 50.8% de ellas vive en pobreza extrema; lo mismo le ocurre en la sierra rural al 47.2%; y, en la selva rural, al 48.3% de las mujeres.

El Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) mide los logros de este tipo de un país, incorporando el grado de desequilibrio en relación con el género. A mayor disparidad entre éstos en el desarrollo humano básico de un país, menor será su IDG con relación al Índice de Desarrollo Humano (IDH). Al 2004, Perú –según el informe del PNUD– registra una diferencia entre ambos indicadores de -4. Esto quiere decir que su grado de desarrollo, en relación a las disparidades de género, es menor que el de desarrollo humano general. Varios indicadores ilustran el problema: los hombres, por ejemplo, presentan una mayor tasa de alfabetización y mayores ingresos estimados que las mujeres.

CUADRO 4

Esperanza de vida al nacer (en años)		Tasa de alfabetización		Estimación de los ingresos percibidos	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
67.2	72.3	95.5	85.9	7.875	2.105

Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2004

Como señalamos, la pobreza es un problema estructural en Perú, el que se agrava a nivel de las regiones y por área de residencia, y que impacta de manera significativa en las mujeres.

En general, los hogares pobres reciben un tercio del ingreso *per cápita* obtenido

por los hogares no pobres; menos de la mitad de los hogares pobres tienen acceso a sistemas de desagüe; y menos del 60%, a agua potable <sup>(9)</sup>.

Estudios como el de Trivelli <sup>(10)</sup>, sostienen que la participación social y económica de las mujeres en Perú está condicionada, fuertemente, por su situación económica y, que ellas responden –más que los hombres– a la satisfacción de las necesidades básicas de sus hogares que a sus necesidades individuales. Mediante el análisis de las Encuestas de Niveles de Vida, la autora demuestra que las características de la participación económica de las mujeres difieren entre los hogares pobres y no pobres: mientras las primeras tienden a la participación en programas sociales, las segundas tienden más a la participación económica. Siguiendo el análisis, concluye que los hogares pobres son más grandes y con más hijos; las madres tienen niveles educativos más bajos y los niños y niñas muestran tasas de asistencia menores a la escuela que aquellos/as que viven en hogares no pobres.

El nivel educativo más bajo de estas mujeres implica una menor posibilidad de acceder a trabajos mejor remunerados y, por el hecho de pertenecer a familias con alto número de hijos e hijas, enfrentan mayores horas de trabajo reproductivo y más dificultades de tiempo para realizar actividades económicas. En los hogares con mujeres como cabeza de familia, ellas participan tanto en actividades económicas como en programas sociales.

Debido a que la mayoría de las encuestas utiliza a los hogares como muestra y no a los individuos, es difícil medir cuánto es que la pobreza afecta a las mujeres, aunque el Índice de Feminidad Ajustado ayuda a identificar estas diferencias. La Comisión Económica para América Latina (Cepal) <sup>(11)</sup>, usa un índice resultante al dividir el índice de feminidad en los hogares pobres con el respectivo índice de feminidad en el total de hogares; esto muestra que las poblaciones femeninas son más vulnerables a la pobreza. Así, un resultado mayor a 100 denota una mayor presencia femenina, según el tipo de hogar.

En el ámbito urbano, el índice para Perú no evidencia diferencias entre los hogares pobres y los no pobres. Sin embargo, en el ámbito rural sí es posible observar una distancia, con una mayor presencia de mujeres en los hogares pobres (105) que en los no pobres (cerca de 80). Esto implica la existencia de un número mayor de mujeres solas, separadas, viudas y madres solteras, para quienes no existe una población equivalente de hombres.

---

9 Trivelli, C. "Women, poverty and survival of the household in Perú". En: "Promises of empowerment. Women in Asia and Latin America". Smith, P; Troutner, J y C, Hunefeld eds. Maryland: Rowman and Littlefield. 2004.

10 Trivelli, C., 2004.

11 Cepal: "Panorama social de América Latina 2002-2003". Santiago de Chile, Cepal. 2004.



El indicador de autonomía económica resulta también importante para nuestro análisis, ya que muestra la capacidad de las personas para generar ingresos propios y, por lo tanto, identifica los grupos que, al no tenerlos, son más vulnerables de caer en una situación de pobreza. Según el Informe del Panorama Social en América Latina, en el 2002 el 43% de las mujeres mayores de 15 años carecía de ingresos propios, frente a un 22% de hombres en esta situación. En las zonas rurales, el grado de dependencia de las mujeres era mayor.

Para Perú, el 45% de las mujeres pobres urbanas aparecía en la categoría "sin ingresos propios", siendo menor el porcentaje de mujeres no pobres en esa categoría (36%). En las zonas rurales, los porcentajes eran mayores: 62% en hogares pobres y 42% en los no pobres. Cabe mencionar que varios estudios de caso identifican que las mujeres peruanas de hogares pobres tienen un portafolio amplio de actividades económicas que generan ingresos a sus familias; sin embargo, estas actividades son realizadas en contextos precarios y reciben por ellas bajos ingresos.

Si comparamos los ingresos por sexo de los y las jefes de hogar, encontramos grandes brechas entre los hogares con jefatura de mujer frente a los con jefatura masculina. Los ingresos percibidos por las jefas de hogar representan el 61% de lo que ganan los jefes de hogar.

## **SOCIEDAD RURAL**

En las últimas décadas, se han abierto debates –tanto fuera como dentro de Perú– sobre la naturaleza de los cambios en la definición de sociedad urbana y sociedad rural. Para los propósitos de este documento nos centraremos en algunos puntos de la discusión nacional al respecto.

Un debate abierto, en 1992, por Vergara <sup>(12)</sup>, en 1994 por Rochabrun <sup>(13)</sup> y seguido por Revesz <sup>(14)</sup> y otros, señalaba que a raíz de los cambios en la sociedad nacional y en la sociedad rural era necesario reevaluar el tratamiento homogéneo de los problemas de los espacios rurales, así como revisar las tradicionales categorías dicotómicas que definen lo rural por oposición a lo urbano, y lo tradicional a lo moderno. Por otro lado, era cuestionado el pensamiento ruralista. Este debate llevó a reafirmar la exis-

---

12 Vergara, R. "La ciudad y el campo: ¿una danza eterna?" En: "Debate Agrario" N° 13. Lima, Cepes. 1992.

13 Rochabrun, G. "¿Mirando el campo con ojos urbanos?" En "Perú problema agrario en debate". Sepia V. Lima, Sepia, 1994.

14 Revesz, B. "Espacios rurales y sociedad nacional" En Sepia VI. Gonzáles de Olarte, E.; Revesz, B. y Tapia M., eds. Lima, Sepia, 1997.

tencia de múltiples y profundos cambios en los espacios rurales, que comprometían incluso la definición de la categoría rural. Revesz hace un balance de esta discusión afirmando que en la comunidad académica peruana el mundo rural aparece como “un conjunto no solo dinámico sino heterogéneo, plural, inmerso en redes múltiples que desbordan el espacio local y las instituciones comunitarias”<sup>(15)</sup>. Esta afirmación de la heterogeneidad y complejidad de los nuevos espacios rurales ejemplifica, de manera muy acertada, las dificultades que implica estudiar esta nueva realidad.

En 1999, en una ponencia de balance presentada al VII Seminario Permanente de Investigación Agraria (Sepia) Diez<sup>(16)</sup> planteó el reto de realizar un balance de los cambios en la sociedad rural. En ese documento, el autor llamó la atención sobre los cambios en la sociedad rural, caracterizándolos como partes de un proceso de modernización ocurrido desde los años 70. Este análisis partía de la identificación de tres ejes principales: democratización y ejercicio ciudadano; cambios en la propiedad, en el grado del desarrollo del mercado y en los comportamientos económicos y, como resultado de estos dos procesos, modificación en las mentalidades y en la estrategia de movilidad poblacional.

Gracias a una exhaustiva revisión de la literatura académica, Diez identificó un proceso de democratización de la sociedad rural, enmarcado en uno más general de integración de lo rural a lo nacional. Y centró su análisis en el ejercicio de elección de representantes, la proliferación de organizaciones y la aparición de nuevos actores. Encontró que la proliferación de organizaciones, más allá de representar un mayor ejercicio de ciudadanía, respondía a diversos intereses y a necesidades de múltiples actores, en un universo en el que las antiguas organizaciones de corte reivindicativo gremiales han perdido su peso, frente a una crisis de representaciones. Las nuevas organizaciones, aunque mantienen ciertos comportamientos democráticos, a la vez tienen estructuras y comportamientos de corte paternalista y autoritario. Parte de los nuevos actores en este universo de organizaciones está compuesto por las ONG y organizaciones de mujeres, sin que esto implique –necesariamente– modificaciones en las estructuras de poder, las que siguen caracterizándose por ser de tipo “masculino”, “urbano” y “blanco”<sup>(17)</sup>.

Acompaña a estas transformaciones un incontenible avance de la economía de mercado que produce, a su vez, una mayor diferenciación entre el campesinado y los pequeños productores agrarios. Algunos de los componentes más importantes de este eje están constituidos por los cambios en la propiedad de la tierra, la articulación de los

---

15 Revesz, B 1997:315.

16 Diez, A. “Diversidad, alternativas y ambigüedades: Instituciones, comportamientos y mentalidades en la sociedad rural”. En: Sepia VII. Lima, ITDG. 1999.

17 Diez, A. 1999: 254.



procesos productivos y los comportamientos económicos de los pobladores rurales. Las modificaciones en la propiedad, más fuertes a partir de la reforma agraria, han configurado una distribución de la tierra donde impera la pequeña propiedad, el crecimiento de la agricultura sobre la ganadería y la generación de procesos de diferenciación <sup>(18)</sup> que producen una heterogeneidad tan grande, que cuestionan las categorías de campesino y pequeño agricultor. Además, han provocado la existencia de un amplio sector de campesinos sin tierra, caracterizados por su falta de organización y movilidad.

Finalmente –y como producto de los procesos antes señalados más las transformaciones relacionadas con el mayor acceso a la educación, entre otros factores– son identificados nuevos y diferentes comportamientos así como transformaciones en las mentalidades de los/as pobladores/as rurales, en sus expectativas, apariencias, creencias y otros aspectos en redefinición. Sin embargo, además de la influencia de una cultura global, existen también actitudes localistas o regionalistas. A su vez, es identificable un acelerado proceso de migración, no sólo a las grandes ciudades sino también a las intermedias.

El último censo mostraba que más del 70% de la población del país es considerada urbana; y los datos señalaban un crecimiento de las ocupaciones no agrícolas <sup>(19)</sup>. Esto ha implicado, para algunos autores, la pérdida de la importancia de la agricultura como actividad principal para el desarrollo nacional, pese a que emplea gran parte de la población rural.

La Reforma Agraria, impulsada por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado (1969), tuvo mucho que ver con los subsiguientes procesos de democratización de la sociedad peruana, en la medida en que rompió con sus fuertes esquemas de diferenciación entre estamentos. Pero, aunque cambió de sobremanera la estructura de la propiedad rural (de latifundios y haciendas a empresas asociativas y minifundios), no revirtió la pérdida de dinamismo de la agricultura. Este proceso fue más bien acentuado por dos factores principales: por un lado, las políticas sectoriales que, a manera de contrarreforma, promovieron la disolución de las empresas asociativas y tendieron hacia un proceso de parcelación y, por otro lado, la violencia política que surgió a partir de 1980 y que se prolongó durante veinte años en el país.

Según el Censo por la Paz <sup>(20)</sup>, las regiones más afectadas por la violencia política fueron Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Puno, todas ubicadas en las sierras central y sur del país.

---

18 Diez, A. 1999:256.

19 Valdivia, M. y Robles, M. 1997.

20 Ministerio de Promoción de la Mujer y el Desarrollo Humano (Mindes) - Programa de Apoyo al Repoblamiento. "Censo por la Paz. Situación de la población afectada por la violencia política en el Perú". Lima, Promudeh-PAR, 2001.

CUADRO 5

**COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS, POR REGIONES,  
SEGÚN NIVEL DE AFECTACIÓN**

Nivel de afectación	REGIONES						Total
	Apurímac	Ayacucho	Huancav.	Huánuco	Junín	Puno	
Ninguna	3.3%	0.9%	9.4%	3.5%	2.9%	0.0%	3.9%
Leve	25.3%	7.7%	31.4%	17.9%	14.3%	5.0%	18.4%
Media	23.9%	14.4%	17.8%	33.6%	30.9%	28.1%	22.8%
Alta	47.5%	77.0%	41.4%	45.0%	51.9%	66.9%	54.9%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

*Fuente: Censo a comunidades campesinas y nativas afectadas por la violencia política. PAR/Promudeh. 200. Elaboración propia*

Según los datos mostrados en el cuadro precedente, 1.204 comunidades vivieron esos años de violencia con un nivel de afectación alta, que trajo como consecuencia pobladores/as y autoridades asesinados/as, desaparecidos/as, torturados/as, perturbados/as mentalmente, desplazados/as, presos/as, viudas/os y huérfanos/as; además de la destrucción de bienes, comunales e individuales.

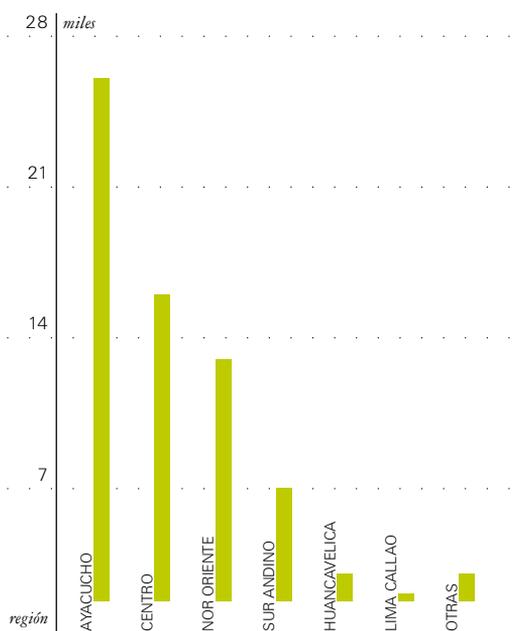
El efecto de la violencia política pudo sentirse en el ámbito rural en varios niveles: individual y comunal; material y de infraestructura. El escenario configurado entre 1980 y 2000 fue aterrador. Algunas comunidades fueron sucesivamente atacadas tanto por Sendero Luminoso como por el ejército, lo que provocó muertos/as y desplazados/as y sembró una cultura del terror que sólo fue sentida por el país entero cuando Sendero puso en práctica su estrategia de toma de las ciudades. Durante los años anteriores, la guerra interna fue vista como un fenómeno adscrito a lo rural; y la población, en particular en las zonas urbanas, quedó indiferente a la pérdida de vidas. Esta es una de las principales conclusiones a las que arribó la Comisión de la Verdad y Reconciliación <sup>(21)</sup> (CVR), creada durante el gobierno de transición para conocer las reales dimensiones de la violencia política vivida en el Perú.

21 La Comisión de la Verdad y Reconciliación, creada en el 2001, durante el gobierno de transición de Valentín Paniagua, por el Decreto Supremo N° 065-2001-PCM, incluyó entre sus objetivos el análisis del contexto, condiciones y comportamientos de la violencia política, la contribución al esclarecimiento de los crímenes y violaciones cometidos durante este periodo; el procurar la identificación de víctimas, y su ubicación; formular propuestas de reparación para víctimas y familiares así como elaborar recomendaciones de reformas y medidas para garantizar que sus recomendaciones fueran llevadas a cabo. La Comisión entregó su informe final en agosto del 2003.



El número de víctimas calculado por la CVR llega a más de 69 mil personas, 26 mil de las cuales pertenecían a la región de Ayacucho, la mas afectada. Las regiones que aparecen con mayores porcentajes de víctimas son también las que cuentan con mayores poblaciones rurales.

GRÁFICO 2  
**ESTIMADOS AL 95% DEL TOTAL DE  
 VÍCTIMAS FATALES DEL CONFLICTO  
 ARMADO INTERNO SEGUN REGIÓN**



Fuente: Comisión de la verdad y la Reconciliación.  
 Informe final. Anexo 2. Lima. 2003

Además de los factores señalados, Valcárcel<sup>(22)</sup> identificó un tercero: el narcotráfico. Igualmente a lo largo de los años 90, hubo un gran desarrollo de este fenómeno en la selva del país, instituyéndose espacios fuera de todo control del Estado. A fines de la década del 90 se consiguió alcanzar avances en el proceso de pacificación del país respecto de la violencia política y una baja en el tema del narcotráfico, aunque éste último permanece hasta la actualidad.

La situación descrita afectó a las poblaciones rurales de múltiples formas. Por un

22 Valcárcel, M. "Sociedad rural y agricultura en el Perú (1950-1994)". En "El Perú frente al siglo XXI". Portocarrero, G. y Valcárcel, M., eds. Lima, PUCP, 1997.



lado, disminuyó la calidad de vida de la población, dificultando la realización de actividades económicas y, por otro, acrecentó los procesos de migración del campo a la ciudad. Pero una de las secuelas de mayor envergadura fue la psicológica, que dejó a poblaciones enteras con un daño en su salud mental; y que afecta principalmente a las mujeres, quienes soportaron la pérdida de hijos/as y parejas y que, en muchos casos, sufrieron violaciones y atentados al ejercicio de sus propios derechos. Este deberá ser uno de los principales elementos para trabajar en las reparaciones planteadas por la Comisión de la Verdad.

Por otro lado, si bien la evolución del PBI –desde 1982– muestra que la agricultura tuvo un repunte en los últimos años, esta realidad está caracterizada por la lentitud del proceso de modernización observable en los escasos cambios tecnológicos. De hecho, una de las dificultades para describir de manera general la agricultura en el país es la diversidad del grado de desarrollo por regiones. Mientras en la costa existen, por ejemplo, cultivos de exportación agroindustriales, en la sierra esto ocurre de manera distinta.

## **VIOLENCIA SEXUAL Y MUJERES**

El informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú visibilizó las grandes dimensiones del impacto de los años de violencia política. Uno de los acápites más importantes es el referido al ejercicio de la violencia sobre las mujeres, en particular a la violencia sexual. Aunque los datos reconocidos por la Comisión dan un panorama parcial del tema –ya que fueron elaboradas sobre la base de testimonios y denuncias– permiten tener una idea cercana de sus dimensiones.

Las cifras sobre el ejercicio de la violencia sexual contra la mujer siempre han implicado un problema, ya que –en realidad– subrepresentan el fenómeno. Una de las principales complicaciones para el caso de Perú ha sido la inexistencia de estadísticas sobre violaciones y otras infracciones. Por otro lado, también aparece el problema de la renuencia de las víctimas a aceptar y denunciar haber sufrido una agresión sexual <sup>(23)</sup>.

Según el documento de Siles <sup>(24)</sup>, la revisión de las estadísticas de la Policía Nacional sobre delitos contra las “buenas costumbres” muestra un promedio anual de 5.046 entre 1981 y 1991. Los delitos sexuales procesados por la administración de justicia registran 165 casos en 1989; y 196 causas resueltas el mismo año.

---

23 Siles, A. “Indicadores de criminalidad sexual: lo que se puede saber”. Lima, Demus, 1995.

24 Siles, A. 1995.

El informe de la Comisión de la Verdad consideró la violencia sexual como la realización “de un acto de naturaleza sexual contra una o más personas o cuando se hace que esa(s) persona(s) realice(n) un acto de naturaleza sexual por la fuerza o mediante la amenaza de la fuerza o mediante coacción, como la causada por el temor a la violencia, la intimidación, la detención, la opresión psicológica o el abuso de poder contra esa(s) persona(s), o aprovechando un entorno de coacción o la incapacidad de esa(s) persona(s) de dar su libre consentimiento”<sup>(25)</sup>. Los casos registrados por la Comisión corresponden sólo a violación sexual y, en el desarrollo de los mismos, a servidumbre sexual.

Pese a que el mayor porcentaje de víctimas registradas fueron hombres, las mujeres fueron torturadas, detenidas sin el debido proceso, asesinadas y desaparecidas. El 98% de las víctimas de violación sexual registradas por la Base de Datos de la CVR fueron mujeres. El porcentaje de casos de este tipo constituye el 1.5% del total de violaciones a los derechos humanos registrados.

Las víctimas son, en su mayoría, mujeres de sectores vulnerables: un alto porcentaje de analfabetas o sólo con estudios primarios; el 75% son quechua hablantes; el 83%, de origen rural y un 36% corresponde a campesinas. Los registros indican además que estos hechos ocurrieron, al menos, en 15 departamentos, con mayor incidencia en Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Por otro lado, el mayor porcentaje de perpetradores en este delito eran agentes del Estado (83%), mientras que un 11% pertenecían a grupos subversivos.

Dentro de los actos cometidos por los grupos subversivos fueron tipificados violaciones sexuales y casos de servidumbre sexual. En algunos de los relatos citados en el informe, hay narraciones sobre la violencia sexual en incursiones armadas y en los campamentos, donde fue más evidente la existencia de servidumbre sexual. Algunas declarantes narran cómo ciertos mandos de Sendero Luminoso y del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) llevaban mujeres jóvenes a los campamentos y las regresaban a sus comunidades después de algún tiempo, luego de haberlas mantenido en cautiverio como servidoras sexuales. Otras dan testimonio de que se les solicitaba a algunas mujeres mantener relaciones sexuales con miembros de su mismo grupo político mientras ellos estaban en las cárceles, o casos en los que niñas y jóvenes eran llevadas a los mandos políticos para mantener relaciones sexuales. Estas situaciones, además, van acompañadas por relatos referidos a abortos forzados.

Por otro lado, existe evidencia de que la violencia sexual constituyó una práctica generalizada para los miembros de las Fuerzas Armadas; en algunos casos fue abier-

---

25 CVR. Informe final. Primera parte. Tomo VI:273. Lima, CVR, 2003.

tamente permitida y tuvo carácter sistemático en algunos departamentos como Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Este tipo de hechos ocurrió tanto en incursiones militares como en establecimientos del Ejército y la Policía Nacional. Las formas de violencia sexual fueron principalmente violaciones, chantaje sexual y acoso. El número de locales de las Fuerzas Armadas y la policía en que ocurrieron estos hechos es muy alto: por ejemplo, en el caso del departamento de Ayacucho llegan a más de treinta.

La Comisión encontró que, muchas veces, las violaciones por parte de agentes del Estado estuvieron enmarcadas en un contexto generalizado de violencia sexual como forma de ejercicio de poder de éstos hacia la población. Existen muchos casos en que, aún sin estar dentro de los ámbitos señalados antes, mujeres de distintas edades, aunque principalmente jóvenes, fueron detenidas y violadas dentro de los recintos carcelarios. También simplemente por el hecho de estar solas, las mujeres eran sujetos de estas vejaciones.

El informe termina señalando que no existe información sobre procesos judiciales seguidos contra miembros de las Fuerzas Armadas por violación sexual. En general, y no sólo para los crímenes de violación sexual cometidos en el periodo de violencia política, la impunidad es una de las principales características.

El proceso de denuncia sigue siendo difícil para las mujeres, debido a lo engorroso de los trámites y a la dureza de los procedimientos de constatación. Esto está agravado porque las penalidades frente a casos comprobados son bastante beneficiosas para los culpables: una violación comprobada merece una pena de no menos de 4 años; pero no mayor a 8 años de cárcel, según la edad de la víctima y las consecuencias del hecho. Por todo lo anterior, las cifras reales sobre violaciones sexuales siguen siendo parte de una especie de caja negra, difícil de descifrar en el contexto señalado.

Las denuncias de agresión a mujeres revelan no sólo la gravedad del tema, sino también la existencia de diferencias a nivel de cada departamento. Las estadísticas del Centro de Emergencia Mujer <sup>(26)</sup> registran 29,759 atenciones para el año 2002; 28,053 para el año 2003; y 20,356 hasta agosto del 2004. Tanto en el año 2002 como en el 2003, los porcentajes de atenciones de mujeres agredidas constituyen más del 87% del total. El grupo de edad que concentra la mayor cantidad de víctimas entre las mujeres es el de 26 a 35 años; mientras que, en el caso de los hombres, es el de menores de 11 años.

---

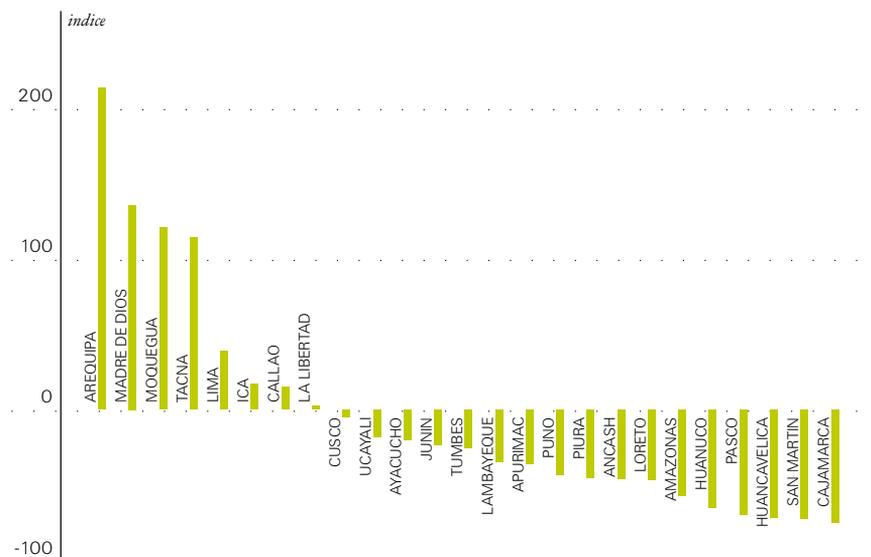
26 Los Centros de Emergencia Mujer existen como dependencias del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Son servicios públicos especializados y gratuitos de atención integral y multidisciplinaria para víctimas de violencia familiar y sexual. Ellos brindan información legal, orientación social, defensa judicial y apoyo psicológico.



Las estadísticas de la Policía Nacional muestran una cifra más alta. El 2002, las denuncias por maltrato a mujeres a nivel nacional llegaron a 82,018, con diferencias según tipo de maltrato y por departamentos.

En el gráfico siguiente presentamos los porcentajes de denuncias por departamentos relacionados a la distribución de la población de mujeres. Los porcentajes positivos muestran una proporción de denuncias mayores a la proporción de población femenina. Debido a la multicausalidad del problema del maltrato, ella no guarda correlación con otras variables, como el Índice de Potenciación de Género o niveles educativos, entre otros.

**GRÁFICO 3**  
**DENUNCIAS DE MALTRATO A MUJERES CON REFERENCIA**  
**A LA POBLACIÓN DE CADA DEPARTAMENTO**

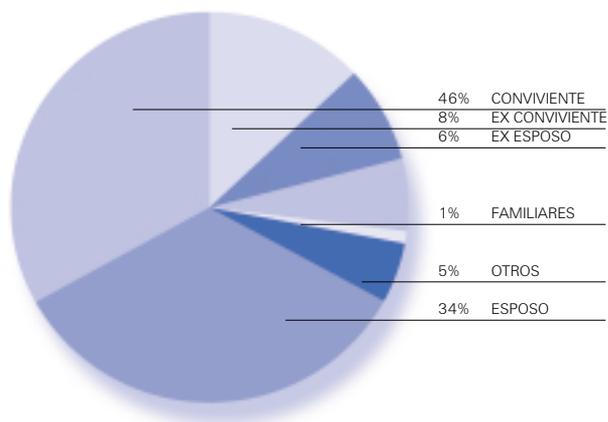


Fuente: Policía Nacional del Perú - Dirección de Planeamiento - Departamento de estadística. Elaboración propia

En las denuncias del 2002, los agresores eran principalmente convivientes y esposos de las víctimas: en la mayoría de los 82,018 casos, el agresor es pareja de la víctima, sea casado o conviviente. Con el 14%, las ex parejas constituyen los segundos agresores.

GRÁFICO 4  
**AGRESORES POR PARENTESCO CON LAS VÍCTIMAS  
2002**

Fuente: Policía Nacional del Perú - Dirección de Planeamiento - Departamento de Estadística. Elaboración propia



Gracias a esta revisión podemos constatar que la violencia contra las mujeres es un asunto de suma gravedad en el país. Si bien este fenómeno recrudeció en la época de violencia política, no sólo se reduce a este periodo: es un comportamiento mantenido en nuestra sociedad, tal como señalan las estadísticas sobre maltrato. Y, aunque es un fenómeno que ocurre en diferentes clases sociales, las mujeres pobres con menores grados de instrucción, y principalmente las mujeres rurales, tienen pocas posibilidades de presentar una denuncia al respecto, y/o de comprobarla.







# CAPÍTULO II

---

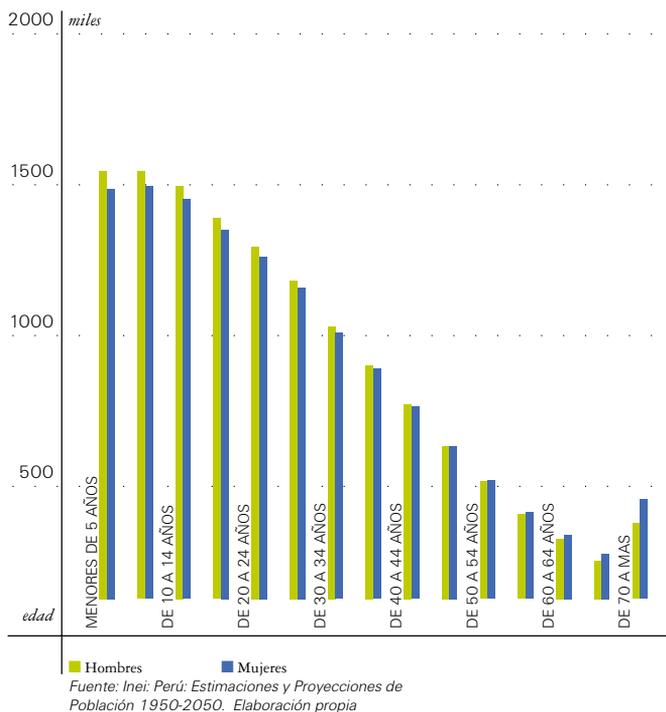
E S T R U C T U R A  
D E M O G R Á F I C A  
D E L  
Á M B I T O  
R U R A L



La población peruana es mayoritariamente joven, con una pirámide de base amplia. Según el perfil sociodemográfico elaborado por Ponce (27), para el año 2025 la estructura por edades se habrá transformado hacia un modelo similar al de los países desarrollados, debido a la disminución de las tasas de fecundidad y de mortalidad.

Según las proyecciones al 2003, aunque se mantenía una base amplia en la pirámide poblacional, ésta iba en disminución. El mayor porcentaje de la población estaba ubicado bajo los 30 años. Además, como es posible observar, en los niveles más bajos de la pirámide el número de niños es mayor que el de niñas, proporción que –naturalmente– está equiparada en el grupo de edad entre 45-49 años, para de nuevo variar en el último grupo de edades. La edad mediana de la población en 1972 fue de 18 años, subió a los 21 en 1993 (28) y el 2003 se ubicó en el margen de 20 a 24 años.

**GRÁFICO 5**  
**POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES**  
**DE EDAD Y SEXO / 2003**

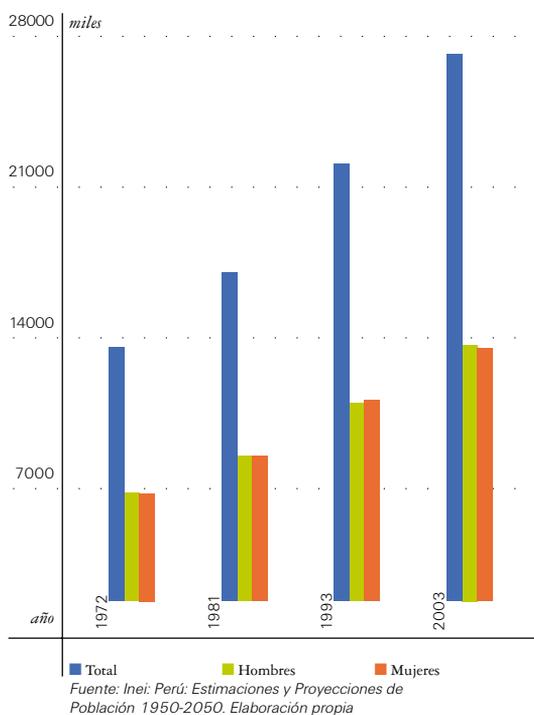


27 Ponce, A. "Perfil sociodemográfico 1972-1993". En "El Perú frente al siglo XXI", Portocarrero, G. y Valcárcel, M., eds Lima, PUCP, 1995.  
28 Ponce, A.1 995: 128.

## EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO

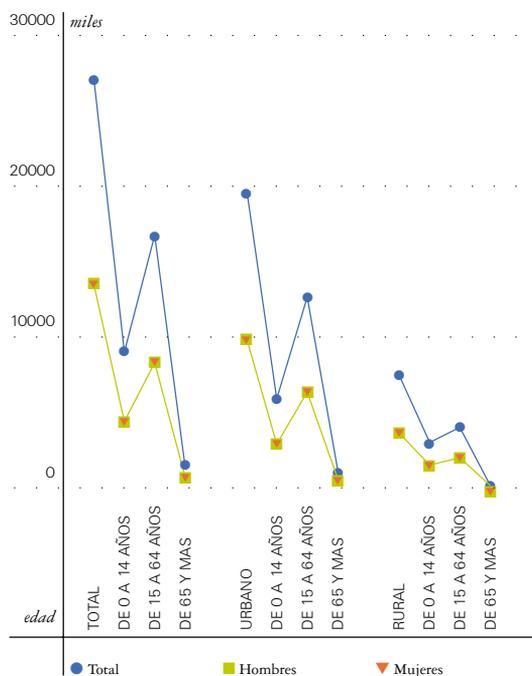
Como muestra el siguiente gráfico, la población total del país en 2003 duplicó la población de 1972. La estructura por sexos guarda pocas diferencias, ya que su porcentaje gira alrededor del 50% de la población. Para el censo de 1993, el 49.7% eran hombres, frente a un 50.3% de mujeres; y el 2002 el porcentaje había subido a 50.4%

GRÁFICO 6  
EVOLUCION DE LA POBLACION CENSADA  
POR SEXO (EN MILES)



La estructura de la población por sexo, grupos de edad y ámbitos de estudio, muestra diferencias entre el ámbito urbano y el rural, pero no respecto de la estructura por sexo. Como muestra el gráfico, la estructura para el caso urbano es similar a la de la población nacional; es decir, es posible observar vértices poblacionales entre los 15 y 64 años, mientras que –para el espacio rural– la distribución de la población por edad es bastante homogénea.

GRÁFICO 7  
**POBLACIÓN POR SEXO, ÁMBITOS Y GRUPOS DE EDAD / 2003**



Fuente: Inei, Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050\*. Elaboración propia

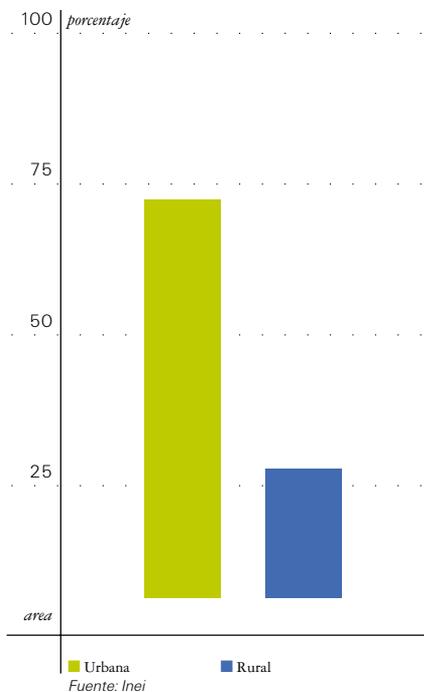
Según zona geográfica, la población peruana está distribuida en 27.7% rural y 72.3% urbana <sup>(29)</sup>; manteniéndose la tendencia de un porcentaje mayor de mujeres en la zona urbana (50.9%) frente a un 49.2% en zonas rurales. El índice de feminidad es de 110.3 y 93.2 para las zonas urbanas en los hogares pobres y no pobres, respectivamente; y de 113.3 y 87.8 para las zonas rurales en los hogares pobres y no pobres <sup>(30)</sup>.

29 Inei: "Estado de la población peruana 2000".

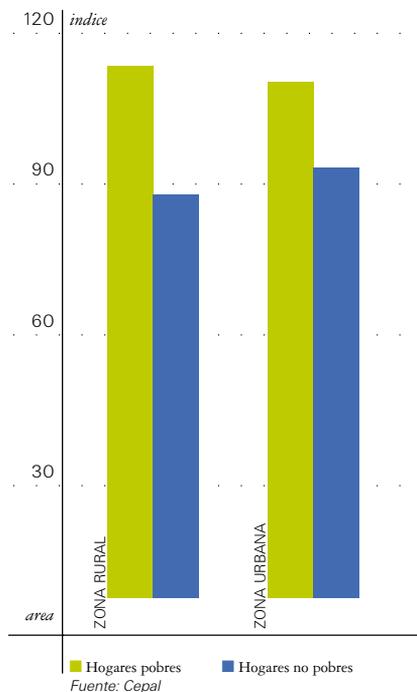
30 Cepal, Unidad Mujer y Desarrollo.



**GRÁFICO 8  
POBLACIÓN POR ÁREA  
GEOGRÁFICA**



**GRÁFICO 9  
ÍNDICE DE FEMINIDAD  
EN HOGARES POBRES Y  
NO POBRES POR ÁREA**



### INDICADORES DEMOGRÁFICOS: NATALIDAD, MORTALIDAD Y FECUNDIDAD

La evolución de los principales indicadores demográficos refuerza la hipótesis de los cambios en la estructura de la pirámide de población, en la medida en que aparece una tendencia a la reducción de las tasas de natalidad y de fecundidad en los últimos 30 años. La tasa bruta de natalidad fue calculada en 26.2 para el quinquenio 1995-2002 y subió tres puntos para el 2000-2005. De igual manera, la tasa de fecundidad descendió de un promedio de 6 hijos por mujer a 2.9 hijos, proyectado al 2005.

Por otro lado, la tasa bruta de mortalidad general y la tasa de mortalidad infantil también han sufrido cambios, reduciéndose la primera en casi la mitad (de 12.8 en 1970 a 6.2 al 2005).

CUADRO 6

**INDICADORES DEMOGRÁFICOS / 1970-2005**

	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005
<b>FECUNDIDAD</b>							
Nacimientos anuales (B) (miles)							
	574.0	617.0	621.0	644.0	666.0	652.0	628.0
Tasa bruta de natalidad (por mil hab.)							
	40.5	38.0	33.7	31.2	29.2	26.2	23.3
Tasa global de fecundidad (promedio de hijos por mujer)							
	6.0	5.4	4.7	4.1	3.7	3.2	2.9
<b>MORTALIDAD</b>							
Muertes anuales (D) (miles)							
	181.0	177.0	166.0	160.0	158.0	161.0	166.0
Tasa bruta de mortalidad (por mil hab.)							
	12.8	10.9	9.0	7.8	6.9	6.5	6.2
Esperanza de vida al nacer (años)							
	55.5	58.5	61.6	64.4	66.7	68.3	69.8
Hombres	53.9	56.7	59.5	62.1	64.4	65.9	67.3
Mujeres	57.3	60.5	63.8	66.8	69.2	70.9	72.4
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)							
	110.3	99.1	81.6	68.0	55.5	42.1	33.4
<b>CRECIMIENTO NATURAL</b>							
Crecimiento anual (b-d) (miles)							
	393.0	440.0	455.0	484.0	508.0	491.0	462.0

Fuente: Inei: Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población. 1950-2005 - Cuanto, Perú en Números 2003

En el ámbito rural, el crecimiento anual ha sido más lento que en la población nacional. El comportamiento de los indicadores de fecundidad y mortalidad es positivo, en la medida en que ambos se han reducido en los últimos 30 años. Por ejemplo, la tasa bruta de natalidad ha variado en 15 puntos, aproximadamente: así el promedio de hijos por mujer se calcula en 4.6 para el año 2005, cifra elevada aún pero mucho menor de la calculada para 1970.

La esperanza de vida ha subido –en progreso– de 50.8 años a 65 años, tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, en este último caso el aumento ha sido mayor que en el de los hombres. Otra cifra positiva es la de mortalidad infantil, que para el 2005 se calcula como tres veces menos que la cifra de 1970.



CUADRO 7

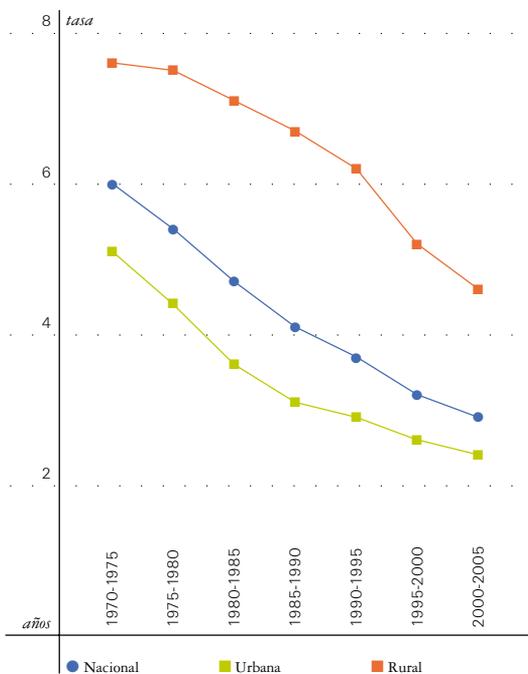
**INDICADORES DEMOGRÁFICOS, ÁMBITO RURAL / 1970-2005**

	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005
<b>FECUNDIDAD</b>							
Nacimientos anuales (B) (miles)							
	261.0	267.0	270.0	272.0	242.0	232.0	226.0
Tasa bruta de natalidad (por mil hab)							
	46.1	44.6	42.3	41.5	39.6	34.1	31.0
Tasa global de fecundidad (promedio de hijos por mujer)							
	7.6	7.5	7.1	6.7	6.2	5.2	4.6
<b>MORTALIDAD</b>							
Muertes anuales (D) (miles)							
	95.0	90.0	83.0	77.0	70.0	63.0	59.0
Tasa bruta de mortalidad (por mil hab.)							
	16.8	15.0	13.1	11.5	10.2	8.8	7.9
Esperanza de vida al nacer (años)							
	50.8	53.4	56.0	58.5	61.1	63.1	65.0
Hombres							
	49.4	51.7	54.1	56.6	58.9	60.8	62.7
Mujeres							
	52.3	55.1	57.9	60.6	63.3	65.4	67.5
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)							
	129.2	119.0	106.0	89.9	73.0	58.0	49.2
<b>CRECIMIENTO NATURAL</b>							
Crecimiento anual (b-d) (miles)							
	166.0	177.0	187.0	201.0	202.0	179.0	173.0

Fuente: Inei: Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población. 1950-2005 - Cuanto, Perú en Números 2003

Los indicadores comparados muestran las diferencias en el comportamiento de dichos indicadores para el ámbito nacional, urbano y rural. En la tasa global de fecundidad –es decir el número promedio de hijos/as nacidos/as vivos/as que tendrían las mujeres durante su vida reproductiva, expresado en número de hijos/as por mujeres posible observar diferencias en estructura y comportamiento, en determinados periodos de tiempo.

GRÁFICO 10  
**TASA DE FECUNDIDAD, NACIONAL,  
 RURAL Y URBANA / 1970-2005**



● Nacional      ■ Urbana      ■ Rural

Fuente: Inei: Perú Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2005 – Cuanto, Perú en Números 2003. Elaboración propia

Si bien la tendencia respecto a la tasa de fecundidad ha sido hacia la baja, en el ámbito rural sigue siendo aún elevada: 4.6 hijos/as por mujer para el año 2005, frente a 2.4 en zonas urbanas, sumándose el hecho de que la pendiente es más pronunciada desde 1990 en el ámbito rural, lo que podría estar relacionado con la discutida política<sup>(31)</sup> de control de la natalidad llevada a cabo durante el régimen de Alberto Fujimori (1990-2000).

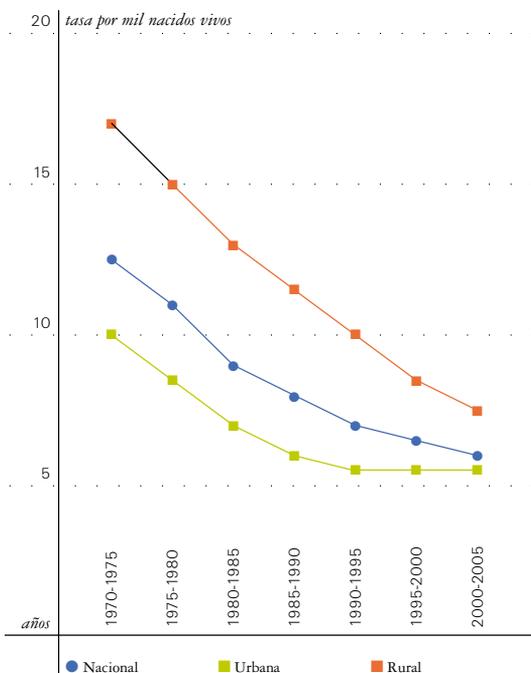
También existen diferencias respecto de la tasa de mortalidad<sup>(32)</sup>: aunque las tendencias en los tres casos –nacional, urbano y rural– van hacia la disminución, la tasa es más alta para el caso rural (6.2 ámbito nacional; 5.5 en el ámbito urbano y 7.9 en el ámbito rural), pese a la disminución existente en los últimos 15 años.

31 Al respecto, existen discusiones sobre la política activa del Ministerio de Salud de la época, por la medida con que fue promovida la esterilización de mujeres (ligadura de trompas), especialmente en el ámbito rural.

32 Se refiere al cociente entre el número medio anual de defunciones ocurridas en un periodo de tiempo y la población media en dicho periodo.



GRÁFICO 11  
**TASA BRUTA DE MORTALIDAD, ÁMBITOS  
 NACIONAL, RURAL Y URBANO / 1970-2005**



● Nacional      ■ Urbana      ■ Rural

Fuente: Inei. Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2005 – Cuanto, Perú en Números 2003. Elaboración propia

Las tendencias para la esperanza de vida al nacer son similares en los casos urbano y rural y por sexos; aunque permanecen distancias, como en los indicadores ya revisados.

La comparación de la tasa de mortalidad infantil muestra la misma tendencia en los tres ámbitos estudiados, y una prevalencia de las diferencias entre los espacios urbano y rural, ya que, pese a tender a la disminución, las tasas difieren: 24.2 versus 4.9 por cada mil nacidos vivos proyectadas al 2005, respectivamente.

En resumen, el crecimiento de la población peruana es cada vez más lento, debido al comportamiento de los indicadores de natalidad, entre otros. Esto implica que, en las próximas décadas, se espera una pirámide de población con una distribución similar a la de los países desarrollados. Aunque la tendencia general en los indicadores examinados (tasa de fecundidad, mortalidad, esperanza de vida y mortalidad infantil) revela una mejora en el desarrollo de las poblaciones estudiadas, también hace evidente la persistencia de diferencias entre el ámbito urbano y el rural. De esta forma, el ámbito rural mantiene un menor rango de desarrollo que el urbano.

GRÁFICO 12  
**ESPERANZA DE VIDA AL NACER**  
**NACIONAL, RURAL Y URBANA / 1970-2005**

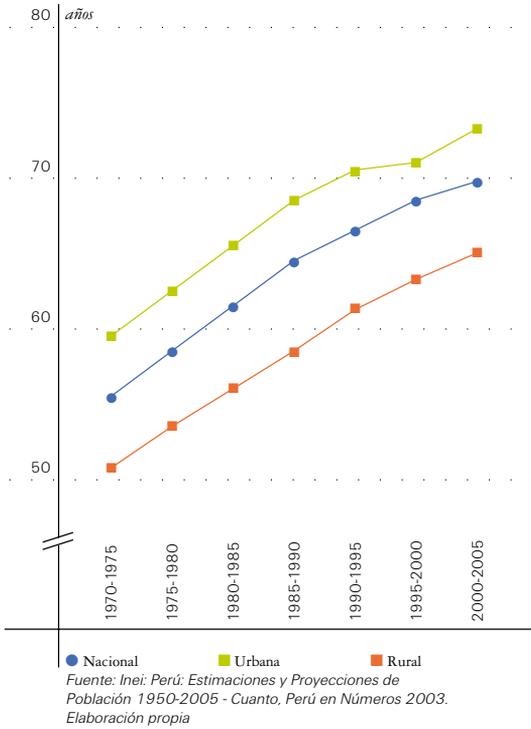
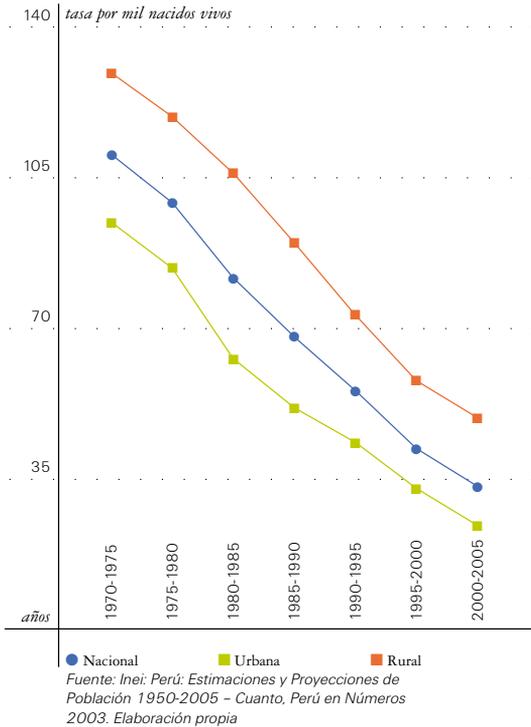


GRÁFICO 13  
**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL**  
**NACIONAL, RURAL Y URBANA / 1970-2005**







# CAPÍTULO III

---

M I G R A C I Ó N



Las migraciones al interior del país no son un fenómeno nuevo. Investigaciones históricas dan cuenta de estos procesos desde la época colonial y principios de la época republicana. Los procesos migratorios principales ocurrían de manera estacional y entre localidades cercanas, o eran casos en los que miembros de elites locales cambiaban de residencia por cuestiones de estudios. Los grandes movimientos migratorios eran más bien internacionales, así como también la historia revela momentos en los que Perú ha sido receptor de grupos emigrantes sean chinos, italianos, japoneses o de otras nacionalidades.

Es a partir de la década del '20 del siglo pasado <sup>(33)</sup> que las migraciones internas empezaron a cambiar de forma, con los primeros grupos de migrantes campesinos que llegan a Lima y que comienzan a organizarse en clubes de provincia. Como Altamirano <sup>(34)</sup> señala, en 1980 existía en Lima cerca de 6.000 mil clubes provinciales, principalmente representativos de localidades rurales.

Los trabajos más recientes sobre migraciones en el país no están centrados ya en la migración interna, sino en el flujo transnacional. Siguiendo el tema de las asociaciones de migrantes, Avila <sup>(35)</sup> encuentra al menos 30 organizaciones de peruanos/as en el barrio de Patterson, en New Jersey, Estados Unidos, más otras 30 hermandades <sup>(36)</sup> de peruanos en otros lugares de ese mismo país.

Volviendo a la migración interna, desde 1950 empezó un proceso fuerte de movimiento de población andina hacia Lima y a otras ciudades principales (Arequipa, Trujillo y Piura). Este fenómeno es estudiado por diversos autores como Matos Mar <sup>(37)</sup> y Aramburú <sup>(38)</sup>, entre otros. Los trabajos tratan de explicar el origen de este proceso migratorio, y sus consecuencias para la dinámica poblacional y el proceso de urbanización, asumiéndose que son cambios de residencia de grupos poblacionales. Sin embargo, el trabajo de Alber sobre Huayopampa <sup>(39)</sup> da una idea más clara para dife-

- 
- 33 Altamirano, T. "Estructuras regionales, migración y asociaciones regionales en Lima". Lima, PUC, 1977.
- 34 Altamirano, T. "Presencia andina en Lima Metropolitana. Estudios sobre migrantes y clubes provincianos". Lima, PUCP, 1984.
- 35 Avila, J. "Lo que el viento (de los Andes) se llevó: diásporas campesinas en Lima y los Estados Unidos" En "Comunidades locales y transnacionales. Cinco estudios de caso en el Perú". Lima, IEP, 2003.
- 36 Por "hermandades" se entiende asociaciones religiosas alrededor de la figura de un santo. Por ejemplo, hay una hermandad del Señor de los Milagros y otra de Santa Rosa de Lima.
- 37 Matos, J. "Las barriadas limeñas, un caso de integración a la vida". En Hauser, P. "La urbanización en América Latina". Buenos Aires, 1962.
- 38 Aramburu, C. "Migraciones internas en el Perú. Perspectivas teóricas y metodológicas". Lima, Inandep, 1981.
- 39 Alber, E. "¿Migración o movilidad en Huayopampa? Nuevos temas y tendencias en la discusión sobre la comunidad campesina en los Andes". Lima, IEP. 1999.



reñciar las dinámicas internas. Por un lado, hay un movimiento de migración en el que es posible distinguir localidades que son focos de expulsión, así como otras que lo son de atracción. Pero, por otra parte, hay una dinámica interna en el país por la que los migrantes están inscritos en una suerte de “redes de reproducción”: es decir viven en un constante movimiento entre lugares urbanos y rurales, como estrategia de sobrevivencia.

Pese a la gran cantidad de estudios sobre migraciones, pocos explican cómo este fenómeno afecta a las relaciones familiares al interior de las comunidades de origen y, particularmente, a las mujeres rurales. Y los trabajos que tocan el tema lo hacen en el marco de los cambios en el mundo del trabajo, la pobreza y la exclusión.

Una investigación que enfoca los temas de mujeres, migraciones y empleo es la de Delma Del Valle <sup>(40)</sup>, quien en 1992 presentó una interesante caracterización de las migrantes en Lima. Recientemente, Fabiola Yeckting <sup>(41)</sup>, en un estudio sobre pastoras de Puna, identificó los factores de expulsión para las mujeres rurales de la zona y los efectos de este proceso para las migrantes. La autora encontró que las pastoras participan en actividades de comercio e intercambio, lo que las lleva a la búsqueda de nuevos mercados y a su movilización a ciudades intermedias. Este proceso es fortalecido con su inclusión en organizaciones de subsistencia, como los Comedores Populares. Ellas pueden migrar y retornar a su lugar de origen o establecerse en las ciudades; pero –de una u otra forma– su estatus cambia y también las percepciones de sus hijas respecto de su vida futura. Por ejemplo, la autora señala que las hijas de las pastoras emigrantes ya no quieren ser pastoras, por lo que tienen una motivación muy fuerte para estudiar y abandonar sus comunidades de origen.

Otra serie de investigaciones, realizadas sobre todo en los ‘90, gira en torno a la dinámica de la migración durante los años de violencia política; específicamente estudiando a los/as desplazados/as por dicho proceso. Un grupo más reciente de estudios <sup>(42)</sup> fue promovido por el Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR), órgano que formaba parte del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Humano, encargado de formular y llevar a cabo acciones para el repoblamiento de las zonas más fuertemente afectadas por la violencia política, a partir de 1980.

En esta sección del documento presentamos estadísticas sobre migración dentro de los tres enfoques mencionados: una parte referida a los movimientos internos de migración; otra sección sobre el tema del desplazamiento, y algunos datos sobre mi-

---

40 Del Valle, D. “Migración y empleo femenino”. Lima, Adec-ATC, 1992.

41 Yeckting, F. “¿Y si dejamos el hato?: la otra globalización de las pastoras de Puna”. En “Comunidades locales y transnacionales. Cinco estudios de caso en el Perú”. Lima, IEP, 2003.

42 Por ejemplo: Diez, A. “Desplazados en Lima, 2001”; Fuller, N. “Violencia, género y etnicidad”. s/f.

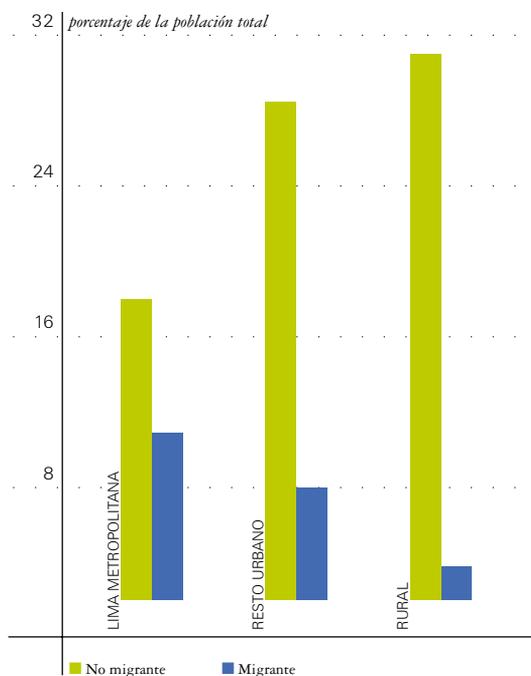
gración internacional. La información estadística respecto a este tema es muy poca, y difícilmente permite centrarnos en el tema de mujeres rurales, por lo que la mayor parte está referida a agregados nacionales y, en algunos casos, a cortes por sexo.

## MIGRACIÓN INTERNA

Las estadísticas de migración interna, que a continuación presentamos, están basadas en la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2003 y fueron construidas sobre la declaración del/a entrevistado/a respecto a su lugar de nacimiento.

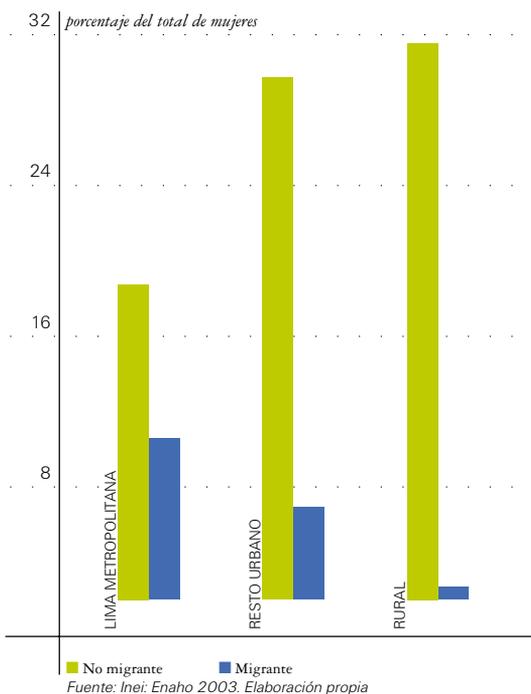
Dentro de la condición de migrante está ubicado el 22% de la población peruana. Sin embargo, aunque es posible inferir que la mayoría de los/as pobladores/as de Lima podrían ser vistos como migrantes de segunda o tercera generación, el porcentaje declarado llega al 11%. En el resto urbano del país, este porcentaje alcanza al 7%; y al 3.6 %, en el caso del sector rural.

GRÁFICO 14  
**CONDICIÓN DE MIGRACIÓN POR ÁMBITO  
2003**



La división de la población por sexo muestra que no hay diferencias en este ítem. Para el caso de las mujeres, el comportamiento es similar al del total de la población, aunque con un punto de diferencia para el caso del ámbito rural, donde el 2.6% se declara originario de un departamento distinto de aquel donde vive.

GRÁFICO 15  
**MUJERES POR CONDICIÓN DE  
 MIGRACIÓN POR ÁMBITO / 2003**



Por otro lado, y según las estadísticas, las mujeres rurales que se declaran migrantes son –principalmente– menores de 45 años.

Al cruzar el dato de la migración con los niveles educativos de las mujeres rurales, encontramos que el mayor porcentaje de mujeres migrantes está ubicado en el nivel educativo de primaria, incompleta o completa.

GRÁFICO 16  
**MUJERES RURALES POR EDAD Y  
 CONDICIÓN DE MIGRACIÓN / 2003**

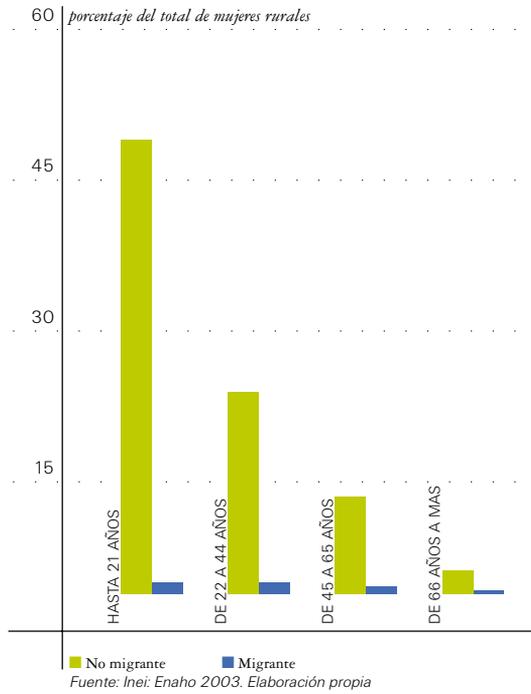
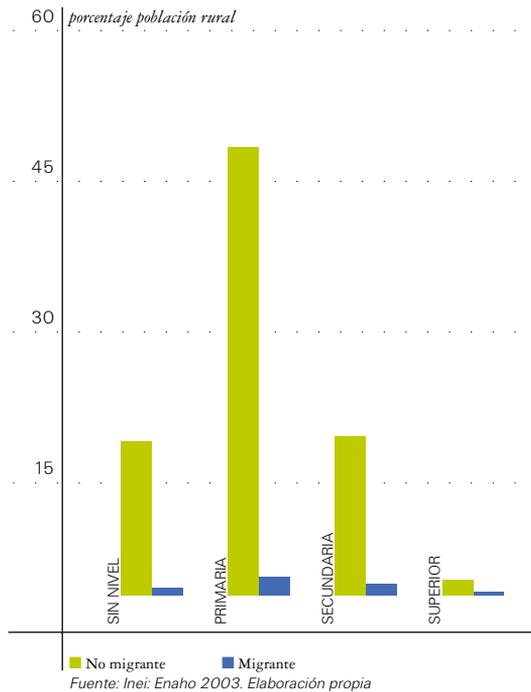
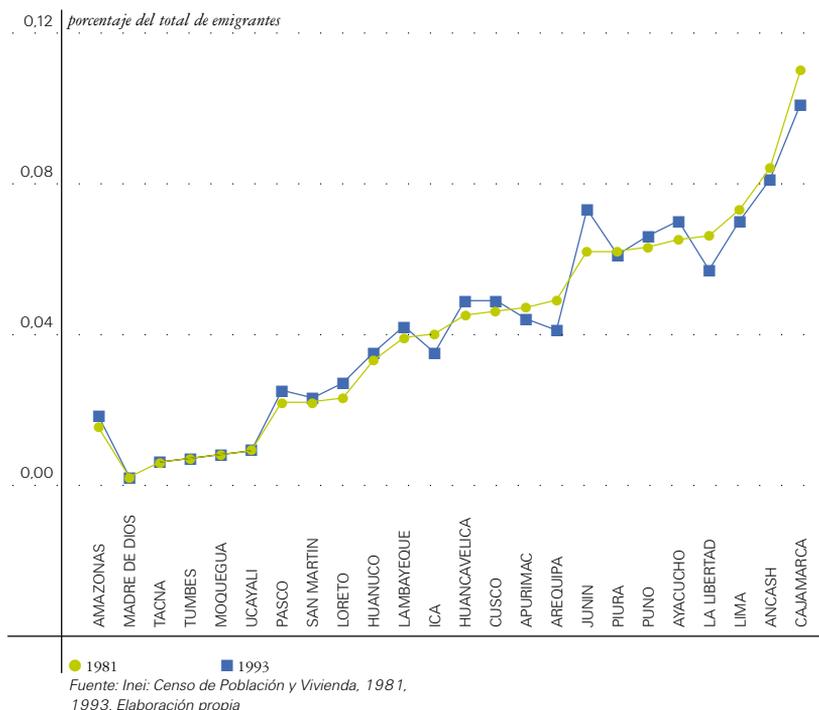


GRÁFICO 17  
**POBLACIÓN RURAL SEGÚN GRADO DE  
 EDUCACIÓN Y CONDICIÓN DE MIGRACIÓN / 2003**



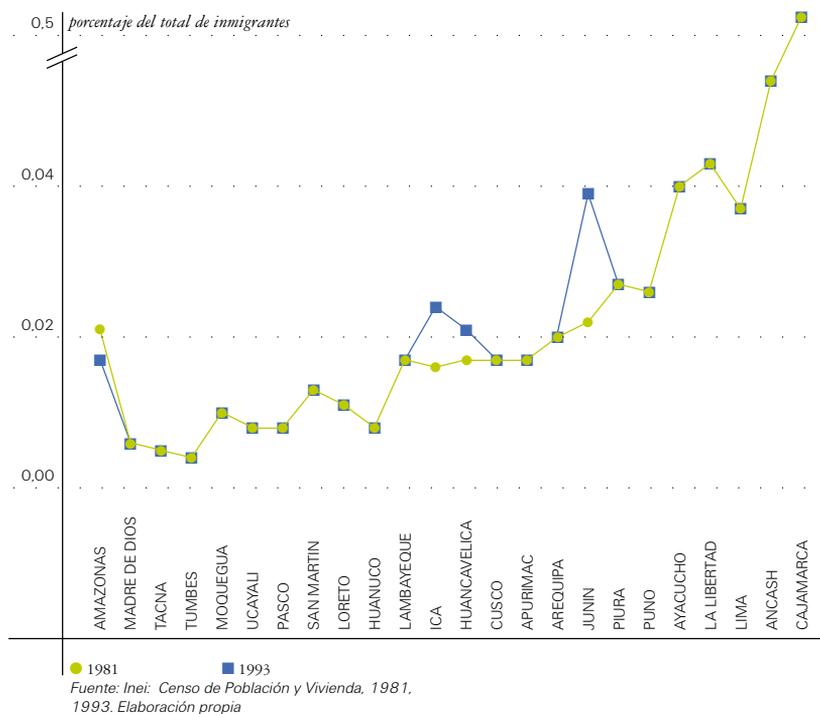
Los datos censales presentan el flujo de migrantes entre los años 1981 y 1993. Así, según los censos llevados a cabo en dichos años, los departamentos desde donde han salido la mayoría de los/as migrantes son Cajamarca, Ancash, Lima, La Libertad, Ayacucho, Puno, Piura y Junín.

GRÁFICO 18  
**MIGRANTES POR DEPARTAMENTO DE SALIDA  
 1981 Y 1993**



El principal punto de llegada de los/as migrantes internos durante los periodos censales mencionados fue Lima, seguido por Arequipa, Junín, Lambayeque, Ancash e Ica. En realidad, los movimientos migratorios internos son más complejos de lo que las estadísticas presentan: por ejemplo, no es posible afirmar si los/as migrantes registrados/as por departamento provenían de provincias rurales o urbanas.

GRÁFICO 19  
**MIGRANTES POR DEPARTAMENTO DE LLEGADA  
 1981 Y 1993**



## DESPLAZADOS

Como señala Alejandro Diez<sup>(43)</sup>, la categoría “desplazado” responde a una necesidad humanitaria y jurídica para referirse a las personas afectadas por fenómenos de violencia política o terrorismo y obligadas a movilizarse a un lugar distinto al de su residencia en un país. Pese a que los primeros grupos de desplazados/as aparecen en 1980, recién en 1996 el gobierno peruano empezó a tomar acciones al respecto. En agosto de 1996 fue creado el Programa de Apoyo al Repoblamiento, PAR<sup>(44)</sup>, que dependió primero del Ministerio de la Presidencia y luego del Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (Promudeh) hoy Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Mimdes).

Son varios los estudios realizados a raíz de los problemas de violencia política

43 Diez, A. “Desplazados en Lima. Una aproximación a su problemática”. Julio 2001.

En [www.mimdes.gob.pe/censoxpaz](http://www.mimdes.gob.pe/censoxpaz). Clicar en boton Estudios e Investigaciones.

44 En 1993 fue creado el Proyecto de Apoyo al Repoblamiento.

desde 1980, en los que hay un intento por caracterizar a los/as desplazados/as, de acuerdo a su origen; y luego, respecto de los procesos de inserción en las localidades de llegada o de retorno a sus lugares de origen. Según Coral, los factores que impulsaron el desplazamiento <sup>(45)</sup> fueron los cambios respecto de las condiciones de seguridad y garantías elementales, la desarticulación de los sistemas económicos, de los mecanismos de trabajo y de la generación de ingresos familiares, así como el deterioro de las condiciones de sobrevivencia y de la calidad de vida de la población de los lugares más fuertemente afectados por la violencia política.

Para 1994, Coral identifica como zonas de expulsión a nueve (9) departamentos entre los que están Ayacucho, Huancavelica, Puno y Cerro de Pasco. Y señala a Lima, Ica, Arequipa, Moquegua, Cusco y La Libertad como las principales zonas de recepción, siendo Lima reconocida como el principal punto de llegada de los/as desplazados/as. Diez señala, por ejemplo, que aproximadamente 120 mil, de los 600 mil desplazados tuvieron a Lima como el lugar de recepción.

En Lima, el año 2001, el PAR realizó una encuesta de población desplazada, con una muestra de 350 familias. A continuación, algunos de sus resultados:

- Casi el 60% eran familias compuestas por padre, madre e hijos/as.
- Sólo el 11% eran familias con madres e hijos/as.
- El mayor porcentaje de madres y padres estaba en el rango de edad entre 25 y 39 años.
- Eran familias cuyos padres tenían habilidades de lectoescritura, aunque el porcentaje de madres analfabetas era mayor que el de los hombres: 16% de mujeres, frente a 4% de hombres.
- Los niveles educativos de los padres eran mayores que aquellos de las madres, estando el mayor porcentaje de hombres concentrado en el nivel educativo de secundaria incompleta, con casi el 25% de los padres. Las mujeres se concentraban en el nivel educativo primario: casi un 26% tenía primaria incompleta, y un 23%, primaria completa.
- El 41% de los/as encuestados/as declaraban como principal causa del desplazamiento la amenaza a la integridad personal; y el 20%, la amenaza a la integridad familiar.
- Un alto porcentaje (40.1%) señaló que la decisión del desplazamiento fue tomada de manera intempestiva.
- El 56.2% decidió movilizarse con su familia.

---

45 Coral, I. "Desplazamiento por violencia política en el Perú. 1980-1992". Lima, IEP, Documento de Trabajo N° 58, Serie Documentos de Política, 1994.

Estas estadísticas permiten tener una imagen respecto de las dificultades que enfrentaron estas familias, si consideramos que las primeras oleadas de desplazados/as salieron de su lugar de origen entre 1980 y 1985, cuando no existía un marco legal que los/as protegiera o que identificara su condición de tales. Adicionalmente, su vulnerabilidad estaba agravada por la carencia de activos a los que recurrir, sumado a sus niveles educativos y al problema de racismo y exclusión de la sociedad peruana.

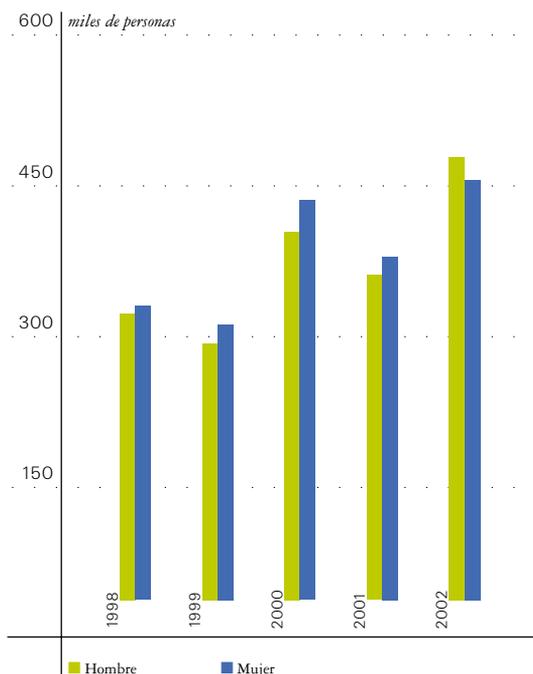
## MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Los estudios sobre migración internacional aumentaron en la última década, lo que corresponde a la intensidad que ha adquirido el proceso.

Aunque la información estadística disponible no es mucha, algunos registros de la Dirección de Migraciones del Perú permiten constatar el crecimiento de este fenómeno en los últimos años. El año 2002, el número de peruanos/as que salió al extranjero llegó a los 934,063 de los cuales, aproximadamente, el 49% eran mujeres. Si bien la composición por sexo de los/as migrantes peruanos/as al extranjero ha cambiado a lo largo de los últimos años, esta variación no ha sido significativa.



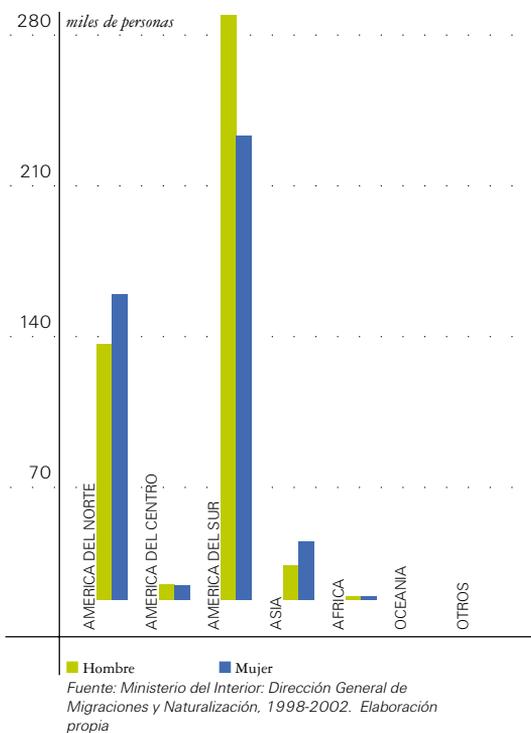
GRÁFICO 20  
**SALIDA DE PERUANOS SEGÚN SEXO  
1998 - 2002**



Fuente: Ministerio del Interior: Dirección General de Migraciones y Naturalización, 1998-2002. Elaboración propia

Los principales lugares hacia los que se registran salidas de peruanos/as son otros países de América del Sur, principalmente Argentina, Venezuela y Chile; Estados Unidos está en segundo lugar y siguen en importancia los países de Europa. Como observamos en el siguiente gráfico, hay diferencias por sexo respecto de los lugares de destino. Por ejemplo, están registradas mayores salidas de hombres que de mujeres hacia países de América del Sur: 288,765 hombres y 232,878 mujeres en el año 2002.

GRÁFICO 21  
**SALIDA DE PERUANOS SEGÚN SEXO Y DESTINO / 2002**



Sin embargo, el número de mujeres con salidas registradas a América del Norte y Europa es mayor que el número de hombres: 136,076 hombres y 159,139 mujeres para el primer caso; 30,124 hombres y 41,039 mujeres para Europa. Aunque no hay cifras que indiquen si estas personas que han salido del país retornaron posteriormente o no, existe información en el ámbito internacional acerca de la feminización de las migraciones. Varios países de Europa –como Holanda y Alemania– estudian, por ejemplo, el problema del tráfico de mujeres latinas como trabajadoras sexuales. Otro tema de investigación es el referente a los cambios en la “economía del cuidado”, referidos

en lo central a las modificaciones producidas respecto de las ocupaciones relativas al cuidado de niños/as o de ancianos/as, con la llegada de grandes contingentes de migrantes latinas; aunque no es posible encontrar cifras seguras respecto de estos temas. En Perú ha sido bastante publicitada la migración de enfermeras técnicas hacia países como Italia o Canadá.

Uno de los principales problemas respecto de la migración femenina tiene que ver con la condición de vulnerabilidad de las mujeres relacionada a su estatus de migrantes irregulares y con la inestabilidad de los empleos a los que pueden acceder. Esto está agravado por el hecho de que las mujeres, son sujetos de chantaje sexual y enfrentan dificultades respecto del cuidado de sus propios/as hijos/as.







# CAPÍTULO IV

---

C A R A C T E R I S T Í C A S  
É T N I C O - C U L T U R A L E S  
D E L A  
P O B L A C I Ó N  
F E M E N I N A



Los discursos de desarrollo incluyente y de respeto a la diversidad étnica y cultural contrastan con las visiones que dominaron los debates sobre desarrollo en las décadas pasadas. En ellas, el desarrollo implicaba “un proceso de modernización homogenizadora”<sup>(46)</sup> y, aunque en la actualidad coexisten algunos rasgos de estos discursos, hay nuevos elementos que reconocen diversos caminos para el desarrollo donde el papel de las tradiciones aparece configurado más como un activo que como un pasivo, dando importancia en el desarrollo a las diferentes culturas.

En Perú es posible encontrar una gran variedad, no sólo geográfica sino también biogenética y cultural: pero a ésta corresponden también iniquidades y poco conocimiento acerca de las características principales que diferencian a unos grupos de otros. Parte de esto está relacionado con la reciente incorporación de cuestiones relativas a la identificación de los grupos étnicos en los instrumentos de recolección de datos<sup>(47)</sup>, dado que su ausencia restringe las oportunidades de estudio de sus características.

Por otra parte, existe un debate sobre las categorías que deben ser empleadas al hacer referencia a las poblaciones indígenas. Como señala Aroca<sup>(48)</sup>, en los últimos cuarenta años ha habido una evolución en las categorías utilizadas: de “salvajes” a indios, campesinos, nativos, indígenas u originarios. Recientemente, la Constitución Política de 1993 reconoció a la Nación Peruana como poseedora de un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe y consagró el derecho al uso del idioma originario, y al castellano, el aymará y el quechua como lenguas oficiales.

Los diferentes grupos nativos y/o campesinos están organizados –primero– en comunidades, como organizaciones inscritas y validadas oficialmente y –en segundo término– algunas han formado organizaciones como la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana, la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú, la Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, entre otras<sup>(49)</sup>. Estas instancias tienen diferentes grados de actividad y, por lo general, su objetivo principal es lograr el reconocimiento y/o defender los derechos de los grupos que las componen.

---

46 De Gregori, C. “Perú: Identidad, nación y diversidad cultural”. En “Territorio, cultura e historia”. Lima, IEP, GTZ, Promperu, 2003.

47 En las Encuestas de Niveles de Vida existía el indicador sobre lengua materna. En la Encuesta Nacional de Hogares IV trimestre 2001 fueron incluidas siete (7) preguntas sobre lengua materna: con quien aprendió a hablar dicha lengua, lengua más frecuentemente usada, autoidentificación con grupos étnicos e idioma materno de sus padres, abuelos y otros.

48 Aroca, J. “La discriminación y la pobreza en el Perú: Los pueblos indígenas andinos y amazónicos”. En “Pobreza y desarrollo humano en el Perú. 2002-2003”. Oxfam GB. Lima. 2003.

49 Aroca, J. 2003.



En el caso de los pueblos indígenas de la Amazonía son conocidos cinco niveles de organizaciones: comunitario (formado por familias que comparten un mismo espacio físico, y que responden a necesidades específicas de su entorno); federaciones (que reúnen a varias organizaciones comunitarias, por lo general de una misma familia étnica); regional (que articula federaciones y tiene carácter interétnico) nacional (con federaciones de segundo y tercer nivel) y, finalmente, el internacional <sup>(50)</sup>.

La existencia de estas organizaciones y la promoción internacional ha logrado que sea reconocida –gracias a la suscripción de diversos convenios– la existencia de los distintos grupos étnicos y, aunque en segundo término, muchos de sus derechos. Por ejemplo, la Constitución Política de 1993 también afirmó la autoidentificación individual y colectiva, lo que significa que una persona, o un determinado grupo, es consciente de que pertenece a un pueblo de origen diferente de otros. La referencia a la autoidentificación <sup>(51)</sup> es uno de los instrumentos de recolección de datos estadísticos en la Encuesta Nacional de Hogares del IV Trimestre del 2001; pero su uso no es generalizado.

El problema de la disponibilidad de datos sobre los grupos étnicos implicó que los estudios previos a la inclusión de las variables de identificación en las Encuestas de Hogares fueran realizados por la vía del análisis de datos sobre comunidades campesinas y nativas en los Censos Agrarios. Un ejemplo de estos trabajos es el documento de Valera Moreno <sup>(52)</sup>, que presenta datos sobre cantidad y algunas características de las comunidades.

La información que aquí entregamos sobre las comunidades campesinas y nativas está tomada de los censos disponibles (Cenagro 1994 y Censo de Comunidades Afectadas por la Violencia Política); en la parte final, los datos provienen del análisis de la Encuesta de Hogares 2001 - IV trimestre.

## **COMUNIDADES CAMPESINAS, COMUNIDADES NATIVAS**

Existe una cantidad muy grande de comunidades reconocidas en el Perú. El Censo Nacional Agropecuario de 1994 identifica 6.872, en su mayoría campesinas y de la sierra.

---

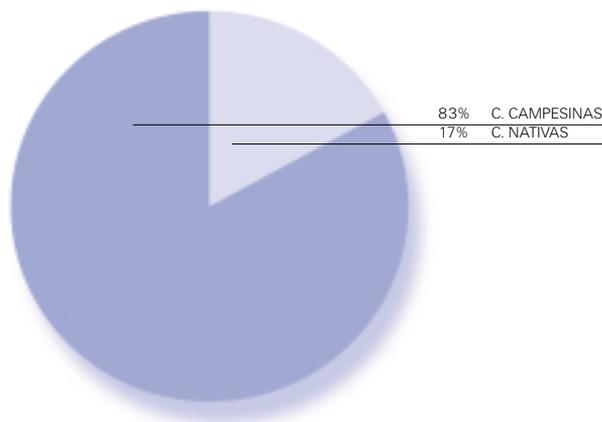
50 Dandler, J. "Pueblos indígenas de la Amazonía Peruana y desarrollo sostenible". Lima, OIT, 1998.

51 La variable de autoidentificación o autoadscripción fue construida sobre la base de la pregunta "¿Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres usted se considera?" Dentro de las alternativas estaban: nativo de la Amazonía, de origen quechua, aymará, negro/mulato/zambo, mestizo y caucásico o blanco. Esta pregunta aparece en la Enaho 2001.

52 Valera, G. "Las comunidades en el Perú. Una visión nacional desde las series departamentales". Pallay 1, Lima. Coordinadora Rural, IRP, 1998.

GRÁFICO 22  
**PROPORCIÓN ENTRE EL NÚMERO DE COMUNIDADES CAMPESINAS  
Y NATIVAS SEGÚN EL CENAGRO / 1994**

Fuente: Inei. CENAGRO 1994. Elaboración propia



Sin embargo, no todas están en la sierra. Las comunidades nativas están ubicadas principalmente en la selva y otras comunidades campesinas viven en la costa.

Este es el caso de las dos principales comunidades campesinas costeras: San Juan de Catacaos y San Martín de Sechura ubicadas en Piura, departamento de la costa norte del país.

Si hacemos una lista del número de comunidades campesinas por departamento, más de la mitad está radicada en los departamentos de Puno (1.274), Cusco (927), Huancavelica (500) y Ayacucho (454). El departamento de Piura tiene 154 comunidades y ocupa el décimo lugar.

Las comunidades nativas pertenecen a grupos etnolingüísticos diversos; esta clasificación es más cercana al hablar de grupos étnicos y permite hacer más visible la diferencia entre el uso de la categoría 'comunidad campesina' y 'grupo étnico', ya que los/as comuneros/as pueden tener distintos tipos de ascendencia: están los/as costeños/as, diferentes a los/as comuneros/as de ascendencia aymará o quechua, con distintas lenguas maternas. Y no sólo se diferencian entre ellos/as, sino también con los/as pobladores/as de comunidades nativas de la selva.

El departamento que acoge al mayor número de comunidades nativas de la selva es Loreto (384), seguido por Ucayali (230) y por Junín (203). En algunos departamentos hay comunidades campesinas y comunidades nativas; mientras que en otros hay solamente comunidades campesinas, o el caso contrario.



CUADRO 8

**DEPARTAMENTOS/REGIONES CON COMUNIDADES NATIVAS  
Y COMUNIDADES CAMPESINAS**

Departamentos	Comunidades Campesinas	Comunidades Nativas
Cusco	927	47
Junín	414	203
Loreto	8	384
Huánuco	241	11
Amazonas	50	193
Pasco	96	85
Cajamarca	110	4
Madre de Dios	1	23
San Martín	1	12

*Fuente: Inei: Cenagro 1994*

64

CUADRO 9

**DEPARTAMENTOS/REGIONES CON UN TIPO DE COMUNIDAD**

Departamentos	Comunidades campesinas	Comunidades nativas
Puno	1274	
Huancavelica	500	
Ayacucho	454	
Apurímac	438	
Ancash	350	
Lima	289	
Piura	154	
La Libertad	125	
Arequipa	91	
Moquegua	68	
Tacna	48	
Lambayeque	33	
Ica	7	
Tumbes	1	
Ucayali		230

*Fuente: Inei: Cenagro 1994*

Los datos que aparecen en los cuadros anteriores fueron recogidos por el Censo Nacional Agropecuario, llevado a cabo en 1994. Sin embargo, la guerra interna afectó la vida de muchas de las comunidades, no sólo a nivel de sus pobladores/as –de manera individual– sino también erosionando las estructuras que sostenían a las organizaciones del tejido social. Debido a ello, consideramos importante complementar esta información con la del Censo a Comunidades Campesinas y Nativas Afectadas por la Violencia Política, realizado en los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Puno, que cuentan con una elevada concentración de comunidades <sup>(53)</sup>.

GRÁFICO 23  
**COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS  
 SEGÚN NIVEL DE AFECTACIÓN COMUNAL**

*Fuente: Censo a comunidades campesinas y nativas afectadas por la violencia política. PAR/Promudeh 2001. Elaboración propia*



En el gráfico observamos que un porcentaje mayor de comunidades fue afectado a un alto nivel. Esto quiere decir que, en el 44 % de las comunidades censadas, hubo una mayor ocurrencia de autoridades muertas, desplazadas o desaparecidas; incursiones armadas; y existencia de presos/as, requisitoriados/as e indocumentados/as. Estos hechos causaron un quiebre en muchas de las organizaciones comunales, configurándose un panorama en el que las mujeres –por la migración o muerte de los hombres– estuvieron forzadas a incorporarse en esferas de toma de decisiones comunales y, paradójicamente, a lograr el fortalecimiento de

53 El Censo a Comunidades, llevado a cabo por el Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR) trabajó con un universo de 2192 comunidades, en el 2001.

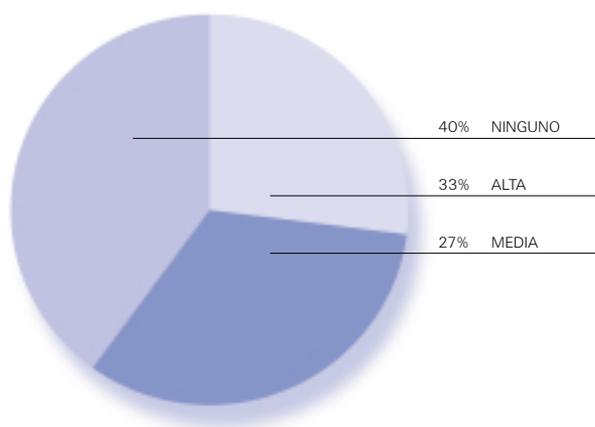


algunas organizaciones de mujeres. Casi 4.000 mujeres ejercían cargos como autoridades en comunidades campesinas en 1993. En 1980, en cambio, sólo los ejercían 1.242 <sup>(54)</sup>.

Otro factor que afectó a las comunidades fue la pérdida de bienes materiales y de infraestructura. El censo identificó tres niveles de afectación: ninguno, medio y alto, basándose en los índices de pérdida de infraestructura familiar y de pérdida de infraestructura comunal (caminos, puentes, escuelas, iglesias, locales comunales, etc). El 60% de las comunidades censadas sufrió pérdidas en bienes materiales o infraestructura y el 33% experimentó una ocurrencia alta de dichas pérdidas.

GRÁFICO 24  
**COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS**  
**SEGÚN NIVEL DE AFECTACIÓN MATERIAL Y DE INFRAESTRUCTURA**

*Fuente: Censo a Comunidades Campesinas y Nativas afectadas por la Violencia Política. PAR/Promudeh 2001. Elaboración propia*

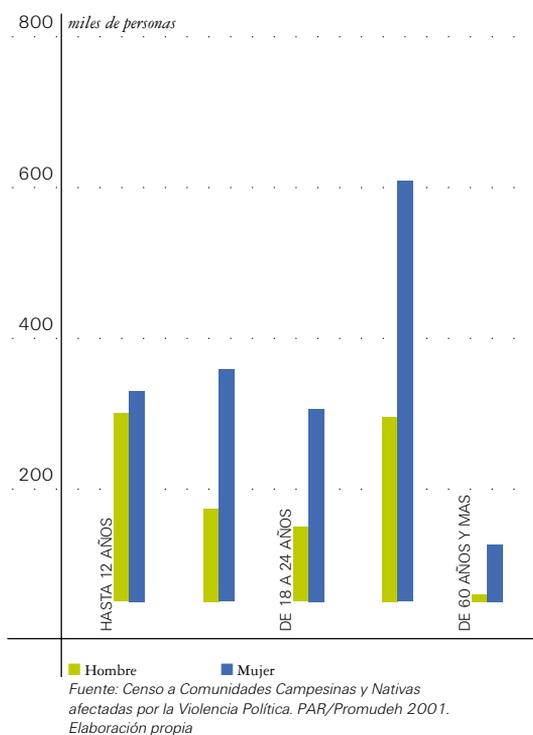


---

54 Ministerio de Promoción de la Mujer y el Desarrollo Humano, Programa de Apoyo al Repoblamiento, 2001.

Como mencionábamos, los datos del censo muestran un mayor número de mujeres afectadas que de hombres, principalmente entre los 25 y 59 años. Las diferencias son pronunciadas a partir de los 12 años de edad, lo que está relacionado con el desplazamiento masculino desde las zonas de violencia política.

**GRÁFICO 25**  
**POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS AFECTADAS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA, POR GRUPOS DE EDAD**



## POBLACIÓN INDÍGENA, MUJERES Y POBREZA

Las Encuestas de Hogares posibilitan manejar diferentes tipos de información. Así, es posible identificar la distribución de la población indígena a nivel nacional y por ámbitos de estudio, considerando como indígenas a los miembros de hogares cuyo jefe/a (o su cónyuge) tienen el quechua, aymará o una lengua indígena amazónica como lengua materna. La distribución muestra, en principio, que la mayor concentración de población indígena está en el ámbito rural, representando en Lima sólo un 6.7%. Por otro lado, de manera general, esta población corresponde al 32% del total de la encuesta.

CUADRO 10

**POBLACIÓN INDÍGENA, NO INDÍGENA SEGÚN ZONA  
(PORCENTAJES)**

	Lima	Resto Urbano	Rural	Total
No indígena	21.970	27.730	18.320	68.020
Indígena	6.744	8.703	16.530	31.980
Total	28.710	36.430	34.860	100.000

*Fuente: Inei: Enaho 2001 IV Trimestre. Elaboración propia*

Como presenta el siguiente cuadro, no son significativas las diferencias por sexo en la distribución de la población indígena y no indígena, en relación a los ámbitos urbano y rural.

68

CUADRO 11

**POBLACIÓN INDÍGENA SEGÚN ZONA Y SEXO**

	Lima	Resto Urbano	Rural	Total
MUJERES				
No indígena	22.58	28.06	17.64	68.27
Indígena	6.662	8.685	16.38	31.73
Total	29.24	36.74	34.02	100
HOMBRES				
No indígena	21.44	27.26	18.98	67.68
Indígena	6.84	8.774	16.71	32.32
Total	28.28	36.03	35.69	100

*Fuente: Inei: Enaho 2001 IV Trimestre. Elaboración propia*

Encontramos un análisis más complejo en el documento de Trivelli sobre pobreza y grupos indígenas<sup>(55)</sup> que, a través de la combinación de varios indicadores basados en los datos que ofrece la encuesta, explica cómo calcular un porcentaje aproximado de la población indígena. La construcción de cinco indicadores –lengua materna distinta al castellano, auto-identificación y el cruce de ambas variables, la referencia de

55 Trivelli, C. "Hogares indígenas y pobreza en el Perú: una mirada a partir de la información cuantitativa". Manuscrito. Documento encargado por el Banco Mundial. 2004.

la lengua más frecuentemente usada y el dato de la lengua materna de padres y/o abuelos, arroja porcentajes entre el 25.4% y el 47.7% de la muestra.

Al tratar de ubicar los hogares identificados como indígenas en los ámbitos rural y urbano, según el grupo de variables mencionadas, surge una gran variación entre los porcentajes correspondientes a cada indicador. Para el ámbito rural, el valor mínimo es de 48.7%, correspondiente a lengua materna hablada por el padre o abuelo del/a jefe/a de hogar o cónyuge, y va hasta un valor máximo de 64.3%, definido por el uso más frecuente de una lengua distinta al castellano.

Para el cálculo de pobreza, Trivelli asume el indicador de lengua materna hablada por el/la jefe/a de hogar o cónyuge para identificar a los hogares indígenas. Así, encuentra diferencias respecto de los niveles de pobreza entre hogares indígenas y no indígenas: el 63% de los hogares indígenas son pobres. Los hogares rurales tienen las cifras más desfavorables y, dentro de ellos, son más pobres los hogares indígenas y monolingües.

A pesar de que no encontrar diferencias significativas al correlacionar el sexo del/a jefe del hogar con la condición de pobreza, existen variaciones en algunos indicadores, como el nivel educativo.

Los datos muestran, por ejemplo, que las jefas de hogar indígenas tienen –en promedio– 2.7 años de estudio, frente al 7.3 de las jefas de hogar no indígenas. De igual manera, hay diferencias mayores entre los niveles educativos de hombres y mujeres indígenas, que para los no indígenas. En el primer caso, existen mayores porcentajes de mujeres que de hombres con estudios primarios completos y sin nivel de estudios, frente a un mayor porcentaje de hombres en los niveles educativos más altos. Otra dimensión en la que aparecen diferencias por sexo es en la de los ingresos: al comparar el total de la muestra, los ingresos promedio anuales de los hombres (1919) son mayores que los de las mujeres en 829 dólares.

Tanto en los grupos indígenas como no indígenas, las mujeres ganan menos que los hombres, a excepción de aquellas que trabajan en sector formal, donde ganan más que los hombres indígenas.



CUADRO 12

**PROMEDIO DE INGRESOS LABORALES<sup>1/</sup>**  
**(POR ÁMBITO GEOGRÁFICO)**

	Indígenas	No indígenas	Total
LIMA METROPOLITANA			
Total	1946	3092	2804
Hombres	2399	3762	3404
Mujeres	1317	2282	2053
RESTO URBANO			
Total	1298	1761	1643
Hombres	1600	2159	2023
Mujeres	949	1228	1153
RESTO RURAL			
Total	410	686	548
Hombres	614	864	748
Mujeres	179	398	278

*1/ Ingreso promedio anual en dólares (TC 3.45)*

*Fuente: Enaho 2001-IV Trimestre. Elaboración: IEP Tomado de Trivelli, C.: Hogares Indígenas y Pobreza en el Perú: una Mirada a partir de la Información Cuantitativa. Manuscrito. Documento encargado por el Banco Mundial, 2004*

Para concluir, uno de los grandes problemas al trabajar la dimensión étnica es el hecho de que la categoría está en constante debate. El uso de diferentes indicadores muestra que existen desigualdades respecto de la condición étnica de los hogares en el país. Adicionalmente, el cruce de las variables de sexo con las aproximadas para etnicidad, presenta un campo en el que confluyen factores que hacen más visible este problema y que corroboran la evidencia encontrada en varios estudios de caso <sup>(56)</sup>.

56 Ver por ejemplo: De La Cadena, M. "Las mujeres son más indias". En "Detrás de la puerta: hombres y mujeres en el Perú de hoy". Patricia Bravo Ed. Lima, PUCP, 1996, 310p. Francke, M. "Género, clase y etnia: la trenza de la dominación". p. 77-106. En "Tiempos de ira y de amor: nuevos actores para viejos problemas". Lima, Desco, 1990.



# CAPÍTULO V

---

C A M B I O S  
E N L A S  
R E L A C I O N E S  
F A M I L I A R E S  
Y E L  
H O G A R



*“La unidad doméstica no es un conjunto indiferenciado de individuos que comparten las actividades ligadas a su mantenimiento. Es una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución, con estructuras de poder y con fuertes componentes ideológicos que cementan esa organización y aseguran o ayudan a su persistencia y reproducción; pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha”.*

*Elizabeth Jelin* <sup>(57)</sup>

La familia y la estructura familiar han sido estudiadas desde diferentes enfoques; entre otros, desde la demografía para explicar cambios en los patrones de organización; y desde la antropología, en relación a las estructuras y modelos de parentesco.

En Perú, los trabajos más relevantes son –por un lado– los de Violeta Sara-Lafose sobre la paternidad y el abandono <sup>(58)</sup> y –por otro lado y desde una perspectiva distinta– el de Carmen Diana Deere sobre familia y relaciones de clase <sup>(59)</sup>. Señalar las diferentes perspectivas y enfoques para el análisis de la familia justifica la importancia de tener datos disponibles sobre el tema.

Lo que presentaremos a continuación es una sistematización de datos obtenidos del último Censo de Población y Vivienda de 1993, junto con otros de la Encuesta Nacional de Hogares, para tener una imagen de procesos y una mirada más actual de los indicadores que aparecían en el censo <sup>(60)</sup>.

## **EVOLUCIÓN DEL ESTADO CONYUGAL**

En 1993, el 39% de las mujeres de 12 años y más eran solteras, mientras que sólo alrededor del 0.5% aparecía como divorciada. Las diferencias entre el estado de conviviente y casada son notorias: 17% versus 35%, respectivamente.

---

57 Jelin, E. “Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada”. Buenos Aires, Cedes, 1984.

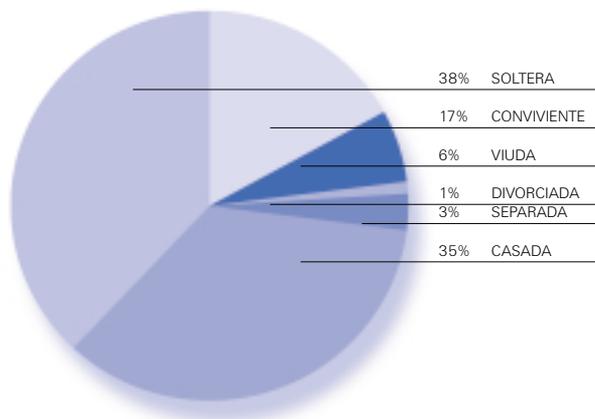
58 Sara-Lafose, V. “Familia y paternidad ausente: una aproximación sociológica”. En “El Perú frente al siglo XXI”. Portocarrero, G. y Valcarcel, M., eds. Lima, PUCP, 1995.

59 Deere, C. D. “Familia y relaciones de clase: el campesinado y los terratenientes en la sierra norte del Perú, 1900-1980”. Lima, IEP, 1992.

60 El marco muestral de la Enaho 2001 –IV trimestre– es diferente al de la Enaho 2002 IV-trimestre. Por otro lado, la Enaho 2003 está basada en datos anuales.

GRÁFICO 26  
**MUJERES DE 12 AÑOS A MÁS POR ESTADO CIVIL  
 1998**

*Fuente: Inei: Censo de Población y Vivienda. 1993. Elaboración propia*



74

La distribución por ámbitos muestra las diferencias entre los espacios rurales y urbanos. Principalmente, existen contrastes entre los porcentajes de mujeres solteras, presentándose éstas en mayor número en las zonas urbanas. Contrastan también el porcentaje de viudas y de convivientes, mayores en ambos casos para el ámbito rural. La convivencia ha sido una costumbre arraigada en la sierra del país, sobre todo en el espacio rural. Por otro lado, el mayor porcentaje de viudez puede estar asociado con la menor esperanza de vida de los hombres rurales, ya que alrededor del 60% de viudas en ese ámbito de estudio está concentrado en el tramo de edad mayor de 45 años.

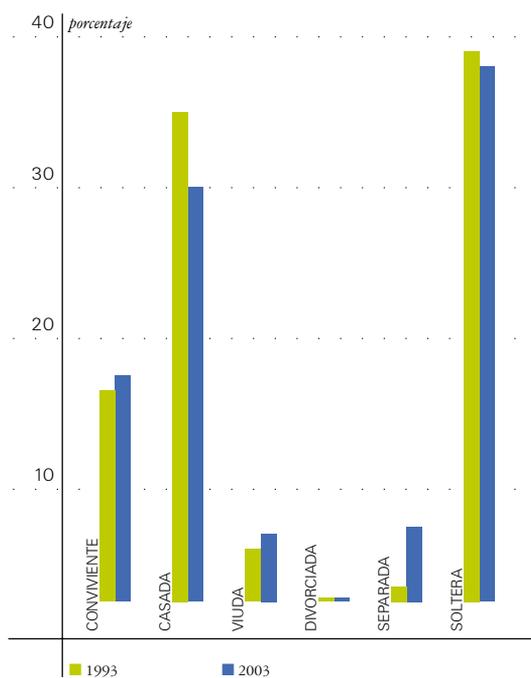
CUADRO 13  
**ESTADO CONYUGAL, MUJERES (12 AÑOS A MÁS) / 1993**

Estado civil	Urbana	Rural	Total
Conviviente	14.20	23.28	16.58
Casada	35.52	35.11	35.41
Viuda	5.30	7.66	5.92
Divorciada	0.61	0.24	0.51
Separada	2.78	1.89	2.54
Soltera	41.60	31.81	39.03
Total	100.00	100.00	100.00

*Fuente: Inei: Censo de Población y Vivienda 1993. Elaboración propia*

Los principales cambios encontrados al comparar los datos de 1993 con los del 2003, están referidos al aumento del número de convivientes (de 16.50 % a 17.31%), así como del número de viudas (de 5.92% a 7.1%). Por otro lado, aparece un incremento del 5% en la categoría 'separadas'.

GRÁFICO 27  
**EVOLUCIÓN DEL ESTADO CONYUGAL  
 MUJERES / 1993-2003**



Fuente: Inei: Censo de Población y Vivienda, 1993; Enaho 2003. Elaboración propia

CUADRO 14

**EVOLUCIÓN DEL ESTADO CONYUGAL EN MUJERES RURALES  
 DE 12 AÑOS A MÁS / 1993, 2001, 2002, 2003**

Estado civil	1993	2001	2002	2003
Conviviente	23.28	21.37	21.47	22.24
Casada	35.11	31.52	32.33	31.78
Viuda	7.66	9.303	8.566	8.85
Divorciada	0.24	0.1337	0.1355	0.1078
Separada	1.89	4.912	4.705	4.404
Soltera	31.81	32.77	32.79	32.62
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Inei: Censo de Población y Vivienda 1993; Enaho 2001 IV Trimestre. Enaho 2002 IV trimestre, Enaho 2003. Elaboración propia

Al comparar las secuencias de los años 1993, 2001, 2002 y 2003, es notorio que –en las distintas fuentes de información– las diferencias entre los ámbitos urbanos y rurales se mantienen en porcentajes similares, con la excepción del caso de la categoría ‘separadas’, cuyo porcentaje aumentó a partir del 2001.

El estado civil cobra importancia para el caso de las mujeres rurales, ya que afecta sus derechos económicos en cuanto a la propiedad de la tierra: pese a que la legislación indica que tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos de propiedad, la costumbre ha derivado en una evidente situación de desventaja para las convivientes, viudas o solteras. Las casadas tienen derecho a ser copropietarias, en la medida en que existan documentos que señalen su vínculo con el jefe de hogar; en los otros casos, las mujeres están desprotegidas, ya que aún no existe una norma clara para los registros de propiedad de la tierra <sup>(61)</sup>.

## **ESTRUCTURA Y TIPOS DE FAMILIA**

Los datos sobre estructura y tipos de familia fueron elaborados sobre la base de los siguientes indicadores:

1. Porcentajes de hogares nucleares y extendidos.
2. Tamaño del hogar: número de personas promedio en el hogar, relacionado al sexo del jefe del hogar y,
3. Porcentaje de hogares que cuentan con jefe/a de hogar y su cónyuge, o sólo con jefe/a de hogar.

El promedio de hogares nucleares, en el 2002, llegaba al 71%, siendo más elevado en las familias rurales. El número de miembros en las familias extensas podía variar entre una (1) y doce (12) personas, pero este último caso sólo aparecía en familias extensas rurales. Así, en el ámbito rural había más hogares nucleares y allí también estaban las familias extensas con mayor número de integrantes.

---

61 El Programa de Desarrollo Rural del CMP Flora Tristán diseñó una directiva para propiciar equidad en el acceso a la propiedad de la tierra. Ver: Revista Agraria N° 20, Lima/Perú, octubre 2000. En [www.cepes.org.pe](http://www.cepes.org.pe). Clicar botón Publicaciones y Biblioteca.

CUADRO 15

**HOGARES NUCLEARES Y EXTENDIDOS, AL 2002**

	Lima Metropolitana	Resto urbano	Rural	Total
Hogar nuclear	19.79	24.44	26.33	70.57
1	4.22	5.485	4.656	14.36
2	2.499	3.033	1.969	7.501
3	1.268	1.541	0.9147	3.724
4	0.7	0.8779	0.4493	2.027
5	0.3141	0.3366	0.1871	0.8378
6	0.1948	0.2117	0.0905	0.497
7	0.0947	0.1337	0.0254	0.2538
8	0.0892	0.0463	0.0129	0.1485
9	0.0531	0.0011	0.011	0.0653
10	0	0.0071	0.0045	0.0116
12	0	0	0.0033	0.0033
<b>Total</b>	<b>29.23</b>	<b>36.12</b>	<b>34.66</b>	<b>100.00</b>

*Hogares extendidos: la primera columna indica el número de parientes en el hogar que no son jefe/a o cónyuge, ni hijos/as.*

*Fuente: Inei: Enaho 2002 IV Trimestre. Elaboración propia*

Las diferencias en los tipos de familia aparecen al comparar los totales generales con los hogares con jefatura femenina. El 57% de los hogares encabezados por una mujer es nuclear, frente al 70% del total general de hogares con jefatura sin desagregar. El porcentaje más elevado de hogares nucleares con jefatura femenina –comparados por ámbitos de estudio– está ubicado en los hogares urbanos, sin considerar Lima Metropolitana, donde las cifras son similares a las de los hogares rurales con jefatura femenina.

CUADRO 16

**HOGARES NUCLEARES Y EXTENDIDOS CON JEFA MUJER, AL 2002**

	Lima Metropolitana	Resto urbano	Rural	Total
Hogar nuclear	17.99	21.11	17.48	56.59
1	6.644	8.094	4.94	19.68
2	4.603	4.675	2.522	11.8
3	2.289	2.605	1.108	6.001
4	1.059	1.715	0.4705	3.244
5	0.345	0.4716	0.2578	1.074
6	0.4434	0.2049	0.0723	0.7206
7	0.2054	0.3247	0.0792	0.6094
8	0.0902	0.0316	0	0.1218
9	0.1422	0.0055	0.0141	0.1618
Total	33.81	39.24	26.95	100.00

*Hogares extendidos: la primera columna indica el número de parientes en el hogar que no son jefe/a o cónyuge, ni hijos/as.*

*Fuente: Inei: Enaho 2002 IV Trimestre. Elaboración propia*

Por otro lado, el 65% de los hogares rurales con jefatura femenina tienen familias nucleares, frente a un 53% de los hogares de Lima Metropolitana.

En el ámbito rural, el promedio de miembros en los hogares rurales pobres con jefatura masculina es de 5.3, lo que contrasta con el 3.7 de los hogares con jefatura femenina. Los hogares no pobres tienen un promedio menor que los pobres: en el caso de los con jefatura femenina tienen 2.6 integrantes, mientras que en los hogares con jefatura masculina el promedio llega a 3.5 miembros. El tamaño promedio de los hogares urbanos pobres con jefatura femenina es de 5.1, mientras que en los hogares urbanos pobres con jefatura masculina es de 5.7 personas. En los hogares urbanos no pobres existen más diferencias: aquellos con jefatura masculina tienen un promedio de 3 personas y los de jefatura femenina, 4.1.

En resumen, los hogares pobres urbanos con jefatura masculina tienen un número promedio mayor de miembros que el resto de los tipos de hogar; mientras que los hogares no pobres rurales con jefatura femenina tienen el menor número promedio de integrantes.

No ha sido posible observar los cambios en la estructura de las familias en periodos largos de tiempo, ya que el indicador fue elaborado sobre la base de las encuestas de hogares. La comparación entre los datos de las encuestas correspondientes a los años 2001, 2002 y 2003, no muestra diferencias significativas.

En la Enaho 2002-IV trimestre, los hogares monoparentales constituyen el 22% y

los biparentales, el 78%. Además, existe un porcentaje más elevado de hogares con ambos padres en el ámbito rural que en Lima Metropolitana y que en el resto del ámbito urbano.

CUADRO 17

**HOGARES CON CÓNYUGE Y JEFE Y, SOLO CON JEFE DE HOGAR**

**AL 2002**

Tipos	Lima Metrop.	Resto Urbano	Rural	Total
Hogar sin cónyuge	7.696	8.525	5.428	21.65
Hogar con cónyuge	21.51	27.7	29.14	78.35
Total	29.21	36.23	34.57	100.00

Fuente: Inei: Enaho 2002 IV Trimestre. Elaboración propia

Las diferencias más evidentes aparecen en las comparaciones entre los sexos de los jefes de hogar. Según el siguiente cuadro, los hogares que cuentan con ambos padres están concentrados –en todos los ámbitos– en aquellos encabezados por un jefe de hogar hombre. Las diferencias son mucho más relevantes si comparamos sólo el ámbito rural: en dichos hogares, la jefatura femenina es casi inexistente. Sin embargo, en los hogares monoparentales existen diferencias de acuerdo al sexo del jefe de hogar: el 65% de ellos tiene jefatura de mujer.

CUADRO 18

**HOGARES CON JEFE Y CÓNYUGE**

	Lima Metrop.	Resto urbano	Rural	Total
Hombre	97.81	97.34	99.17	98.14
Mujer	2.19	2.664	0.8292	1.856
Total	100	100	100	100
<b>HOGARES MONOPARENTALES</b>				
Hombre	33.06	34.51	39.58	35.53
Mujer	66.94	65.49	60.42	64.47
Total	100	100	100	100

Fuente: Inei: Enaho 2002 IV Trimestre. Elaboración propia



Podemos concluir que, aunque la mayoría de hogares urbanos o rurales son biparentales, hay un alto porcentaje de hogares monoparentales, principalmente con jefatura femenina. Las mujeres jefas de hogar suelen tener ingresos más bajos que los hombres; además, el tamaño de sus hogares y la carga de tiempo dedicada al cuidado de los/as niños/as, labores reproductivas y productivas son más altas, lo que implica una mayor vulnerabilidad hacia la pobreza. Por otro lado, en los hogares biparentales rurales casi la totalidad reconoce al esposo o padre como jefe del hogar, lo que implica una valoración menor de las madres y, por lo tanto, una mayor propensión a presentar desigualdades al interior de las familias.



# CAPÍTULO VI

---

E M P L E O

Y

P A R T I C I P A C I Ó N

E C O N Ó M I C A



## EMPLEO RURAL Y MUJERES

Diversos estudios, entre ellos el de Abramo y Valenzuela<sup>62</sup>, observan un crecimiento sostenido de la participación laboral de las mujeres en América Latina, sin que esto implique igualdad en las oportunidades y en las condiciones en las que mujeres y hombres se insertan en el mercado del trabajo. La revisión de los indicadores para el caso peruano muestra una dinámica similar.

En esta sección hemos usado dos fuentes: el Censo de Población y Vivienda del año 1993 y la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2002-IV trimestre/2003. Como los marcos muestrales de ambos instrumentos son diferentes, las comparaciones no pueden ser tomadas estrictamente. Sin embargo, las Enaho 2002-IV trimestre y 2003 presentan información que puede señalar una tendencia en la evolución al interior de los indicadores.

Además de las cuestiones metodológicas respecto de los marcos muestrales, uno de los principales problemas en las comparaciones dice relación con la Población Económicamente Activa (PEA). En el Censo de 1993, la PEA fue construida considerando la población a partir de los 6 años de edad, mientras que en la Enaho es tomada en cuenta la población a partir de los 14 años. Sin embargo, como veremos en la revisión de los indicadores, esto no produce una variación significativa.

Para este acápite, el primer indicador es la PEA, definida como la población en edad de trabajar, ocupados/as, o que están buscando trabajo.

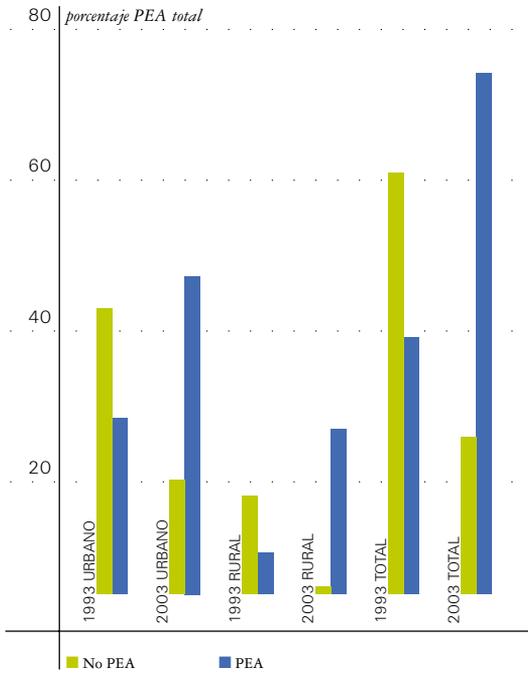
Como es posible observar en el siguiente gráfico, entre 1993 y el 2003 la PEA aumentó en los ámbitos urbano y rural. Esta variación es debida a que, a la par de estos procesos, ha habido una disminución en la población inactiva en edad de trabajar.



---

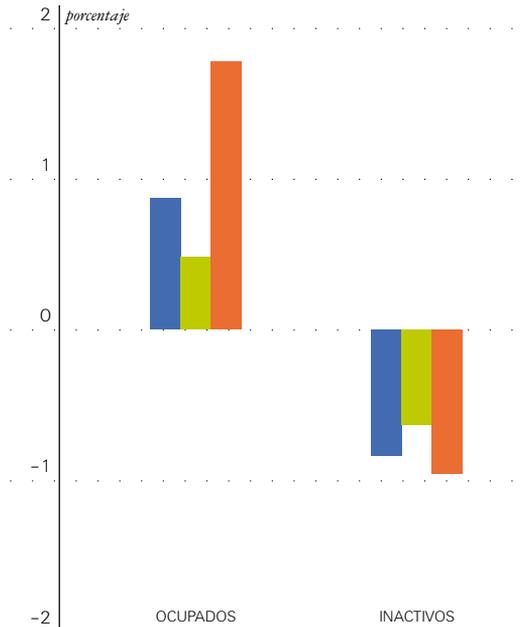
62 Abramo, L. y Valenzuela M., "América Latina: brechas de equidad y progreso laboral de las mujeres en los 90". Lima, OIT/Oficina Regional para las Américas. 2001. Serie Documentos de Trabajo, 143.

GRÁFICO 28  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN  
 ECONÓMICAMENTE ACTIVA**



■ No PEA ■ PEA  
 Fuente: Inei: Censo de Población y Vivienda 1993; Enaho 2003. Elaboración propia

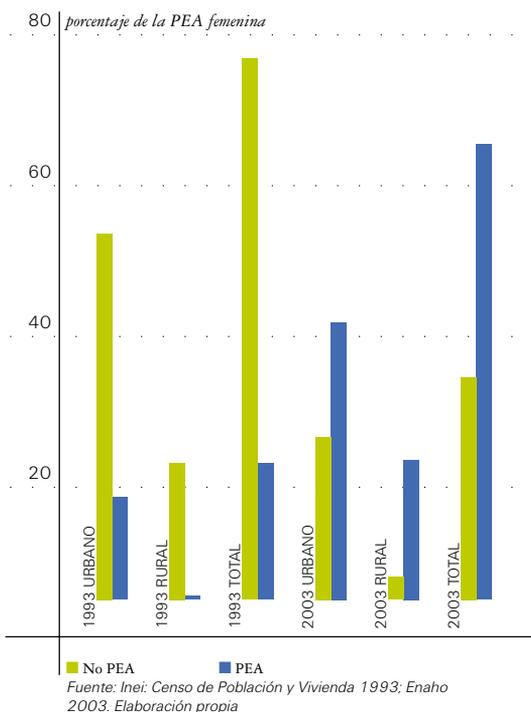
GRÁFICO 29  
**VARIACIÓN % EN LA PEA OCUPADA Y  
 EL % DE INACTIVOS / 1993-2003**



■ Total ■ Hombre ■ Mujer  
 Fuente: Inei: Censo de Población y Vivienda 1993; Enaho 2003. Elaboración propia

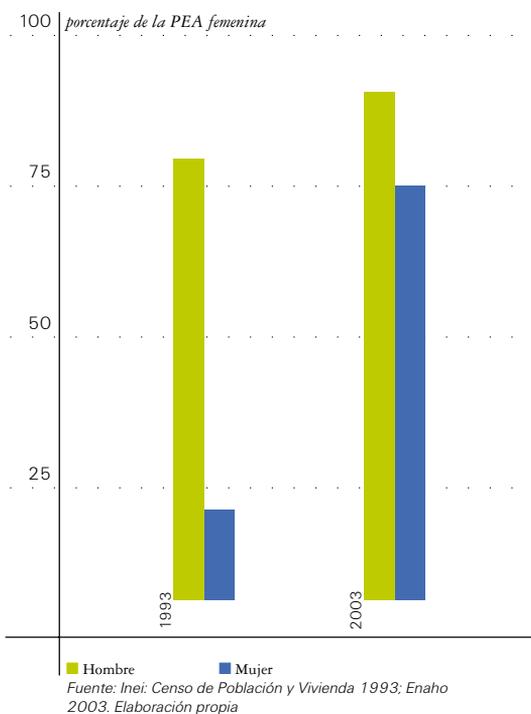
La distribución muestra que este aumento en la PEA ocurre tanto en el ámbito urbano como en el rural, aunque resalta el aumento en el rural. Como puede verse en el siguiente gráfico, este comportamiento persiste al observar el caso de las mujeres en ambos ámbitos de estudio.

GRÁFICO 30  
**DISTRIBUCIÓN DE LA PEA, MUJERES  
 1993-2003**



Los siguientes indicadores muestran las características de la PEA respecto de la tasa de actividad entre hombres y mujeres, en el ámbito rural. Ya que la literatura al respecto señala que la tasa de participación laboral de las mujeres ha crecido a un mayor ritmo que la de los hombres, pondremos a prueba dicha hipótesis. Para tal fin, comparamos las tasas de actividad en el ámbito rural en 1993 y al 2003, por sexos.

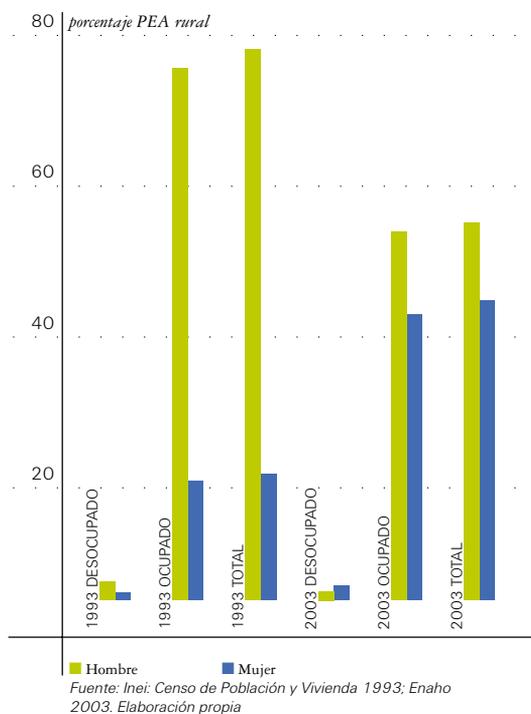
GRÁFICO 31  
**TASA DE ACTIVIDAD EN EL ÁMBITO RURAL**



Como podemos ver, la tasa de actividad –es decir, la relación entre la PEA y la PET (Población en Edad de Trabajar)– ha aumentado para ambos sexos; pero de manera más significativa para las mujeres. En 1993, las diferencias en la PEA rural entre hombres y mujeres eran muy grandes: 78% versus 28%, respectivamente; pero el 2003 la situación es diferente: los porcentajes hablan de un 55.1% de hombres y 44.9% de mujeres.

En 1993, el porcentaje de mujeres desocupadas del total de la PEA rural era de 1.07% y para el 2003 este porcentaje había subido a casi el 2%. En el caso de los hombres, disminuyó de 2.5% a 1.2%, en el total de la PEA rural.

GRÁFICO 32  
**ESTADO OCUPACIONAL, ÁMBITO RURAL,  
 POR SEXO**

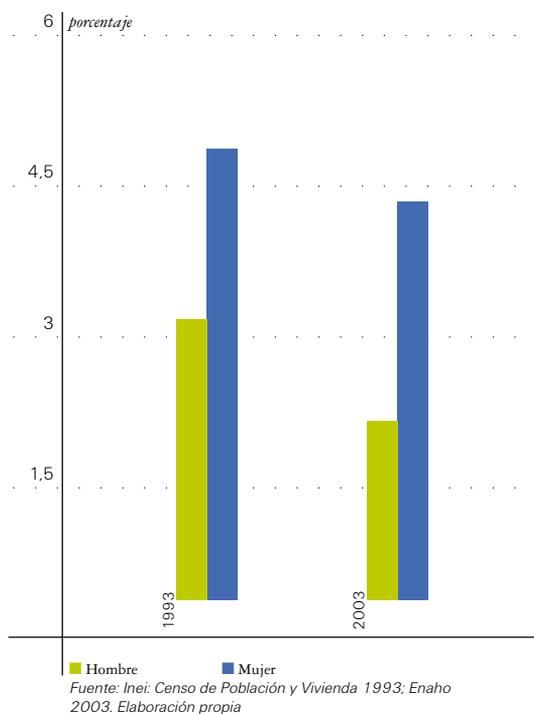


La ocupación en el ámbito rural ha subido. Sin embargo, esta situación es más significativa para las mujeres que para los hombres, lo que se corresponde con el comportamiento del indicador a nivel nacional y de Latinoamérica. Los porcentajes construidos en relación al total de la PEA para cada año muestran que, en 1993, el porcentaje de ocupación era de 79% para los hombres y de 21% para las mujeres. En el 2003, dichos porcentajes subieron, en relación al total de la PEA de dicho año, siendo las diferencias de 11 puntos para los hombres y de 54 para las mujeres.

Las estadísticas, a nivel nacional, señalan que ha habido una disminución en las tasas de desempleo. La revisión de los indicadores en el Censo y la Enaho muestran que, para el ámbito rural, esto ha ocurrido tanto para los hombres como para las mujeres. Pero cabe señalar que esta disminución en cantidades relativas no implica una disminución en cantidades absolutas. Por el contrario, el número de desempleados en el año 2003 es mayor que en 1993.



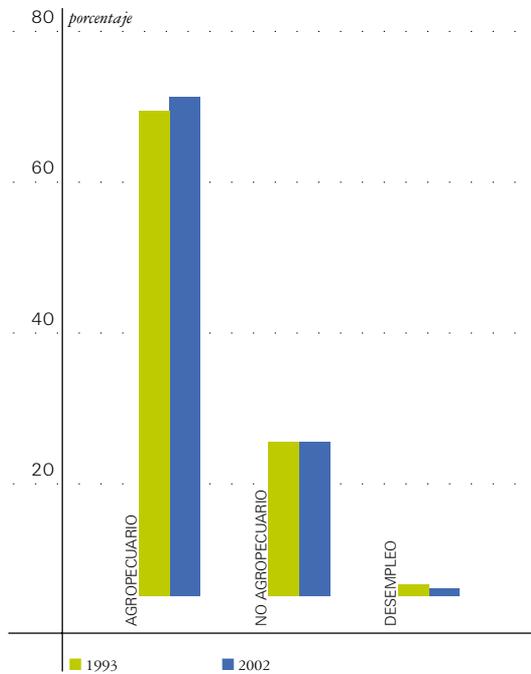
GRÁFICO 33  
**DESEMPLEO EN EL ÁMBITO RURAL  
 1993-2003**



La estructura del empleo femenino rural presenta una concentración en el sector agropecuario, el que –incluso– ha crecido desde 1993: de 69% a 71%, en el 2002. El porcentaje de mujeres ocupadas en sectores fuera del agropecuario permanece igual. Esto implica que la mayor parte de las mujeres incorporadas al mercado laboral han sido absorbidas por dicho sector, convirtiéndose éste en la principal fuente de trabajo para las mujeres rurales.

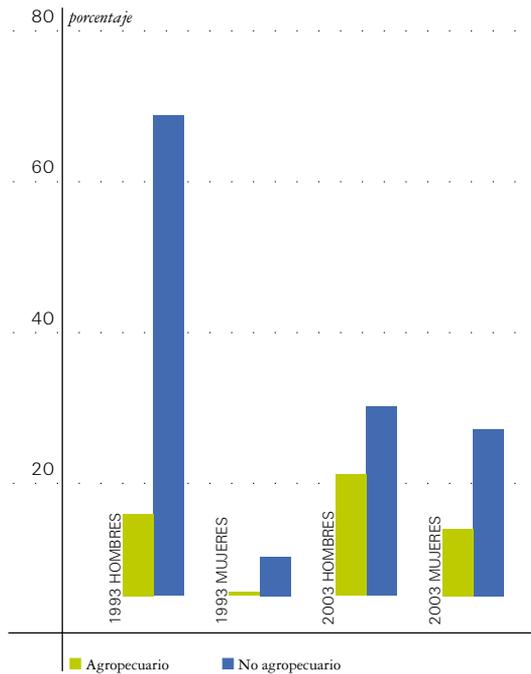
El comportamiento del indicador a nivel nacional es distinto: aunque hay un aumento de la participación de las mujeres, el sector no agrícola tiene mayor peso. Esto encuentra explicación en que el fuerte de la ocupación de las mujeres urbanas radica en actividades no agrícolas.

GRÁFICO 34  
**PEA OCUPADA MUJERES RURALES  
 SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA**



■ 1993 ■ 2002  
 Fuente: Inei: Censo de Población y Vivienda 1993; Enaho 2003. Elaboración propia

GRÁFICO 35  
**PEA NACIONAL SEGÚN SEXO Y RAMA  
 DE ACTIVIDAD**

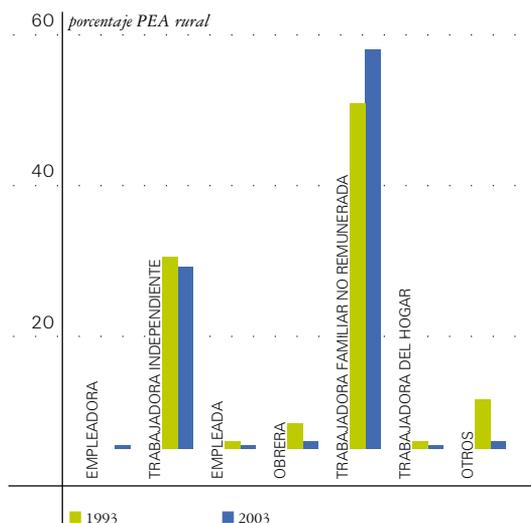


■ Agropecuario ■ No agropecuario  
 Fuente: Inei: Censo de Población y Vivienda 1993; Enaho 2003. Elaboración propia



A continuación, aparecen las principales categorías de empleo de las mujeres rurales. La que más ha crecido es la de 'trabajadora familiar no remunerada', aunque también hay un incremento en la categoría 'empleadora'. En las demás categorías, por el contrario, los porcentajes son menores el 2003. Es importante señalar que, generalmente, los indicadores construidos sobre la base de datos recogidos en los censos y encuestas invisibilizan una parte del empleo femenino, lo que está relacionado con problemas metodológicos de recogida de información <sup>(63)</sup>, pero también con patrones culturales, en la medida en que el trabajo femenino es visto como una 'ayuda' y no como un trabajo en sí mismo. Incluso en los datos que observamos, el rubro de empleo 'trabajador del hogar no remunerado', generalmente no es visto como trabajo, lo que es importante, ya que ahí radica mucha mano de obra femenina.

GRÁFICO 36  
**MUJERES OCUPADAS EN EL ÁMBITO RURAL, SEGÚN CATEGORÍA DE TRABAJO**



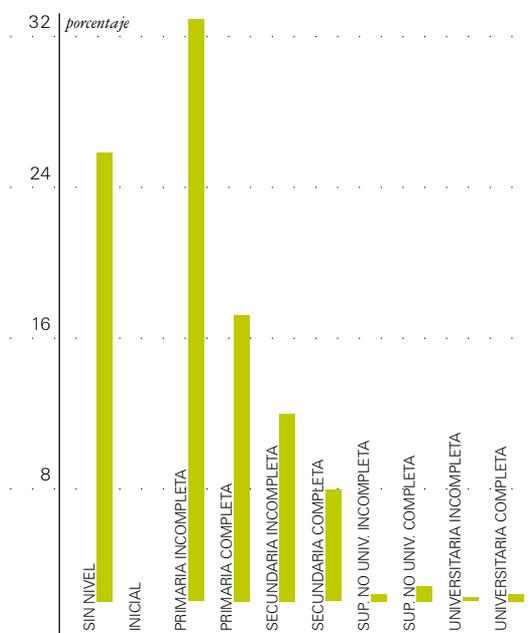
Fuente: Inei: Censo de Población y Vivienda 1993; Enaho 2003. Elaboración propia

63 En el documento "Introducción del componente mujer en los programas de desarrollo rural: ¿avance o retroceso?" (En "Mujer y desarrollo". Lima, Flora Tristán, 1985), Galer señalaba ya en los años 80 el problema de la invisibilidad del trabajo femenino en las encuestas y censos poblacionales. Según ella, cuatro factores explican este problema: a) la definición de Población Económicamente Activa (PEA) como la persona que trabaja o está buscando trabajo en alguna actividad destinada al mercado o en la agricultura de autoconsumo; b) la aplicación de este concepto de manera estricta tiende a excluir la mano de obra no remunerada; c) la autopercepción en la que está basada la medición de los censos y d) debido a condicionamientos socioculturales, pocas mujeres consideran las actividades que realizan como una actividad principal por lo que privilegian la categoría 'ama de casa'.

## CARACTERÍSTICAS DE LA INSERCIÓN OCUPACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

La mayoría de las mujeres rurales consideradas como parte de la PEA posee bajos niveles educativos: el 32% sólo cursó primaria incompleta y el 25.8% no llegó a tener ningún nivel educativo. El porcentaje de la PEA de mujeres con educación superior –técnica incompleta o universitaria– está alrededor del 4%.

GRÁFICO 37  
**PEA FEMENINA RURAL POR NIVEL  
EDUCATIVO / 2002**

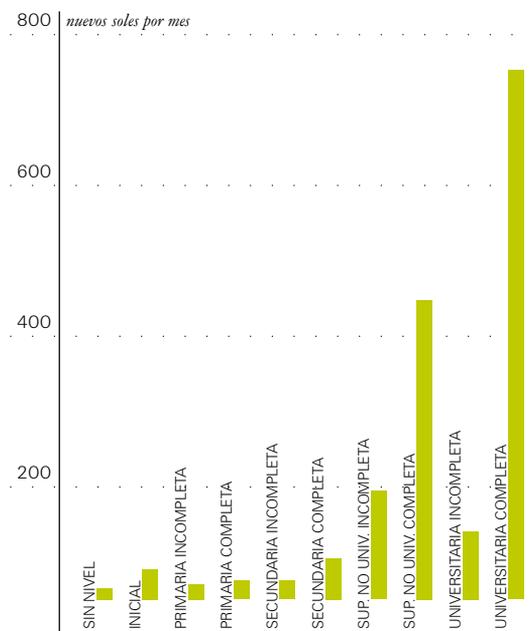


Fuente: Inei: Enaho 2002-IV trimestre. Elaboración propia

Los anteriores resultados guardan estrecha relación con los niveles del salario monetario promedio que reciben las mujeres de la PEA rural: aquellas sin nivel educativo obtienen los salarios monetarios más bajos; mientras que las que han cursado educación universitaria reciben los más altos. Los salarios fluctúan en un rango entre los 32 nuevos soles y los 750 nuevos soles (1 dólar = 3.40 nuevos soles), siendo el sueldo mínimo vital –al momento de realizar este estudio– de 415 nuevos soles, aproximadamente 122 dólares estadounidenses.



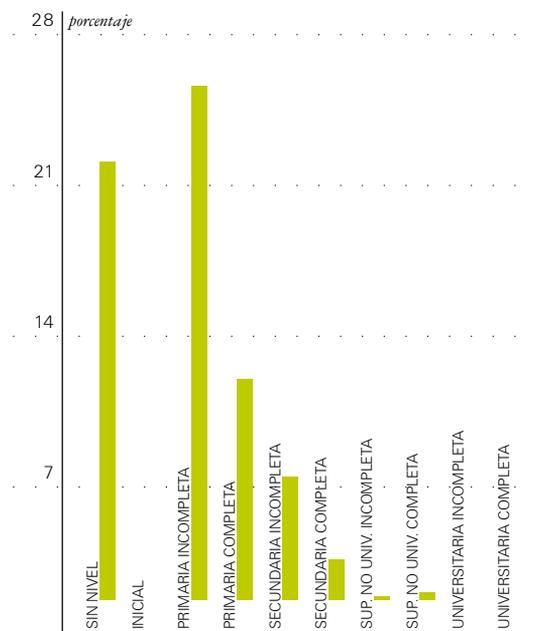
GRÁFICO 38  
**SALARIOS PROMEDIO PARA LA PEA FEMENINA RURAL, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO / 2002**



Fuente: Inei, Enaho 2002-IV trimestre. Elaboración propia

Como hemos observado, el 71% de la PEA femenina rural está concentrada en el sector agropecuario. Si vemos la información respecto del rubro de actividad y niveles educativos, sólo en el caso de la PEA de mujeres rurales hay una mayor concentración de mujeres con primaria incompleta trabajando en el sector agropecuario. Lo mismo ocurre con el porcentaje de mujeres sin nivel educativo. Es decir, la PEA femenina rural está compuesta, básicamente, por mujeres trabajando en el sector agropecuario con estudios primarios incompletos o menos.

GRÁFICO 39  
**PEA FEMENINA RURAL, SECTOR  
 AGROPECUARIO Y NIVEL EDUCATIVO  
 2002**



Fuente: Inei: Enaho 2002-IV trimestre. Elaboración propia

Además, si tomamos en cuenta los datos respecto del salario y niveles educativos, encontramos que las mujeres rurales que son parte de la PEA, y tienen un salario más alto, son aquellas con algún grado de educación superior y que trabajan fuera del sector agropecuario. Ellas, como habíamos mencionado, son el 4% de la PEA femenina rural y sus salarios van desde 447 soles a 752 soles. Aquellas en el sector agropecuario ganan menos de un sueldo mínimo vital.

**LAS MUJERES RURALES EN LA PRODUCCIÓN:  
 LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA**

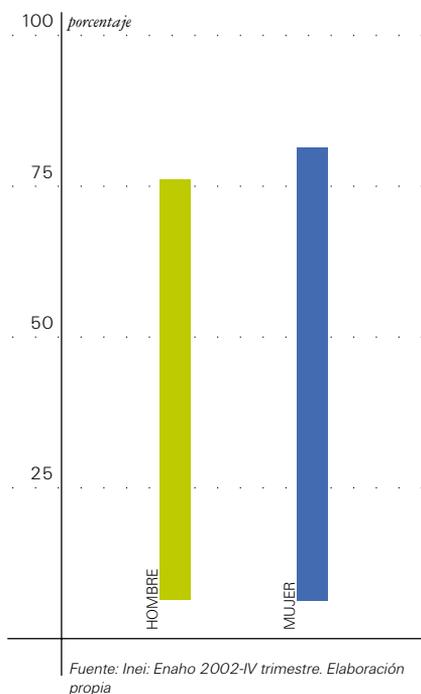
*a. Mujeres en la micro y pequeña empresa*

La información que presentamos a continuación está basada en los datos obtenidos de la Enaho 2002-IV trimestre. El Congreso de la República aprobó –el 2 de julio de 2003– la Ley N° 28015, de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa; y de acuerdo a ésta, nuestra definición de microempresa contempla aquellas unidades productivas que abarcan de uno (1) hasta diez (10) trabajadores/as, inclusive.



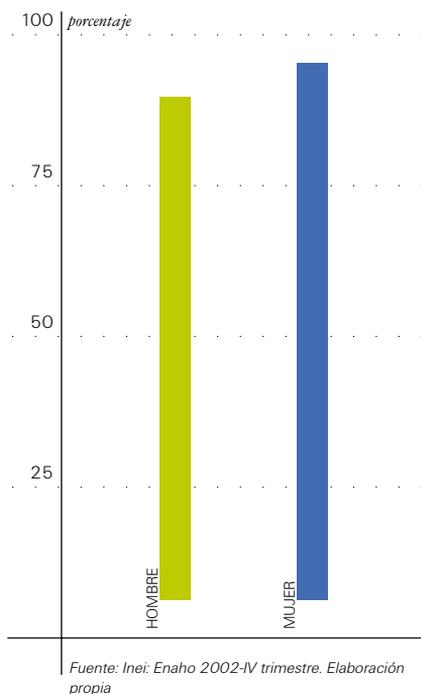
El sector microempresario nacional ha crecido desde los años 80. Del total de personas trabajando en el sector empresarial, el 78% está ocupado en microempresas, correspondiendo el porcentaje más alto a hombres. Sin embargo, si consideramos el total de personas trabajando en microempresas y lo dividimos por sexos, un 76% corresponde a hombres, mientras que el 82% son mujeres. Es decir, a nivel del país, cerca de 9 millones de personas están empleadas por la microempresa. Y, específicamente en el ámbito rural, alrededor de 1'800,000 mujeres trabajan en este sector.

GRÁFICO 40  
**POBLACIÓN OCUPADA EN  
 MICROEMPRESA NACIONAL  
 (HASTA 10 TRAB.) / 2002**



En el ámbito rural, la microempresa da empleo al 92% de la población ocupada por el sector empresarial. Aunque, de nuevo, la presencia masculina es mayor en dicho sector, si tomamos como base el total por sexos, el 95% de mujeres ocupadas en el sector empresarial, trabaja en una microempresa.

GRÁFICO 41  
**POBLACIÓN OCUPADA EN  
MICROEMPRESA RURAL  
(HASTA 10 TRAB.) / 2002**

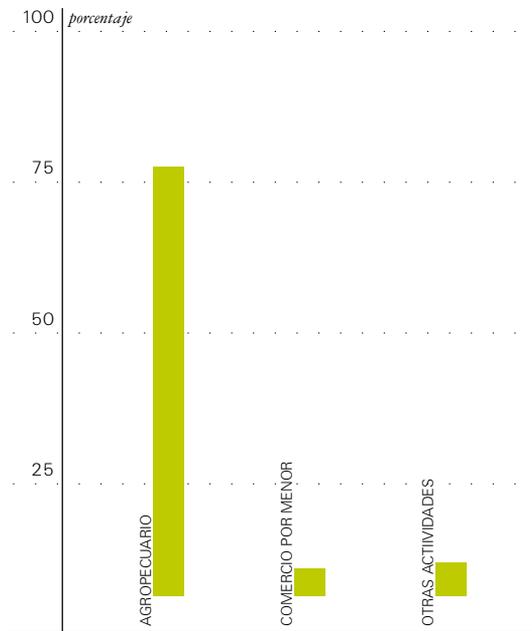


La mayoría de mujeres rurales ocupadas en la microempresa (77%) trabaja en el sector agropecuario; el 11% lo hace en el comercio al por menor; y el 12%, en otras actividades que pueden ser la industria de bienes de consumo o restaurantes y hoteles, entre otros.

Por otro lado, la mayoría de las mujeres rurales (51.96%) tiene nivel educativo primario; en segundo lugar están aquellas que no tienen nivel educativo alguno (28.25%). Un menor porcentaje corresponde a las que cursaron educación secundaria (18.28%) y sólo el 1.5% posee algún tipo de educación superior, sea técnica, o universitaria (completa o incompleta, en ambos casos).

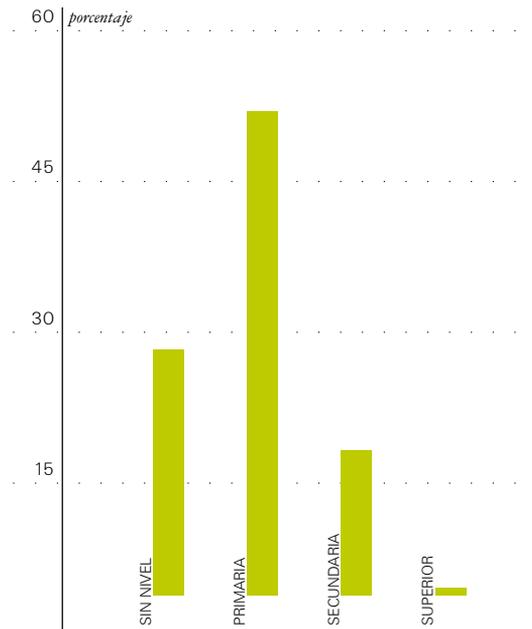


GRÁFICO 42  
**MUJERES RURALES OCUPADAS EN MICROEMPRESAS  
 SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA / 2002**



Fuente: Inei; Enaho 2002-IV trimestre. Elaboración propia

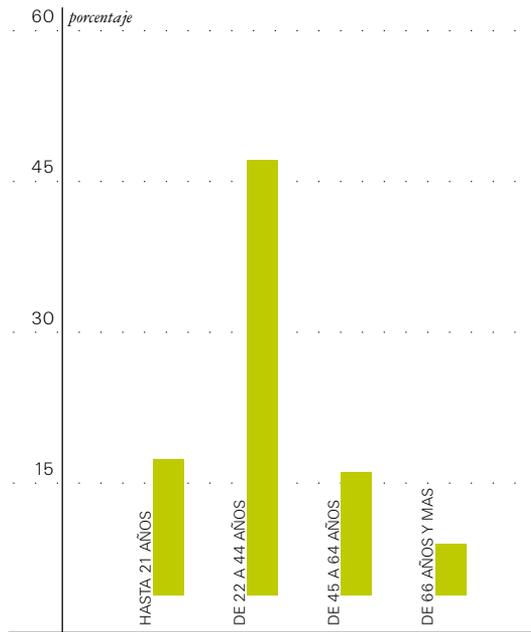
GRÁFICO 43  
**MUJERES RURALES OCUPADAS EN MICROEMPRESAS  
 SEGÚN NIVEL EDUCATIVO / 2002**



Fuente: Inei; Enaho 2002-IV trimestre. Elaboración propia

En términos etarios, las mujeres son principalmente adultas (43% entre los 22 y 44 años de edad; y el segundo grupo de edad importante es el de 45 a 64 años, donde está ubicado el 26.7% de ellas.

GRÁFICO 44  
**MUJERES RURALES OCUPADAS EN  
 MICROEMPRESAS SEGÚN GRUPOS DE  
 EDAD / 2002**

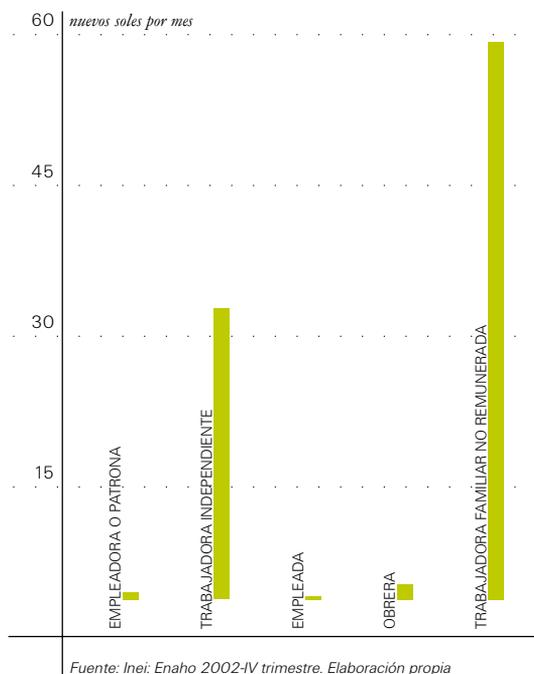


Fuente: Inei: Enaho 2002-IV trimestre. Elaboración propia



Finalmente, encontramos que la microempresa rural es uno más de los sectores en los que las mujeres no reciben un sueldo o salario, o perciben menos por su trabajo, de forma tal que su aporte permanece invisible. El 59.3% de ellas está empleada en la condición de 'trabajadora familiar no remunerada', mientras el 32.8% lo hace como 'trabajadora independiente'. Sólo el 2.7% de las mujeres rurales ocupadas en la microempresa trabaja como 'empleadora o patrona'.

GRÁFICO 45  
**MUJERES RURALES OCUPADAS EN  
 MICROEMPRESAS SEGÚN CONDICIÓN DE  
 TRABAJADORA / 2002**

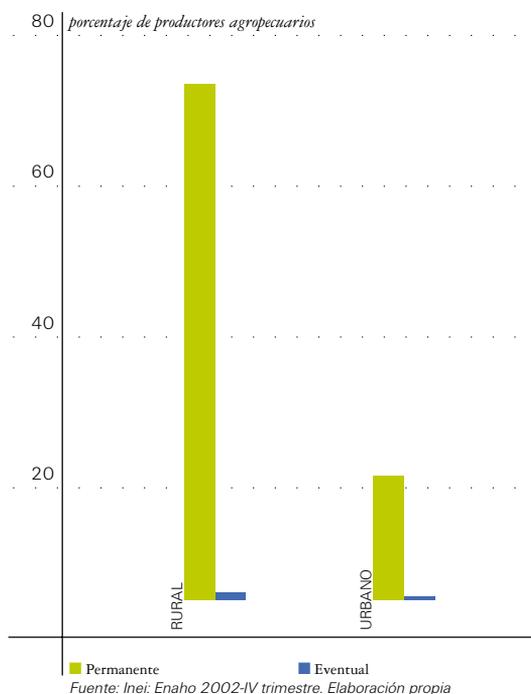


*b. Mujeres en la actividad agropecuaria.*

Al examinar las encuestas para caracterizar a las mujeres productoras, encontramos que el sector agropecuario es el más significativo. En él, trabajan mujeres tanto urbanas como rurales, aunque estas últimas lo hacen en mayor proporción.

Por otro lado, el mayor porcentaje labora en dicho sector de modo permanente: las mujeres rurales empleadas en la agricultura de manera permanente alcanzan el 73% de las productoras; en tanto que las que lo hacen de manera eventual son sólo el 3%. En el caso de las mujeres urbanas empleadas de manera permanente en dicho sector, el porcentaje alcanzado es del 21% y solo un 1% se emplea de manera eventual.

GRÁFICO 45  
**NATURALEZA DE LA ACTIVIDAD  
 AGROPECUARIA MUJERES / 2002**



Las mujeres rurales productoras, además y como se había mencionado antes, tienen bajos niveles educativos. Sin embargo, el porcentaje de mujeres productoras sin nivel educativo es mucho mayor que el porcentaje del total de productores: 34% para las mujeres productoras y 15% para el total sin nivel educativo. Los porcentajes son similares para el nivel educativo de primaria incompleta, ya que el porcentaje general es de 36%, casi igual que el de las mujeres productoras: 31%. Lo mismo ocurre con el resto de los niveles educativos, aunque con algunas diferencias.

Esta realidad es más adversa para las mujeres productoras, si tomamos en cuenta que un alto porcentaje de ellas no sabe leer ni escribir. Como es posible observar en el Gráfico 48, el 45% de las productoras son mujeres rurales que no saben leer ni escribir, mientras que las productoras urbanas analfabetas constituyen el 8% del total.



GRÁFICO 47  
**NIVELES EDUCATIVOS DE LOS/AS PRODUCTORES/AS / 2002**

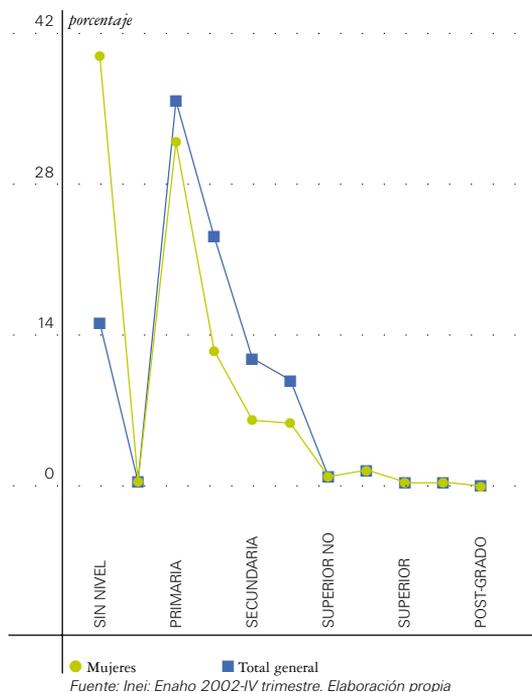
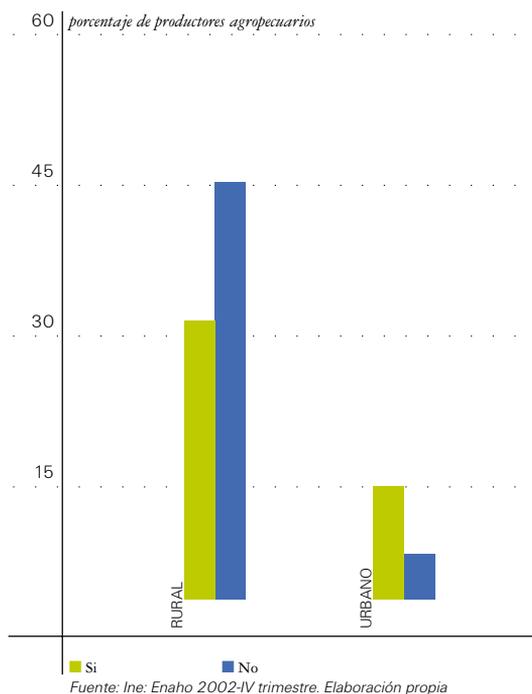


GRÁFICO 48  
**PRODUCTORAS AGROPECUARIAS SEGÚN SI SABEN LEER Y ESCRIBIR O NO / 2002**



A manera de conclusión, podemos decir que las estadísticas sobre trabajo y empleo femenino rural muestran que, ciertamente, ha habido una incursión acelerada de las mujeres rurales en el ámbito del trabajo en los últimos diez años. Sin embargo, esto ha ocurrido en un marco de precarias condiciones laborales.

El sector agrícola absorbe a la mayoría de las mujeres rurales –y a un pequeño porcentaje de las urbanas– siendo las primeras quienes poseen, a la vez, menores niveles educativos e ingresos monetarios. Por otro lado, la mayoría de las productoras no cuenta con título de propiedad. A la dureza de esta realidad hay que sumar la carencia de servicios de desarrollo agrícola. Por lo tanto, todo el panorama advierte sobre la invisibilidad de las mujeres en las políticas agrarias.







# CAPÍTULO VII

---

M U J E R E S  
R U R A L E S  
Y  
A C C E S O  
A  
R E C U R S O S



Desde los años 80, las activistas sobre los derechos de las mujeres rurales han centrado parte de sus esfuerzos en hacer visible el tema de los derechos de las mujeres sobre el acceso y control de tierra, vivienda, propiedad y recursos económicos.

Lo anterior ha significado acciones a dos niveles: a nivel del derecho, principalmente desde 1995, consiguieron un reconocimiento de la materia por parte de las principales organizaciones internacionales de los derechos de las mujeres y, en el ámbito nacional, cambios –aunque más lentos– en el reconocimiento de la importancia del componente mujer en los proyectos actuales de titulación de tierras. En otro nivel, más instrumental, lograron –en la práctica y la promoción– integrar el componente mujer y, luego, cambios en las relaciones intergéneros en los proyectos de promoción del desarrollo rural, con progresos dispares.

Sin entrar en la discusión sobre los avances respecto del marco general de derechos económicos, sociales y civiles, a nivel de los derechos formales de propiedad de la tierra, los resultados en lo nacional e internacional han sido divergentes.

Mientras que la IV Conferencia de la Mujer en Beijing y la II Conferencia Internacional de Asentamientos, así como las Naciones Unidas, reconocen el derecho de las mujeres a la propiedad –definida como la obtención de derechos legales concernientes a la tierra, vivienda y propiedad– en el país los avances sólo han implicado lograr la co-titulación de tierras gracias a programas como el Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural (PETT) para el ámbito rural y a la Comisión de Formalización de la Propiedad (Cofopri)<sup>(64)</sup> para el espacio urbano.

En la práctica, en Perú existe una distancia entre los derechos formales obtenidos y la distribución real de los bienes económicos por sexos; esto aparece documentado en investigaciones como las de Deere y León que resaltan, para América Latina, la existencia de estas brechas<sup>(65)</sup>.

En países en vías de desarrollo como Perú, el problema encierra muchas complicaciones, en la medida en que las mujeres rurales enfrentan carencias no sólo referidas al derecho de propiedad de la tierra sino –incluso– a la falta de documentación básica, como el Documento Nacional de Identidad (DNI). Lo anterior implica que el reto de la promoción del derecho de la propiedad pasa primero por lograr avances en torno a la identificación de las mujeres.

El problema de indocumentación de las mujeres rurales es bastante complejo, debido a las barreras que deben salvar hasta obtener el DNI. Estas van desde el factor económico (alto costo del trámite), hasta la inexistencia de motivación de las mismas

---

64 Ninguna de las dos organizaciones cuenta con registros diferenciados por sexos.

65 Deere, C. y León, M., "Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina". México, Universidad Autónoma de México, Flacso. 2002.



indocumentadas para regularizar esta situación, porque no son conscientes de su importancia; pasando por las distancias existentes entre sus comunidades de origen y las oficinas correspondientes; errores en las inscripciones originales; ausencia de información y desconocimiento de los trámites a seguir; falta de requisitos (muchas no cuentan con partidas de nacimiento y/o Libreta Militar, que también era un requisito universal para obtener el DNI), sin dejar de mencionar el machismo imperante en las zonas rurales.

Para acceder al derecho a la identidad es preciso recorrer 'la cadena de la documentación', que comienza en la inscripción de la persona en las Oficinas de Registro Civil al momento del nacimiento, y que concluye con la obtención del DNI. Pero no todos los peruanos y peruanas logran recorrerla. Esto ha generado una alarmante cifra de indocumentados e indocumentadas en el país, en particular en las zonas rurales; aunque lamentablemente no existen cifras y datos oficiales sobre su número.

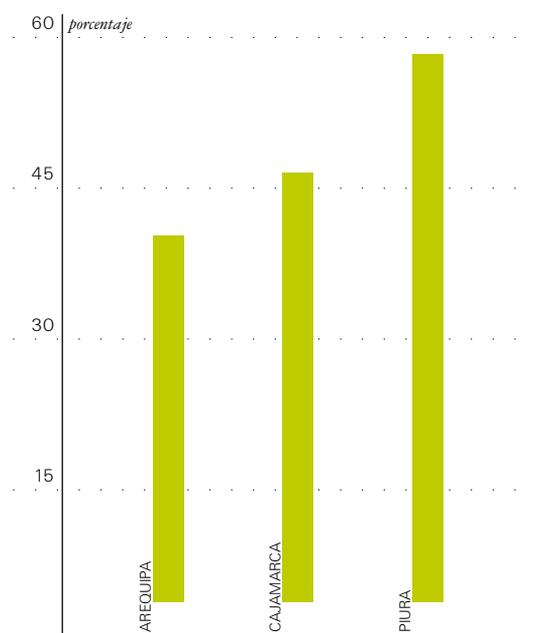
Frente a la ausencia de datos oficiales, el CMP Flora Tristán, como parte de la campaña piloto que desarrolló en algunas provincias de Arequipa, Cajamarca y Piura, en el 2003, y con la coordinación y apoyo del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) levantó información sobre esta situación entre las mujeres rurales. Quedó al descubierto que, en muchos casos, el problema comienza con la ausencia de la partida de nacimiento, sin la cual es imposible tramitar la Libreta Militar ni el DNI.

Los resultados muestran que, en promedio, cerca del 48% de mujeres no tienen partida de nacimiento. En consecuencia, al no estar registradas, terminan convirtiéndose en 'población invisible'.

Hubo también casos de mujeres que, si bien contaban con partida de nacimiento, enfrentaban un gran obstáculo –y una barrera adicional– para cerrar la cadena de la documentación: la obtención de la Libreta Militar como requisito previo para tener el DNI. La información recogida, en las tres regiones señaladas, mostró que en Arequipa un 76.33% de las mujeres rurales encuestadas no contaban con Libreta Militar; en Cajamarca el 80.17% estaba en la misma situación y en Piura, el 89.29% tampoco tenía este documento.

Frente a este obstáculo, la campaña difundió durante los primeros meses del año 2004 una propuesta de ley cuyo objetivo fue la eliminación de la Libreta Militar como requisito para obtener el DNI. En julio de este mismo año, la propuesta fue aprobada, constituyéndose en un avance frente a la problemática de la indocumentación, especialmente de las mujeres rurales.

GRÁFICO 49  
**MUJERES SIN PARTIDA DE NACIMIENTO**



Fuente: Campaña por los Derechos Ciudadanos de las Mujeres Rurales del CMP Flora Tristán, 1999.  
 Elaboración: Reniec

Un punto complementario es el problema en torno a la tenencia de tierra <sup>(66)</sup> que, más que un derecho, es definido como una construcción social, diferenciándolo del derecho a la propiedad. Así, la tenencia de tierra –o un sistema de tenencia de tierras– es determinado como “el conjunto de relaciones de tenencia que están interrelacionados con otras estructuras e instituciones sociales, incluyendo estructuras familiares y sistemas de herencia” <sup>(67)</sup>. Por ello, estudiar el problema de los derechos de propiedad trasciende el ámbito del derecho formal, e implica llevar a cabo un análisis, no sólo del proceso de obtención del título de propiedad, sino también de los componentes culturales que organizan a la sociedad y que explican

66 Deere C, y León, M., En “Género, propiedad y empoderamiento” (2002) se refieren a la categoría que nosotros hemos definido como ‘tenencia de tierra’ de manera distinta: ellas usan ‘acceso a la propiedad’ para hablar de los arreglos informales de obtención de la tierra. Esto, probablemente, está relacionado con la traducción del término “tenure”. Para efectos de esta investigación, “tenure” está traducido como ‘tenencia’ y se usa en la definición que presentamos en esta sección.

67 United Nations Centre for Human Settlements (Habitat), 1999.



la desigualdad en la distribución del recurso <sup>(68)</sup>.

En la práctica, en Perú los patrones culturales de herencia son muy heterogéneos. Carmen Diana Deere <sup>(69)</sup>, por ejemplo, cita estudios de caso realizados en la sierra en los que son analizados los patrones de herencia de tierras y encuentra que, mientras en algunos lugares la herencia podía recaer sobre hombres o mujeres por igual, en otros existen patrones de herencia paralelos; y, finalmente, que en algunas localidades son los hijos hombres quienes reciben la mayoría de la tierra. En la costa norte, aunque la herencia es bilateral, es común que los hermanos hombres se queden con las tierras que les corresponden a las hermanas mujeres <sup>(70)</sup>. Sin embargo, es posible identificar procesos en los que las mujeres rurales han sido sistemáticamente excluidas del acceso a la tierra: por ejemplo, en la Reforma Agraria de 1969 <sup>(71)</sup>.

En sociedades rurales donde la actividad principal es la agricultura, el acceso y control de la tierra es asumido como uno de los principales componentes para asegurar la posibilidad de ejercer actividades económicas. Sin embargo, el uso de la tierra para la agricultura está condicionado a la participación del usuario/a en las organizaciones de riego, lo que no sólo implica el derecho básico a ejercer una actividad económica, sino también está relacionado con la toma de decisiones sobre la localidad y la comunidad. El participar en comités de regantes y juntas de usuarios de riego abre espacios para la toma de decisiones que involucran no sólo el uso de la tierra sino también al conjunto de agricultores. En estos espacios se construyen liderazgos que pueden ser ejercidos, luego, en otras instancias mayores de toma de decisiones.

Los trabajos de investigación en torno a este tema son pocos, tanto en el país como en el ámbito internacional. Entre los pioneros, encontramos el de Argawal "A field of one's own" y, el de Deere y León "Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina". Acompañan a éstos, publicaciones regionales y nacionales que evidencian los avances y limitaciones sobre derechos de propiedad y condición de la mujer rural a este respecto <sup>(72)</sup>. En ellos es evidente la situación de postergación de las mujeres respecto de la propiedad de la tierra, así como la necesidad de rescatar el tema, que ha sido dejado de lado –aún por la acade-

---

68 Alvarado, G. "Dan más, valen menos. Mujeres, propiedad y control de la tierra en el Bajo Piura Rural". Lima, PUCP, 2004, Tesis de Maestría en Sociología.

69 Deere, C. y León, M., 2002

70 Alvarado, G., 2004.

71 Fernández, B. "Reforma Agraria y condición socioeconómica de la mujer: el caso de dos cooperativas agrarias de producción peruanas" pp. 261-276. En "Las trabajadoras del agro: debate sobre la mujer en América Latina y El Caribe". Magdalena León Ed. Bogota, Acep, 1982.

72 En el país estos corresponden principalmente a los editados por Flora Tristán. Ver por ejemplo: Fernández, B. et al. "Por una titulación de tierras con equidad". Lima, 2000; Deere, C. y León, M., "Reforma Agraria y contrarreforma en el Perú". Lima, 1998.

mia feminista– para dar paso a las preocupaciones en torno a la participación política y a la ciudadanía. Los argumentos centrales de las autoras citadas demuestran que:

1. Existe una discrepancia entre los avances en torno a la igualdad formal de derechos de propiedad entre hombres y mujeres y la igualdad real en la distribución de bienes económicos entre ambos.
2. Los derechos de propiedad son social e históricamente construidos. El derecho es una construcción social que refleja valores y concepciones de justicia.
3. Además de los derechos de propiedad formales, existen de manera informal otros mecanismos que limitan el acceso de las mujeres a la tierra como, por ejemplo, aquellos considerados en torno a la definición de tenencia de tierra.
4. El acceso a la tierra para las mujeres rurales tiene una importancia crítica para su sobrevivencia, en la medida en que les posibilita un bien económico, les permite realizar una actividad económica y las resguarda de situaciones de abandono, ya que la propiedad sirve como una protección frente a *shocks* de ingresos, entre otros factores.

La distribución de la tierra ha sufrido muchos cambios desde la década de los 60 en América Latina. En la década de los 90, con la popularidad de los esquemas neoliberales en las políticas públicas en la región, comenzó un proceso de liberalización del mercado de tierras, que dio inicio a los programas de titulación. Sin embargo, la reflexión en torno al asunto, para el caso de las mujeres, no ha acompañado la rapidez de los cambios en la realidad social y económica de la región.

La investigación en torno al tema de propiedad de la tierra y las mujeres rurales en Perú está centrada en la reflexión de los años 80. La producción académica en esa década estuvo dirigida a visibilizar la participación de la mujer en actividades productivas, frente a las ideas entonces dominantes respecto a la casi nula participación femenina en dichas tareas. Estos trabajos también revisaron el impacto de políticas sectoriales, como la Reforma Agraria, en diversos países latinoamericanos, proceso caracterizado según la literatura al respecto por la exclusión de las mujeres como beneficiarias.

Uno de los textos principales respecto a la situación de la mujer rural en América Latina fue el editado por Magdalena León y Carmen Diana Deere, que reúne una serie de estudios realizados en Brasil, México y otros países; sobre la base de éstos, las editoras presentan una serie de hechos y tendencias que reflejan su intención de hacer visible el trabajo femenino.

Para el caso peruano, un común denominador de las investigaciones es que estu-



vieron centradas en la sierra peruana. La de Francke <sup>(73)</sup>, sobre participación de la mujer en proyectos de desarrollo rural, presenta un balance muy completo acerca de estos estudios. Ruiz Bravo <sup>(74)</sup>, en un trabajo contemporáneo al de Francke, sostiene la centralidad de los estudios sobre mujer rural en la zona andina del país, de igual manera que Garavito, Vattuone y Solorio <sup>(75)</sup>; pero, además, señala que la investigación en el mundo rural ha ido disminuyendo en la década de los 90. Sin embargo, es resaltable el interesante aporte de diversas miradas desde las ciencias sociales a la realidad de las mujeres en la Costa Norte del país. Producto de este interés son algunos textos como el de Rubin de Celis <sup>(76)</sup>, Van Kempen y Klarenbeek <sup>(77)</sup>, entre otros.

Según Ruiz Bravo, la investigación sobre mujer y género en el Perú estuvo centrada durante sus primeros periodos en los temas de trabajo y organización femenina, para agregar luego, en los 90, los referidos a identidad, etnicidad y sexualidad <sup>(78)</sup>. Siguiendo a la autora mencionada, en la producción académica se observa, durante los años 90, una disminución de los estudios referidos al ámbito rural lo que, probablemente, esté relacionado a variables de contexto –como la violencia política–, pero también a la pérdida de importancia de la investigación en el sector agrario en las ciencias sociales.

El balance de estudios económicos sobre mujer y género llevado a cabo por Garavito, Vattuone y Solorio <sup>(79)</sup> igualmente sostiene que existen escasos trabajos sobre este tema. Las autoras mencionadas identifican algunas tendencias: en los años 70 había una línea orientada a mostrar la participación de la mujer en la economía y su rol para el mantenimiento de la familia, que sostenía su importancia como sujeto de proyectos de desarrollo. En esta década está ubicado el debate, ya clásico, sobre complementariedad y subordinación de la mujer en la familia andina.

En los años 80, sostienen Garavito, Vattuone y Solorio, cobran especial importan-

73 Francke, M. "La participación de la mujer en proyectos de desarrollo rural" pp. 203-210 En "Detrás de la puerta: hombres y mujeres en el Perú de hoy". Lima, PUCP, DEG, 1996.

74 Ruiz-Bravo, P. "Un balance de los estudios de género en el Perú". Pp. 5-26. En: "Detrás de la puerta, hombres y mujeres en el Perú de hoy". Lima PUCP. DEG. 1996.

75 Garavito, C.; Vattuone, M. y Solorio, F. "La investigación de género en el Perú". Lima, Cies, 1997. Las autoras sostienen que existe una tendencia andinista en la investigación rural; como ejemplo mencionan que el 43% de los trabajos revisados –para su balance sobre estudios económicos sobre mujer y género en el área rural– es sobre casos en la sierra, un 25 % tiene alcance nacional, y el porcentaje restante correspondería a la selva y la costa del país.

76 Rubin de Celis, E; Fernández, B. y Guarnizo, L. "Rol económico de la mujer campesina". Piura, Cipca, 1982.

77 Van Kempen, M. y Klarenbeek y M. "Queremos trabajar: el papel de la mujer en las actividades productivas en el valle del Chira". Países Bajos, Tesis (Lic.) Universidad de Utrecht, 1993.

78 Ruiz-Bravo, P. 1996:7

79 Garavito, C.; Vattuone, M. y Solorio, F., 1997.

cia los trabajos sobre las estrategias de sobrevivencia de la familia campesina <sup>(80)</sup>, adquiere preponderancia el enfoque del patriarcado capitalista y, dando un giro, incorporan la categoría de género. Ya en los 90, los estudios de género son complementados con la inclusión de otras variables, como etnia y clase. Esta década está caracterizada por estudios en torno a la incorporación de la variable género en proyectos de desarrollo y en la investigación sobre los nuevos roles de las mujeres “tanto en la producción como en las actividades públicas” <sup>(81)</sup>. Cabría decir que, además de lo señalado por las autoras citadas, ha habido un cambio en los temas de interés de los estudios sobre género hacia el ámbito de las representaciones.

El vacío en la investigación sobre el acceso a recursos está, a su vez, acompañado por una invisibilización de las diferenciaciones de género en la recolección de información acerca del tema: no existen datos desagregados por sexo respecto a estos asuntos en los censos nacionales –a excepción de algunos indicadores del Censo Nacional Agropecuario– ni en las encuestas de hogares, a excepción de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) del año 2001-IV trimestre, que contenía un módulo de preguntas sobre crédito. El módulo sobre propiedad existe en las Enaho del año 2001-IV trimestre y 2002-IV trimestre. Respecto de la asistencia técnica, hay información por sexos en la Enaho 2001-IV trimestre. El acceso a tecnología se obtiene de la cuenta de gastos del hogar, medido por hogares con el indicador de uso de Internet, fax o computadora, que para las zonas rurales no son pertinentes. Esta sección de nuestro documento fue desarrollada utilizando los datos de las encuestas mencionadas.

## **ACCESO A LA TIERRA**

Según el Censo de 1993, la superficie agrícola en Perú bordea las 5'476.977 hectáreas, que equivalen al 16% del total de la superficie. El sector agropecuario desempeña un importante papel dentro de la actividad económica del país: en el 2003, la agricultura contribuyó al PBI en un 7.6% <sup>(82)</sup>. La participación del sector agrícola en el PBI muestra una clara tendencia al decrecimiento. Sin embargo este sector, junto a actividades relacionadas como la ganadería y la agroindustria, brinda empleo al 32.4% de la población, aún cuando ha debido enfrentar embates de la naturaleza como inundaciones y el fenómeno de la Corriente del Niño, en los años 1993 y 1998.

Además de cumplir con las labores reproductivas, las mujeres participan activa-

---

80 Garavito, C.; Vattuone, M. y Solorio, F., 1997: 74.

81 Garavito, C.; Vattuone, M. y Solorio, F., 1997: 76.

82 <http://www.e-camara.net/revista/2313/comercioenperu.htm>



mente en tareas agropecuarias, atravesando casi todo el ciclo de la producción. Su participación es similar a la de los hombres en la siembra; y superior en la cosecha y postcosecha. Las mujeres –aparte de realizar los mismos trabajos productivos que los hombres– hacen aquellos que “por tradición” están asignados a su género: las tareas domésticas. Estas no son entendidas sólo en el sentido urbano (cocinar, lavar, cuidar a los/as hijos/as) sino que incluyen también, cuando las condiciones lo permiten, el comercio en pequeña escala, y siempre el cuidado de animales y plantas de la parcela cercana a la casa; es decir, es un trabajo productivo no reconocido como tal.

Según el Tercer Censo Nacional Agropecuario de 1994, sólo el 4.7% del total de las pequeñas productoras (20%) contaba con un título de propiedad debidamente registrado, frente a un 14.7% de hombres que sí lo tenían. La misma información destaca que, del total de productoras, el 81.3% poseía parcelas de menos de tres hectáreas, frente al 65.5% de los hombres. En este caso, las pequeñas productoras de la sierra son las menos favorecidas, ya que el 85.9% de ellas está en esta situación.

CUADRO 19

**PORCENTAJE TOTAL DE PRODUCTORES/AS  
SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA Y SEXO**

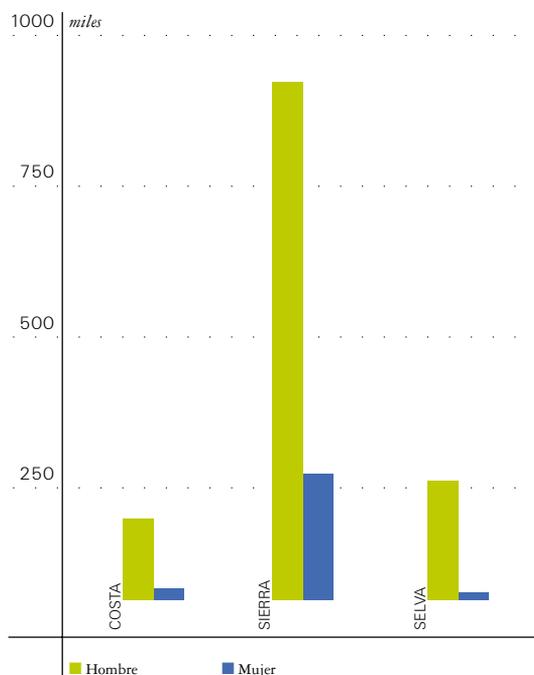
Régimen de tenencia	Total		
	Total	Hombre	Mujer
Con título registrado	19.4	14.7	4.7
Con título no registrado	18.2	13.9	4.3
Con título en trámite	9.0	7.3	1.6
Sin título (ni en trámite)	19.8	15.9	3.9
Arrendatario/a	3.6	3.0	0.6
Comunero/a	25.3	20.7	4.6
Otro	4.7	4.0	0.7
<b>PORCENTAJE</b>	<b>100.0</b>	<b>79.7</b>	<b>20.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1371760</b>	<b>137983</b>	<b>351929</b>

*Fuente: Inei: III Censo Nacional Agropecuario (Cenagro), 1994*

*Elaboración: CMP Flora Tristán*

El Censo Agropecuario también muestra las diferencias regionales por sexos. Estas son mayores para el caso de la sierra que en las otras regiones naturales, donde los hombres constituyen el mayor porcentaje de productores, por lo que las disparidades entre hombres y mujeres en esa región son más evidentes.

GRÁFICO 50  
**PRODUCTORES INDIVIDUALES POR  
 REGIÓN NATURAL Y SEXO**



■ Hombre      ■ Mujer  
 Fuente: Inei, III Censo Nacional Agropecuario, 1994.  
 Elaboración: CMP Flora Tristán

También podemos ver la dispersión en la propiedad. Los productores agropecuarios manejan entre una y más de diez parcelas, producto de los patrones de herencia y del proceso de parcelación promovido por los gobiernos siguientes al de Velasco Alvarado, y luego de la disolución de las organizaciones creadas por la Reforma Agraria de 1969.

Otra característica asociada a la tenencia de la tierra de las pequeñas productoras está ligada al tamaño de las parcelas. Según el último Cenagro, el 46,1% de las productoras y el 44,8% de los productores individuales disponen de unidades agropecuarias con una parcela. Si consideramos los datos del cuadro sobre el tamaño de la superficie agrícola, queda en evidencia que, por regiones, la tendencia es que las productoras tengan menos cantidad de parcelas.



CUADRO 20

**PORCENTAJE DE PRODUCTORES/AS INDIVIDUALES POR REGIÓN NATURAL Y SEXO; SEGÚN NÚMERO DE PARCELAS DE SUS UNIDADES AGROPECUARIAS**

Total	Costa			Sierra			Selva					
Total	H	M	Subt	H	M	Subt	H	M	Subt	H	M	
<b>TOTAL</b>												
1731764			246681			1194316			290767			
	1379835			198297			921423			260115		
		351929			48384			272893			30652	
Con 1 parcela												
	45.0	44.8	46.1	68.9	67.5	74.8	32.4	31.0	37.2	76.8	76.4	80.3
Con 2 parcelas												
	19.6	19.6	19.2	18.2	18.9	15.1	20.7	20.7	20.5	16.1	16.4	14.0
Con 3 parcelas												
	10.9	10.9	10.7	6.7	7.03	5.3	13.3	13.6	12.5	4.5	4.6	3.7
Con 4 parcelas												
	7.3	7.4	7.2	3.1	3.3	2.4	9.6	9.8	8.8	1.6	1.7	1.3
Con 5 parcelas												
	4.6	4.6	4.6	1.4	1.5	1.07	6.2	6.4	5.7	0.5	0.6	0.4
Con 6 parcelas												
	5.8	5.9	5.5	1.06	1.1	0.8	8.1	8.5	6.9	0.3	0.3	0.2
Con 7 parcelas												
	0.8	0.8	0.8	0.2	0.2	0.1	1.1	1.2	1.04	0.04	0.04	0.04
Con 8 parcelas												
	0.9	0.8	0.9	0.1	0.1	0.1	1.2	1.2	1.2	0.03	0.02	0.01
Con 9 parcelas												
	0.6	0.6	0.6	0.08	0.08	0.08	0.9	0.9	0.8	0.01	0.01	0.02
Con 10 parcelas												
	0.7	0.7	0.8	0.06	0.06	0.05	1.02	1.04	1	0.008	0.008	0.003
Con más de 10 parcelas												
	3.7	3.8	3.5	0.2	0.2	0.1	5.3	5.6	4.5	0.009	0.009	0.003
No especifica												
	0.05	0.06	0.02	0.0008	0.00001	0	0.08	0.09	0.04	0	0	0
Totales												
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Inei. III Censo Nacional Agropecuario, 1994. Elaboración: CMP. Flora Tristán

A las diferencias en el número de parcelas por productor/a según sexo, hay que sumar el área de éstas. Como observamos en el Cuadro 21, las productoras tienen parcelas más pequeñas que los productores. Esta tendencia aparece en las tres regiones geográficas.

CUADRO 21

Total	Costa			Sierra			Selva					
Total	H	M	Subt	H	M	Subt	H	M	Subt	H	M	
TOTAL												
1,731,764			246,681			1,194,316			260,115			
	1,379,835			198,297			921,423			272,893		
		351,929			48,384				290,767		30,652	
Menos de 3 Hás.												
	70.3	67.5	81.3	65.1	63	74.5	77.6	75.2	85.9	44.4	43.5	52
3.0 a 9.9 Hás.												
	24.6	26.8	16.1	30.4	32.3	22.9	19.5	21.6	12.6	41	41.3	36.5
10.0 a 19.9 Hás.												
	3.6	4.1	2.0	3.4	3.7	2.4	2.3	2.5	1.2	9.9	10.1	7.8
20.0 a más Hás.												
	1.4	1.6	0.7	1.0	1.2	0.6	0.7	0.7	0.4	4.9	5.0	3.6

Fuente: Inei: III Censo Nacional Agropecuario, 1994. Elaboración: Red Nacional Mujer Rural. CMP Flora Tristán

La Enaho 2002-IV trimestre obtuvo el acceso a tierra a partir del módulo del productor agropecuario. La información que presentamos fue construida a partir de esos datos y de la diferenciación por sexos y ámbitos de estudio.

El 36% de los/as encuestados/as declaró que todas sus tierras tenían título de propiedad, mientras que el 56.3% de productores/as declaró que ninguna de sus tierras tenía título de propiedad.

CUADRO 22

**TIERRAS CON TÍTULO DE PROPIEDAD**

Estado	Lima Metrop.	Resto urbano	Rural	Total
Todas tienen título	0.1681	7.985	28.28	36.43
Sólo algunas	0.0381	1.32	5.909	7.268
Ninguna	0.0542	7.197	49.05	56.3
Total	0.2604	16.5	83.24	100.0

Fuente: Inei: Enaho-IV trimestre 2002. Elaboración propia



Existen diferencias en la comparación de cada ámbito de estudio. Así por ejemplo, la mayoría de los/as productores/as en Lima Metropolitana tiene título de propiedad en todas sus tierras, lo que contrasta con las diferencias en el resto urbano y en el ámbito rural. Así, los porcentajes de propietarios/as con títulos en todas sus tierras y sin título son similares para el ámbito urbano, sin considerar Lima Metropolitana. En el ámbito rural, la mayoría de los/as propietarios/as declaró no tener título de propiedad.

CUADRO 23

**TIERRAS CON TÍTULO DE PROPIEDAD / 2002**

Estado	Lima Metrop.	Resto urbano	Rural	Total
Todas tienen título	64.56	48.39	33.98	36.43
Sólo algunas	14.63	8.00	7.099	7.268
Ninguna	20.82	43.61	58.92	56.30
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Inei: Enaho-IV trimestre 2002. Elaboración propia

CUADRO 24

**TITULACIÓN POR ÁMBITOS Y SEXOS / 2002**

	Lima Metrop.	Resto urbano	Rural	Total
Titulación por ámbitos de estudio, mujeres				
Todas tienen título	57.58	45.47	33.56	36.42
Sólo algunas	0	9.23	7.781	8.053
Ninguna	42.42	45.31	58.66	55.53
Total	100	100	100	100
Titulación por ámbitos de estudio, hombres				
Todos tienen título	71.28	49.34	34.06	36.44
Sólo algunos	28.72	7.603	6.965	7.097
Ninguno	0	43.06	58.98	56.47
Total	100	100	100	100

Fuente: Inei: Enaho-IV trimestre 2002. Elaboración propia

Al comparar los datos totales por sexos, encontramos comportamientos similares en el indicador. Así, los porcentajes de productores/as que declararon tener título en todas sus propiedades son muy similares (36.42%, mujeres; 36.44%, hombres). Sin embargo, es posible observar diferencias de porcentajes comparados con el total de cada sexo. El porcentaje de productoras mujeres rurales con título en todas sus tierras

es menor que en el caso de los hombres rurales. El promedio de mujeres urbanas que no tienen título de propiedad en ninguna de sus tierras es definitivamente mayor en Lima Metropolitana que el de los hombres en este mismo ámbito.

## ACCESO AL CRÉDITO

El tema de acceso al crédito resulta bastante complicado, en la medida en que existe una diferencia entre el acceso y el control del dinero obtenido que no se refleja en los datos disponibles. Sin embargo, existen estudios de caso, a nivel nacional e internacional, que complementan la información de las encuestas.

Por ejemplo, la investigación de Alvarado y Gallardo <sup>(83)</sup> comprueba, gracias a un estudio de caso en Piura, Costa Norte del Perú, que las mujeres rurales pobres –debido a su condición social sumada a las carencias de garantías reales– están en una situación de desventaja frente a los hombres y son excluidas del mercado de crédito comercial, en la medida en que éste maneja el riesgo por la vía de la exigencia de garantías en bienes. Por otro lado, su inclusión como clientes de crédito se ve favorecida por entidades –principalmente ONG– que ofrecen acceso al crédito y que valoran la existencia de redes sociales al emplear estrategias grupales de retorno de los montos prestados. El mismo estudio da cuenta de que, en muchos casos, las mujeres solicitan créditos en instituciones formales, cuyos dineros luego son controlados por los hombres de sus familias.

En las estadísticas tampoco es posible observar las diferencias resultantes del acceso al crédito; de hecho, hay una importante discusión respecto de los beneficios del acceso al crédito para las mujeres. Aunque la evidencia no es concluyente respecto a un impacto positivo, la hipótesis sirve de base para la existencia de programas de créditos manejados por ONG, dirigidos sólo a mujeres y que aplican, principalmente, sistemas de retorno grupales como los bancos comunales y los grupos solidarios. Al respecto, han sido identificadas en Perú alrededor de veinte ONG que trabajan con estos esquemas, teniendo como clientes a cerca de 58.657 mujeres <sup>(84)</sup>.

A continuación, presentaremos los datos obtenidos para el acceso a crédito gracias a las Encuestas de Hogares que miden el acceso al crédito en hogares, e incluye préstamos para mejoras en el hogar, crédito agropecuario, crédito para trabajadores/as independientes y para manejo de eventos inesperados.

---

83 Alvarado, G. y Gallardo, E. "Programas de microcrédito para pequeños negocios rurales en Piura: eficiencia versus empoderamiento".

84 Alvarado, G. "Las ONG y el crédito para mujeres de menores ingresos: debates sobre desarrollo". Lima, IEP, Documento de Trabajo, 2004.



Como muestra el Cuadro 25, sólo alrededor del 20% de los hogares tiene acceso al crédito. De éstos, el menor porcentaje corresponde a los rurales.

CUADRO 25

**ACCESO AL CRÉDITO POR HOGARES / 2001**

	Lima Metrop.	Resto urbano	Rural	Total
Sin crédito	22.1	27.57	30.63	80.3
Con crédito	6.535	9.012	4.156	19.7
Total	28.63	36.58	34.78	100.00

Fuente: Inei: Enaho - IV trimestre 2001. Elaboración propia

Del total de hogares de la muestra de Lima Metropolitana, el 22.82% tiene algún tipo de crédito. Los hogares de ámbitos urbanos, exceptuando a Lima Metropolitana, presentan los porcentajes más altos de acceso; mientras que los hogares rurales muestran los más bajos.

CUADRO 26

**ACCESO A CRÉDITO POR ÁMBITOS DE ESTUDIO / 2001**

	Lima Metrop.	Resto urbano	Rural	Total
Sin crédito	77.18	75.37	88.05	80.3
Con crédito	22.82	24.63	11.95	19.7
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Inei-Enaho-IV trimestre 2001. Elaboración propia

Si comparamos los mismos hogares por sexos, encontramos que la mayoría del 20% de los que reciben crédito tiene como jefe a un hombre.

CUADRO 27

**ACCESO A CRÉDITO SEGÚN SEXO DEL JEFE DE HOGAR / 2001**

	Sexo del jefe de hogar		Total
	Hombre	Mujer	
Sin crédito	63.47	16.83	80.30
Con crédito	16.17	3.536	19.70
Total	79.64	20.36	100.00

Fuente: Inei: Enaho -IV trimestre 2001. Elaboración propia

El 17% de hogares con jefatura femenina tiene algún tipo de crédito. Pero sólo el 8.5% de los hogares rurales con jefatura femenina tiene acceso al crédito, mientras que en el ámbito urbano los porcentajes son mayores.

CUADRO 28

**ACCESO A CRÉDITO EN HOGARES CON JEFE DE HOGAR MUJER  
2001**

	Lima Metrop.	Resto urbano	Rural	Total
Sin crédito	79.68	78.45	91.5	82.63
Con crédito	20.32	21.55	8.504	17.37
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Inei: Enaho -IV trimestre 2001. Elaboración propia

**ASISTENCIA TÉCNICA**

Para este acápite, nuevamente recurrimos a la Encuesta Nacional de Hogares 2001, en la que encontramos un mínimo porcentaje de hogares de productores/as con asistencia técnica (3.9%).

CUADRO 29

**ACCESO A ASISTENCIA TÉCNICA POR DOMINIO / 2001**

	Lima Metrop.	Resto urbano	Rural	Total
No recibió	28.56	35.44	32.09	96.08
Recibió	0.0441	1.141	2.736	3.921
Total	28.6	36.58	34.82	100.00

Fuente: Inei: Enaho -IV trimestre 2001. Elaboración propia

En el ámbito rural, podemos observar que el porcentaje de hogares con jefatura femenina que recibió asistencia técnica es de 1%, frente a un porcentaje mayor en los hogares con jefe de hogar.



CUADRO 30

**ACCESO A ASISTENCIA TÉCNICA  
SEGÚN SEXO DEL JEFE/A DE HOGAR, EN EL ÁMBITO RURAL**

	Sexo del jefe/a de hogar		Total
	Hombre	Mujer	
No recibió	76.18	15.96	92.14
Recibió	6.721	1.135	7.856
Total	82.9	17.1	100.0

*Fuente: Inei-Enaho-IV trimestre 2001. Elaboración propia*

Los porcentajes comparados de recepción de asistencia técnica en hogares rurales, de acuerdo al sexo del jefe/a del hogar, muestran que sólo el 6% de los hogares rurales con jefatura femenina accedió a asistencia técnica, frente a un 8% de hogares con jefatura de hogar masculina que sí la obtuvo.

120

CUADRO 31

**ACCESO A ASISTENCIA TÉCNICA  
SEGÚN SEXO DEL JEFE DE HOGAR, EN EL ÁMBITO RURAL**

	Sexo del jefe de hogar		Total
	Hombre	Mujer	
No recibió	91.89	93.36	92.14
Recibió	8.107	6.64	7.856
Total	100	100	100

*Fuente: Inei: Enaho-IV trimestre 2001. Elaboración propia*

En realidad, las diferencias por sexo son poco relevantes frente a la constatación de los mínimos porcentajes de productores/as que acceden a estos servicios. Y las diferencias regionales resultan importantes, ya que son los cultivos de la costa los que tienen un mayor acceso a asistencia técnica, principalmente debido a que, por ejemplo, algunos cultivos y frutales están dedicados a la exportación.

### **ACCESO A TECNOLOGÍA**

Como mencionamos, los datos de acceso a tecnología diferenciados por sexos también son difíciles de encontrar. Utilizamos en este caso la base de la Enaho- IV trimes-

tre del 2002, en la que los datos sobre tecnología son medidos sobre la base la cuenta de gastos de hogares respecto del uso de teléfonos, fax y computador.

Sólo el 8% de los hogares posee acceso a tecnología, siendo los rurales los que tienen un menor porcentaje: menos de 1%, dentro de los tres ámbitos de estudio. El mayor porcentaje radica en los hogares de Lima Metropolitana, donde el 16% accede a servicios de teléfono, fax y computador.

CUADRO 32

**ACCESO A TECNOLOGÍA POR ÁMBITO GEOGRÁFICO / 2002**

	Lima Metrop.	Resto urbano	Rural	Total
Sin acceso	83.6	91.31	99.56	91.92
Con acceso	16.4	8.687	0.4364	8.083
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Inei: Enaho -IV trimestre 2002. Elaboración propia

En los ámbitos rurales, los porcentajes son similares en hogares con jefatura masculina y femenina. Menos del 0.5% de ellos, cual sea el sexo de su jefatura, accede a tecnología.

CUADRO 33

**ACCESO A TECNOLOGÍA SEGÚN SEXO DEL JEFE/A DE HOGAR, ÁMBITO RURAL / 2002**

	Sexo del jefe/a de hogar		Total
	Hombre	Mujer	
Sin acceso	99.55	99.63	99.56
Con acceso	0.4489	0.3702	0.4364
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Inei: Enaho -IV trimestre 2002. Elaboración propia







# CAPÍTULO VIII

---

E D U C A C I Ó N  
Y  
M U J E R E S  
R U R A L E S



Esta sección informa sobre la situación educativa actual de las mujeres y niñas rurales. En una segunda parte, presentamos datos sobre la realidad de la oferta educativa en localidades rurales.

## NIVELES EDUCATIVOS Y MUJERES RURALES

El problema de la exclusión y las desigualdades de género es más visible en el caso de la educación. Aunque la tasa de analfabetismo de las mujeres rurales ha disminuido de 55.8 en 1980 a 37.29, permanecen diferencias muy grandes entre hombres y mujeres, e incluso entre las mismas mujeres, según los ámbitos de estudio.

CUADRO 34  
TASA DE ANALFABETISMO POR SEXO Y ÁMBITO  
(DE 15 AÑOS Y MÁS)

	1981		1993		2002	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Hombre	3.6	23.2	3.4	17.0	2.89	12.72
Mujer	12.5	55.8	9.8	42.9	8.74	37.39

Fuente: Inei: Enaho - IV trimestre 2002. Elaboración propia

Existen diferencias también entre las tasas de analfabetismo de las mujeres rurales por grupos de edad: 5.4% corresponde a las más jóvenes, hasta los 21 años; mientras que el porcentaje más alto (38.45%) está entre las mujeres de 45 a 64 años. Esto tiene obvia relación con la mayor escolaridad actual de las niñas rurales en comparación con las décadas anteriores.

CUADRO 35  
PORCENTAJE DE MUJERES RURALES ANALFABETAS  
POR GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	%
Hasta 21	5.472
De 22 a 44	33.56
De 45 a 64	38.45
De 66 a más	22.52
Total	100.00

Fuente: Inei: Enaho - IV trimestre 2002. Elaboración propia



Si observamos este indicador por departamentos, en los más pobres –como Apurímac, Ayacucho y Huancavelica– la tasa de analfabetismo femenino es mayor que la registrada para las mujeres en toda el área rural.

CUADRO 36

**TASA DE ANALFABETISMO FEMENINO  
SEGÚN DEPARTAMENTOS MÁS POBRES / 2001**

Departamento	Mujeres
Apurímac	41,5
Ayacucho	43,1
Huancavelica	46,8

*Fuente: Inei: Condiciones de Vida en los Departamentos del Perú, 2001. Lima, Inei, 2002. Elaboración propia*

La población rural está concentrada principalmente en los niveles educativos primario y secundario, pero más del 50% de dicha población tiene cursada primaria incompleta, o menos. El porcentaje de mujeres rurales sin nivel educativo es más significativo que el de los hombres; y, aunque el mayor porcentaje de mujeres y de hombres cursó primaria incompleta, la población femenina está ubicada en niveles educativos menores mientras los hombres están en los niveles de primaria completa y secundaria.

CUADRO 37

**NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN RURAL POR SEXO / 2002**

Nivel educativo	Hombre	Mujer
Sin nivel	15.64	27.26
Inicial	2.27	2.31
Primaria incompleta	36.06	38.49
Primaria completa	16.58	12.80
Secundaria incompleta	16.19	11.17
Secundaria completa	9.29	5.24
Superior no universitaria incompleta	1.06	0.86
Superior no universitaria completa	1.48	1.06
Superior universitaria incompleta	0.82	0.38
Superior universitaria completa	0.60	0.44
Post-grado universitario	0.01	0.00
Total	100.00	100.00

*Fuente: Inei: Enaho - IV trimestre 2002. Elaboración propia*

Entre las mismas mujeres rurales también aparecen diferencias, por grupos de edad: así hay un mayor porcentaje de mayores de 66 años sin nivel educativo, mientras que los porcentajes más bajos de esa categoría corresponden a mujeres entre los 22 y 44 años. Por otro lado, la mayoría de las jóvenes tiene primaria incompleta y, aunque los porcentajes en ese nivel educativo disminuyen a medida que los grupos por edad son mayores, en todos ellos, éste es el que concentra a la mayoría de mujeres.

CUADRO 38  
**MUJERES RURALES NIVEL EDUCATIVO POR EDADES / 2002**

Nivel educativo	Grupos de edad				Total
	Hasta 21	22 a 44	45 a 65	66 a más	
Sin nivel	22.55	14.36	48.83	71.46	27.25
Inicial	4.58	0.00	0.18	0.26	2.31
Primaria incompleta	43.37	35.57	34.78	23.13	38.50
Primaria completa	9.97	20.87	10.15	4.21	12.80
Secundaria incompleta	14.99	11.30	2.77	0.67	11.17
Secundaria completa	3.28	11.35	2.07	0.00	5.24
Superior no universitaria incompleta	0.86	1.44	0.07	0.00	0.86
Superior no universitaria completa	0.09	3.14	0.64	0.06	1.06
Superior universitaria incompleta	0.31	0.75	0.01	0.10	0.38
Superior universitaria completa	0.01	1.21	0.51	0.10	0.44
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Inei: Enaho - IV trimestre 2002. Elaboración propia

Las diferencias por sexo son más evidentes al comparar los niveles educativos de los/as pobladores/as rurales por grupos de edad. Las mujeres sin nivel educativo y hasta los 21 años representan un porcentaje similar al de los hombres en dicho nivel. Sin embargo, las mujeres en ese grupo de edad tienen un porcentaje más alto que el de los hombres en el nivel primario y, más bajo que ellos en el nivel secundario. Las diferencias en los otros grupos de edad siguen la misma tendencia, pero con una mayor brecha entre hombres y mujeres en todos los niveles educativos, especialmente respecto de las personas que no han alcanzado nivel educativo alguno.



GRÁFICO 51  
**HOMBRES RURALES, NIVEL EDUCATIVO  
 SEGÚN GRUPOS DE EDADES**

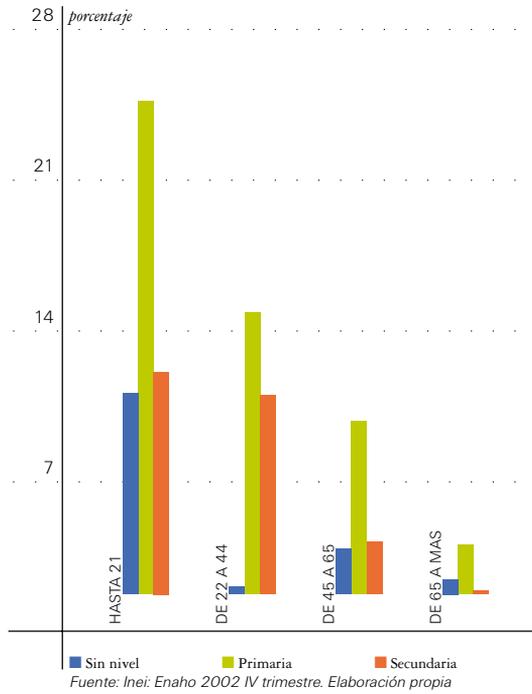
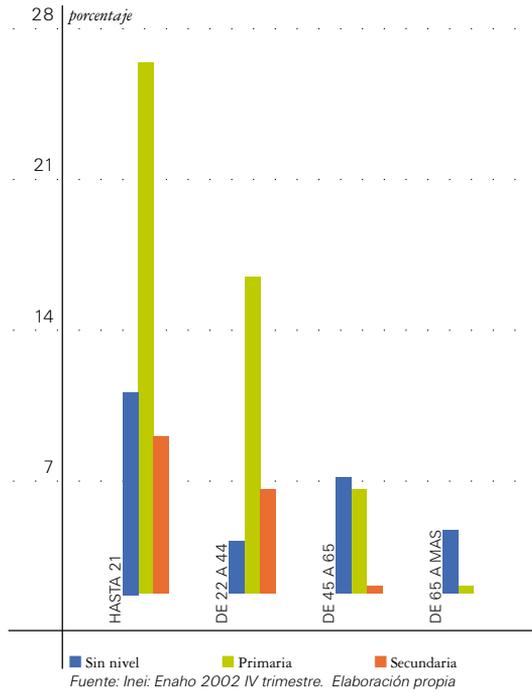
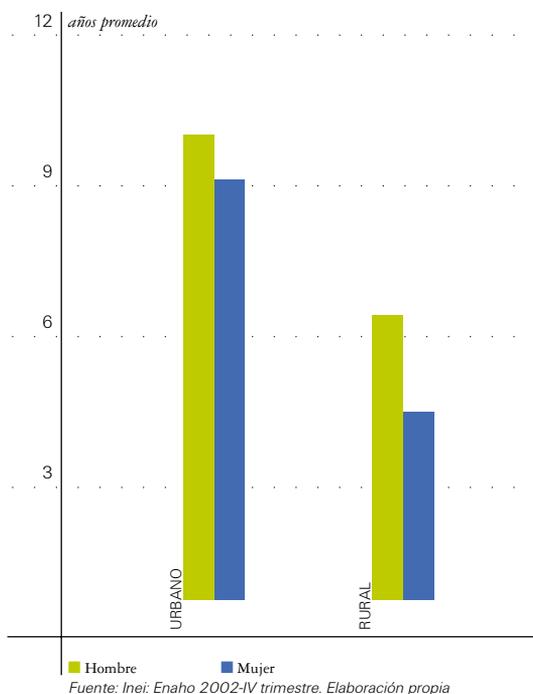


GRÁFICO 52  
**MUJERES RURALES, NIVEL EDUCATIVO  
 SEGÚN GRUPOS DE EDADES**



Es posible obtener una imagen más completa de las diferencias, al examinar el promedio de años de estudio, comparado por sexo y ámbito. Las mujeres rurales tienen menos años de estudio (4.5) seguidas por los hombres rurales (6.4), las mujeres urbanas y los hombres urbanos. Los tres indicadores examinados muestran una especie de escalera, donde la mujer rural ocupa el último espacio, con menos años de estudio promedio, menores niveles educativos y mayores tasas de analfabetismo que el resto de la población del país.

GRÁFICO 53  
**AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIOS  
 ALCANZADOS / 2002**



## EDUCACIÓN EN LOS NIÑOS Y NIÑAS RURALES

El año 2003 había, aproximadamente, 12'094,000 niños y niñas entre los 0 y 15 años en Perú. Un 25.5% de ellos/as son niños rurales, y casi la mitad de ellos/as (49%) niñas rurales. Pese a que el número de niños y niñas en edad de ir a la escuela en el ámbito rural fue de 3'082, 000, el número de matrículas en esta área, para el

2003, alcanzó a los 2'401, 676 <sup>(85)</sup>, tomando en cuenta los niveles educativos inicial, primario y secundario.

La diferencia es mucho más grande de la que estas cifras representan, debido a que la edad de incursión en la escuela es más alta en el mundo rural que en el urbano. Por lo tanto, la población en edad de ir a la escuela es mayor de la calculada.

CUADRO 39  
**PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA EN LAS ÁREAS URBANA Y RURAL,  
 POR TIPO DE GESTIÓN (SEGÚN NIVEL)**

1993							2003						
Total			Pública		Privada		Total			Pública		Privada	
Total	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Total	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.
Total													
100	70	30	65	35	95	5	100	72	28	66	34	97	3
Educación Inicial													
100	63	37	57	43	96	4	100	66	34	59	41	98	2
Educación Primaria													
100	60	40	56	44	92	8	100	62	38	57	43	96	4
Educación Secundaria													
100	87	13	85	15	96	4	100	83	17	81	19	96	4
Educación Superior no universitaria													
100	93	7	90	10	99	1	100	94	6	87	13	99	1
Otras modalidades													
100	95	5	93	7	99	1	100	94	6	91	9	99	1

*Nota: No incluye matrícula en universidades*

*Fuente: Ministerio de Educación. Censo Escolar 1993; Estadística Básica 1998-2003*

*Elaboración: Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa*

Entre los años 1993 y 2003, en los ámbitos urbano y rural, existió una disminución en la matrícula en las instituciones públicas, a favor de las privadas, relacionada con la pérdida de prestigio de la calidad de la enseñanza en las escuelas públicas.

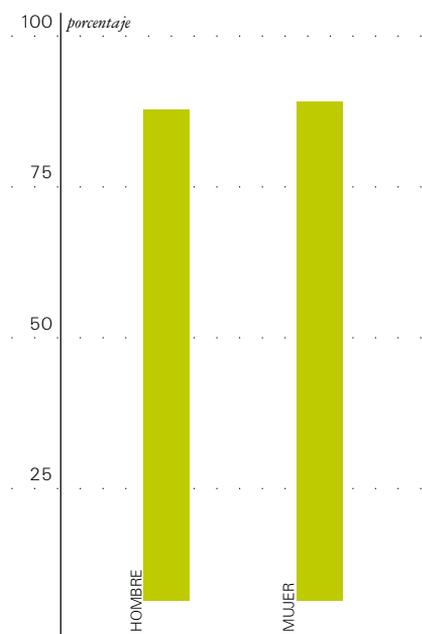
La distribución desigual en los porcentajes de matrícula urbana y rural, en los distintos niveles considerados, no sólo tiene relación con la diferencia en la repartición de la población. En el total del país hay una diferencia de cerca de 30 puntos entre la población urbana y rural; sin embargo, la distancia entre los porcentajes de

85 Estadísticas del Ministerio de Educación.

matrículas de ambos espacios y de todos los niveles es mayor, e incluso ha crecido en el periodo comparado.

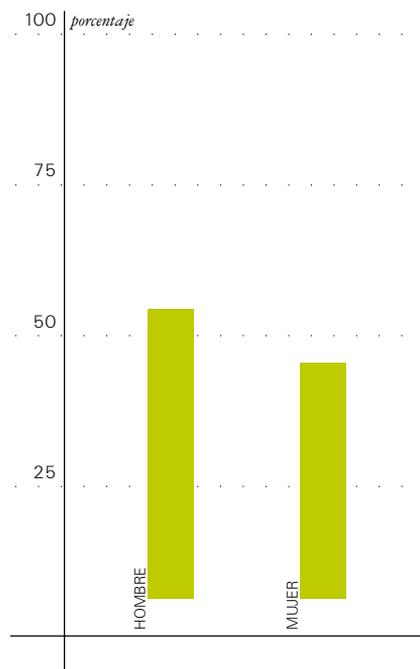
La tasa de asistencia a la educación primaria de niños y niñas entre los 6 y los 11 años en el país es de 89.87. Las comparaciones por ámbitos dan cuenta de que esta tasa es mucho más alta para el ámbito urbano: 92.3 (en Lima Metropolitana alcanza el 89.2), mientras que el ámbito rural muestra la tasa menor de asistencia: 88.48. Sin embargo, las niñas rurales presentan una tasa de asistencia a primaria más alta (89.12) que los niños rurales (87.84).

**GRÁFICO 54**  
**TASA DE ASISTENCIA A PRIMARIA PARA NIÑOS Y NIÑAS RURALES DE 6 A 11 AÑOS**



Fuente: Inei. Enaho 2002-IV trimestre. Elaboración propia

**GRÁFICO 55**  
**ÁMBITO RURAL, ASISTENCIA DE NIÑOS RURALES DE 12 A 16 AÑOS A SECUNDARIA / 2002**



En el nivel secundario, las niñas rurales pierden la ventaja en la tasa de asistencia al nivel primario: allí, las diferencias entre niños y niñas crecen y se vuelven abismales. En el país, la tasa de asistencia es de 67.26; y Lima Metropolitana ocupa el primer lugar, con 78.9; el resto urbano tiene una tasa de 77.8 y, en el ámbito rural, baja a 50. Los niños rurales presentan una tasa de 54.3, mientras que las niñas rurales tienen una tasa de 45.43. Hay, por lo tanto, 9 puntos de diferencia por sexos en la asistencia a la educación en el ámbito rural.



En Perú existen varios estudios de caso sobre las diferencias entre las labores de los niños y las niñas rurales, así como de los sesgos culturales que alimentan las desigualdades de género sobre el acceso a la educación. Uno de los estudios más completos fue realizado en 1998 como parte del Programa Especial de Mejoramiento de la Calidad Educativa. Ahí fueron identificadas diferencias regionales sobre los roles y tareas de los niños y niñas; pero el común denominador es que ambos tienen responsabilidades de apoyo en actividades tanto domésticas como productivas.

“Los niños se incorporan al trabajo aproximadamente desde los cinco años y van asumiendo en forma progresiva diversas tareas de acuerdo con sus fuerzas y destrezas. En el grupo de 6 a 11 años, la mayor parte de las tareas que realizan son de apoyo doméstico; entre los 11 y 15 años, el tipo de trabajo que desarrollan niños y niñas empieza a diferenciarse. Las niñas asumen la mayor parte del trabajo doméstico, aunque continúan desarrollando actividades productivas. Los niños reducen sus tareas domésticas y realizan una mayor variedad y cantidad de actividades productivas” (86).

El aumento de tareas y responsabilidades para niños y niñas desde los 11 años es un factor importante para el alejamiento de la escuela, al que es preciso sumar la división del trabajo por sexos y la distancia de las escuelas a las casas, entre otros problemas. Si bien las diferencias por sexos en la educación tienen que ver con esos factores, también están relacionadas con las disparidades en las expectativas que los padres tienen respecto de sus hijos e hijas, las que están diferenciadas por género. Por ejemplo, los habitantes de algunos lugares rurales sostienen que las niñas no deben ir a la escuela porque es una pérdida de tiempo, en la medida en que lo aprendido, especialmente en el nivel secundario, no es considerado útil para su vida cotidiana. Por otro lado, en esta edad crece también el temor de los padres respecto de la seguridad de sus hijas y el cuidado de su comportamiento sexual. A mayor distancia entre la escuela y la vivienda, mayor recelo de los padres a que las adolescentes asistan. Finalmente, como existe también la costumbre de que las niñas mayores se hagan cargo del cuidado de los/as hijos e hijas menores en la familia, esta labor representa una dificultad más para que ellas asistan a la escuela.

Presentaremos los datos sobre aprobación, repitencia y retiro de la escuela sólo desagregados por sexo, ya que consideramos que la separación por ámbitos no considera que hay un porcentaje de alumnos/as rurales matriculados/as en centros educativos urbanos.

El Cuadro 39 muestra una diferencia por sexos entre alumnos y alumnas de educación primaria: siempre son más hombres que mujeres. Esta tendencia se repite en

---

86 Montero, C. (coord) “La escuela rural: modalidades y prioridades de intervención”. Documento de trabajo. Lima, Meceo, Minedu, 2001.

los tres indicadores del cuadro. Por otro lado, a lo largo de los años examinados (1998-2001) hay una tendencia general al aumento del número de alumnos/as aprobados/as y una disminución en el número de desaprobados/as y retirados/as.

Las diferencias por sexo aparecen en el porcentaje de variación entre los tres años: así las mujeres tienen un (1) punto más que los hombres respecto del número de aprobados/as. Sin embargo, en el caso del número de reprobados/as y retirados/as la tendencia es distinta; aunque en ambos sexos el número de casos ha disminuido, en los hombres la disminución es mayor que en las mujeres. Es decir, cada vez hay menos alumnos/as reprobados/as y retirados/as; pero la tendencia es menor en el caso de las niñas.

Los datos respecto de la educación secundaria muestran una tendencia mayor a que las niñas dejen la escuela. Los niños presentan porcentajes de disminución del retiro hasta el cuarto año de educación secundaria; las niñas, por el contrario, muestran que el porcentaje de abandono va en aumento. Sólo en el quinto año de educación secundaria, tanto hombres como mujeres presentan porcentajes en aumento; y en este caso, nuevamente, el porcentaje de las mujeres es mayor.

En cuanto a los/as aprobados/as, aunque la tendencia general es a que haya un mayor número, los hombres tienen porcentajes más altos en cada año y una tendencia positiva mayor que las mujeres (ver Cuadro 40 en la página siguiente).



CUADRO 40

**APROBADOS, DESAPROBADOS Y RETIRADOS AL TÉRMINO DEL AÑO ESCOLAR  
EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
POR SEXO / 1998-2001**

Situación/Grado	1998		1999		2000		2001		Var. %	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
Aprobados	1,803,529	1,729,218	1,822,316	1,754,136	1,843,912	1,774,155	1,830,094	1,767,113	1	2
1° Grado	329,075	320,484	330,757	322,191	325,366	316,799	331,880	320,552	1	0
2° Grado	301,237	295,840	317,540	312,104	325,850	317,445	315,573	308,343	5	4
3° Grado	298,512	289,372	298,573	290,791	317,685	309,117	313,444	307,701	5	6
4° Grado	309,454	294,696	293,395	280,983	297,226	286,022	305,006	295,456	-1	0
5° Grado	294,079	276,258	296,826	281,409	286,244	271,320	285,414	273,228	-3	-1
6° Grado	271,172	252,568	285,225	266,658	291,541	273,452	278,777	261,833	3	3
Desaprobados	197,386	179,348	204,833	185,445	178,273	162,759	185,801	171,836	-6	-4
1° Grado	12,565	11,686	9,005	8,141	4,392	3,973	2,177	2,038	-83	-83
2° Grado	65,473	60,847	69,992	64,166	63,689	58,989	64,758	60,627	-1	0
3° Grado	52,880	49,550	51,676	47,647	45,578	42,987	49,629	46,623	-6	-6
4° Grado	35,414	32,125	35,898	32,506	30,228	27,589	32,794	30,266	-7	-6
5° Grado	22,066	17,843	26,768	22,832	24,359	20,757	25,799	22,883	17	28
6° Grado	8,988	7,297	11,494	10,153	10,027	8,464	10,644	9,399	18	29
Retirados	161,988	152,395	161,638	154,451	157,493	152,221	153,531	146,009	-5	-4
1° Grado	49,064	45,791	49,907	46,469	49,165	45,686	47,742	43,608	-3	-5
2° Grado	29,441	27,820	29,417	28,169	29,656	28,483	28,742	27,198	-2	-2
3° Grado	26,141	25,406	25,180	24,995	24,040	24,446	24,005	23,494	-8	-8
4° Grado	21,382	20,445	21,214	20,653	20,008	20,172	19,848	19,489	-7	-5
5° Grado	21,080	18,996	20,715	19,542	19,777	18,755	18,999	18,162	-10	-4
6° Grado	14,880	13,937	15,205	14,623	14,847	14,679	14,195	14,058	-5	1

Fuente: Ministerio de Educación. Censo Escolar 1999-2002; Estadística Básica 1998-2001

Elaboración: Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa

CUADRO 41

**APROBADOS, DESAPROBADOS Y RETIRADOS AL TÉRMINO DEL AÑO ESCOLAR  
EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE  
MENORES ESCOLARIZADA POR GÉNERO, 1998-2001**

Situación/Grado	1998		1999		2000		2001		Var.%	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
Aprobados	862,312	836,004	902,869	871,949	938,370	895,916	975,002	928,889	13	11
1° Grado	210,358	199,606	224,324	212,866	238,227	223,523	240,489	225,404	14	13
2° Grado	186,558	179,317	196,832	189,329	208,898	200,612	218,588	208,105	17	16
3° Grado	169,175	163,203	176,000	169,433	184,540	177,758	192,642	184,768	14	13
4° Grado	155,773	153,397	159,082	155,312	166,132	160,118	172,151	165,561	11	8
5° Grado	140,448	140,481	146,631	145,009	140,573	133,905	151,132	145,051	8	3
Desaprobados	110,815	80,586	104,935	71,152	115,831	77,223	132,935	92,544	20	15
1° Grado	34,045	24,738	32,811	22,813	36,046	24,638	39,233	26,990	15	9
2° Grado	29,054	21,078	27,680	18,720	32,158	20,412	35,322	24,851	22	18
3° Grado	22,407	16,150	21,328	14,132	22,858	15,857	26,837	18,663	20	16
4° Grado	14,018	10,083	12,986	8,512	14,002	9,086	16,864	11,810	20	17
5° Grado	11,291	8,537	10,130	6,975	10,767	7,230	14,679	10,230	30	20
Retirados	75,389	55,302	75,386	55,846	70,787	53,001	72,299	55,731	-4	1
1° Grado	23,580	16,828	23,607	16,485	22,049	15,539	21,881	15,541	-7	-8
2° Grado	17,087	12,420	16,938	12,508	16,297	11,815	16,305	12,566	-5	1
3° Grado	14,737	10,781	14,492	10,684	13,997	10,545	14,023	10,931	-5	1
4° Grado	11,625	8,739	11,405	9,010	10,737	8,675	11,165	9,320	-4	7
5° Grado	8,360	6,534	8,944	7,159	7,707	6,427	8,925	7,373	7	13

Fuente: Ministerio de Educación. Censo Escolar 1999-2002; Estadística Básica 1998-2001  
Elaboración: Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa



CUADRO 42

**REPITENTES EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN  
PRIMARIA Y SECUNDARIA DE MENORES ESCOLARIZADA,  
POR GÉNERO SEGÚN GRADO / 1998-2002**

1998		1999		2000		2001		2002		Var. %	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Primaria											
233,350	211,488	251,141	228,850	254,066	234,141	225,304	206,825	221,710	203,403	-5	-4
1° Grado											
28,993	26,482	26,118	23,968	25,802	29,217	22,106	20,111	20,149	18,143	-31	-31
2° Grado											
71,444	67,843	78,348	73,618	76,630	69,885	73,344	68,210	70,613	65,492	-1	-3
3° Grado											
60,411	56,413	63,628	59,478	56,772	52,854	54,133	50,773	54,284	50,675	-10	-10
4° Grado											
33,049	28,965	41,675	37,539	38,777	35,181	35,035	32,341	35,588	32,802	8	13
5° Grado											
27,051	21,702	28,096	22,985	29,061	24,566	27,839	24,139	27,888	24,778	3	14
6° Grado											
12,402	10,083	13,276	11,262	27,024	22,438	12,847	11,251	13,188	11,513	6	14
Secundaria											
73,612	50,053	75,876	48,662	70,066	46,143	66,170	42,473	70,974	46,224	-4	-8
1° Grado											
22,560	15,067	22,629	15,243	21,974	14,053	20,885	13,113	20,940	13,157	-7	-13
2° Grado											
22,016	15,376	22,460	14,352	19,328	12,610	19,477	12,566	20,763	13,902	-6	-10
3° Grado											
15,445	11,005	15,571	10,132	14,033	8,932	13,427	8,541	14,849	9,899	-4	-10
4° Grado											
8,670	5,498	9,078	5,671	8,745	6,960	7,810	5,043	8,837	5,593	2	2
5° Grado											
4,921	3,107	6,138	3,264	5,986	3,588	4,571	3,210	5,585	3,673	13	18

Fuente: Ministerio de Educación. Censo Escolar 1999-2002; Estadística Básica 1998-2002

Elaboración: Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa

En los cinco años examinados encontramos que la tendencia es a la disminución del número de casos de repitencia; pero esta categoría permite ver de manera más clara las diferencias en el desempeño escolar entre hombres y mujeres. En primaria, los hombres tienen un punto porcentual más de disminución que las mujeres; en secundaria, el porcentaje de disminución es mayor en las mujeres. Sin embargo, en los dos últimos años, cuarto y quinto de secundaria, existe un aumento en los casos de repitencia: en cuarto año, los porcentajes de aumento son iguales para hombres y mujeres; pero en el quinto año, el porcentaje de aumento de casos de repitencia es mucho mayor en las mujeres que en los hombres.

### LA OFERTA EDUCATIVA EN EL SECTOR RURAL

En relación con la oferta educativa, parece haber un consenso general respecto del estado de emergencia por el que pasa la educación peruana. Aunque durante el periodo 1990-2000 hubo una construcción masiva de centros educativos en varias regiones del país, muchos de ellos no cuentan con equipamiento básico. Por otro lado, los/as docentes enfrentan problemas respecto de su sobrevivencia y formación.

CUADRO 43

#### PORCENTAJE DE CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES POLIDOCENTES Y UNIDOCENTES / 1993, 1998, 2003

Característica del servicio	1993			1998			2003		
	Total	Públic.	Privad.	Total	Públic.	Privad.	Total	Públic.	Privad.
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Polidocente completo	26	20	63	27	22	54	30	22	65
Polidocente multigrado	45	48	27	45	47	38	43	47	28
Unidocente	28	31	10	28	32	8	27	31	8
Urbana	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Polidocente completo	77	84	69	70	85	57	76	86	68
Polidocente multigrado	19	14	26	26	13	38	21	13	28
Unidocente	4	2	6	3	2	4	3	2	4

Fuente: Ministerio de Educación. Censo Escolar 1993, Estadística Básica 1993, 1998 y 2003

Elaboración: Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa

En el nivel primario, la oferta de educación pública está principalmente constituida por centros de educación multigrado; mientras que las escuelas privadas tienen,



por lo general, un sistema polidocente completo. El 27% de las escuelas posee un sistema unidocente, sobre todo en el sector público. La tendencia es que las escuelas primarias en áreas urbanas sean multigrado y polidocentes, y que en el espacio rural haya una presencia más importante de las escuelas unidocentes.

CUADRO 44

**LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS  
SEGÚN REGIÓN / 1998-2003**

Región	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Variación 1998-2003
Total	49,242	49,564	50,445	51,474	51,479	51,736	5%
Amazonas	1,482	1,511	1,516	1,520	1,519	1,530	3%
Ancash	2,660	2,655	2,690	2,739	2,724	2,718	2%
Apurímac	1,364	1,327	1,321	1,341	1,380	1,409	3%
Arequipa	1,750	1,779	1,866	1,928	1,912	1,971	13%
Ayacucho	1,941	1,937	1,971	2,018	2,025	2,067	6%
Cajamarca	4,499	4,529	4,574	4,639	4,716	4,784	6%
Callao	590	620	660	696	703	752	27%
Cusco	2,522	2,510	2,553	2,605	2,617	2,604	3%
Huancavelica	1,804	1,830	1,836	1,835	1,841	1,848	2%
Huánuco	1,994	2,031	2,044	2,040	2,020	1,997	0%
Ica	896	926	953	1,002	1,001	1,000	12%
Junín	2,907	2,942	2,987	2,855	2,914	2,895	0%
La Libertad	2,451	2,533	2,596	2,689	2,668	2,707	10%
Lambayeque	1,231	1,203	1,236	1,273	1,294	1,270	3%
Lima Metropolitana	5,905	5,848	6,090	6,341	6,222	6,348	8%
Lima	1,509	1,510	1,532	1,550	1,585	1,587	5%
Loreto	2,870	2,952	2,996	3,118	3,078	3,080	7%
Madre de Dios	267	268	270	284	278	276	3%
Moquegua	332	333	345	353	339	348	5%
Pasco	971	970	985	1,037	1,031	1,009	4%
Piura	3,087	3,081	3,097	3,171	3,126	3,102	0%
Puno	2,712	2,731	2,756	2,776	2,766	2,795	3%
San Martín	1,706	1,734	1,745	1,781	1,785	1,767	4%
Tacna	394	401	406	426	442	425	8%
Tumbes	332	315	321	344	349	339	2%
Ucayali	1,066	1,088	1,099	1,113	1,144	1,108	4%

Fuente: Estadística Básica 1998-2003 del Ministerio de Educación.

Elaboración: Unidad de Estadística Educativa - Minedu

CUADRO 45 A

**PORCENTAJE (TOTAL) DE LOCALES ESCOLARES EN EL QUE EL MATERIAL  
PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LAS AULAS ES EL QUE SE INDICA,  
POR ÁREA GEOGRÁFICA Y REGIÓN / 2003**

Región	Total	Paja, hojas de palmera	Esteras	Piezas de lata o latón	Caña o estera con barro	Calam. <i>o eternit</i>	Tejas	Madera	Concr. armado o ladrillo	Otros
Total	100	1	0	0	1	63	8	1	24	1
Amazonas	100	2	0	0	2	85	6	0	4	0
Ancash	100	0	1	0	2	72	13	0	12	0
Apurímac	100	0	0	0	0	89	6	0	4	0
Arequipa	100	0	0	0	0	25	1	1	71	2
Ayacucho	100	0	0	0	1	81	10	0	7	0
Cajamarca	100	0	0	0	1	80	15	0	3	0
Callao	100	0	1	0	0	9	0	2	86	0
Cusco	100	1	0	0	1	61	33	0	4	0
Huancaveica	100	0	0	0	1	86	8	0	5	0
Huánuco	100	1	0	0	1	86	3	0	9	0
Ica	100	0	2	0	26	14	0	2	55	1
Junín	100	0	0	0	1	64	17	2	16	0
La Libertad	100	1	0	0	3	43	27	1	25	0
Lambayeque	100	0	0	1	2	57	0	1	39	0
Lima Metrop.	100	0	0	0	0	9	0	2	87	1
Lima	100	0	1	0	3	61	1	2	29	3
Loreto	100	12	0	0	0	85	0	1	1	1
Madre de Dios	100	2	0	0	0	97	0	0	1	0
Moquehua	100	0	0	0	0	59	2	1	38	0
Pasco	100	1	0	0	1	93	1	1	3	0
Piura	100	0	0	0	0	74	9	0	16	1
Puno	100	0	0	0	1	90	1	0	9	0
San Martín	100	3	0	0	0	89	0	1	6	0
Tacna	100	0	0	0	1	55	1	2	41	0
Tumbes	100	0	0	0	0	93	1	0	5	1
Ucayali	100	10	0	0	0	87	0	1	1	0

Fuente: Ministerio de Educación. Estadística Básica 2003

Elaboración: Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa



CUADRO 45 A

**PORCENTAJE (RURAL) DE LOCALES ESCOLARES EN EL QUE EL MATERIAL  
PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LAS AULAS ES EL QUE SE INDICA,  
POR ÁREA GEOGRÁFICA Y REGIÓN / 2003**

Región	Total	Paja, hojas de palmera	Esteras	Piezas de lata o latón	Caña o estera con barro	Calam. <i>o eternit</i>	Tejas	Madera	Concr. armado o ladrillo	Otros
Total	100	2	0	0	1	82	9	1	4	0
Amazonas	100	3	0	0	2	88	5	0	2	0
Ancash	100	0	1	0	2	80	14	0	2	0
Apurímac	100	0	0	0	0	92	5	0	1	1
Arequipa	100	0	1	0	1	59	0	1	37	0
Ayacucho	100	0	0	0	1	87	9	0	3	0
Cajamarca	100	0	0	0	1	82	15	0	1	0
Callao	100	0	0	0	0	0	0	0	100	0
Cusco	100	1	0	0	1	73	24	0	1	0
Huancaveica	100	0	0	0	1	89	7	0	2	0
Huánuco	100	1	0	0	1	92	3	1	3	0
Ica	100	0	2	0	37	26	0	1	31	2
Junín	100	1	0	0	1	73	16	2	5	1
La Libertad	100	1	0	0	3	50	41	0	5	0
Lambayeque	100	0	0	1	1	89	1	0	8	0
Lima Metrop.	100	0	1	0	3	47	1	0	47	1
Lima	100	0	1	0	4	75	0	2	16	2
Loreto	100	14	0	0	0	84	0	1	1	1
Madre de Dios	100	2	0	0	0	97	0	1	0	0
Moquehua	100	0	0	0	0	79	2	0	17	0
Pasco	100	2	0	0	1	94	0	1	2	0
Piura	100	0	0	0	0	83	12	0	4	1
Puno	100	0	0	0	1	97	0	0	2	0
San Martín	100	4	0	0	0	92	0	1	2	0
Tacna	100	0	0	0	1	83	1	2	13	0
Tumbes	100	0	0	0	0	95	0	1	5	0
Ucayali	100	13	0	0	0	86	0	1	0	0

Fuente: Ministerio de Educación. Estadística Básica 2003

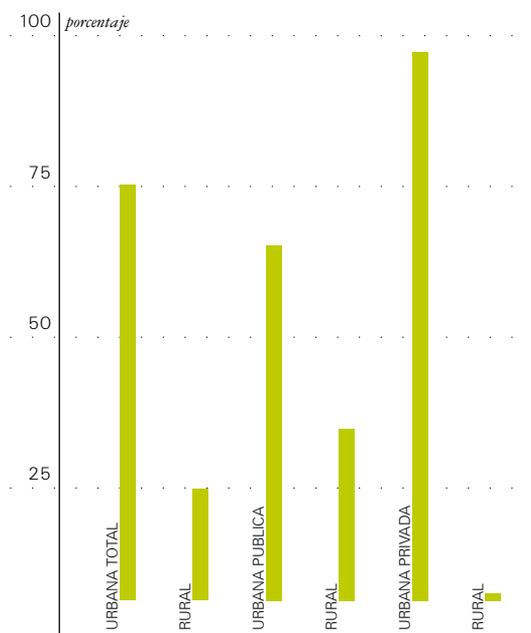
Elaboración: Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa

El número de locales escolares ha ido en aumento en los últimos años, con algunas diferencias por región. Así, Callao concentra el mayor aumento de éstos, mientras que en Piura, Junín y Huánuco no ha habido ningún cambio.

Sin embargo, el aumento de locales no implica siempre una mejora en la infraestructura. En 2003, a nivel nacional, el 64% de los locales tenía techo de *eternit*, y sólo el 24%, techo de concreto o cemento. Para el ámbito rural, el 82% tenía techos de *eternit*, el 9%, de tejas y sólo el 4% contaba con techo de concreto o cemento. El porcentaje de casos varía con grandes diferencias regionales. Mientras el 87% de los locales en Lima Metropolitana tiene techos de concreto o cemento, sólo el 1% de los locales en Madre de Dios, Loreto o Ucayali los tienen.

Según las estadísticas del Ministerio de Educación, el número de docentes en 2003 era de 425, 672, repartidos/as en centros educativos de todo el país. Sin embargo, la mayoría de los/as docentes tanto de establecimientos públicos como privados enseña en instituciones educativas urbanas.

**GRÁFICO 56**  
**PORCENTAJE DE DOCENTES EN EL**  
**SISTEMA EDUCATIVO POR ÁMBITO**



Fuente: MInsa: Oficina de Estadística e Informática.  
 Elaboración propia



La mayoría de los/as docentes son mujeres, principalmente en la educación inicial y primaria. Sin embargo, a partir del nivel secundario, la tendencia del porcentaje se invierte.

CUADRO 46

**DOCENTES EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS  
DEL SISTEMA EDUCATIVO POR GÉNERO / 2003**

Nivel/Modalidad	Hombre	Mujer
Educación Inicial	4%	96%
Educación Primaria	37%	63%
Educación Secundaria	57%	43%
Educación Superior no Universitaria	68%	32%
Otras modalidades	38%	62%
Total	43%	57%

*Fuente: Censo Escolar 1993, Estadística Básica 1998-2003 / Ministerio de Educación. Elaboración: Unidad de Estadística Educativa, Minedu*

En una encuesta aplicada en 1998 a docentes rurales, quedó en evidencia que sus condiciones de vida eran bastante difíciles, particularmente en el caso de los/as que trabajaban en las comunidades alejadas de la sierra y la selva.

Las condiciones de vida de los/as docentes rurales varían según su lugar de residencia, y según la relación con factores como la cercanía de la escuela a pueblos más grandes o las facilidades de acceso y comunicación entre el lugar donde está la escuela y la vivienda del/a docente. Por un lado, la mayoría declaró pasar la semana en la comunidad donde trabajaba, lo que implicaba que sus condiciones de vida dependían de las comodidades que les ofrecieran en estos lugares. Por otra parte, era más frecuente que en las comunidades de la selva los/as docentes fueran originarios/as de las comunidades donde enseñan. También quedó demostrado que, cuando los/as docentes tienen sus hogares fuera de las comunidades donde trabajan, es frecuente que sólo lleguen a estos los fines de semana, y en otros casos, una sola vez al mes. Esto genera situaciones que afectan tanto el desempeño del/la docente como el funcionamiento de la escuela.

En resumen, la situación de la educación en el ámbito rural es bastante compleja y está caracterizada por muchas carencias. Los niveles educativos de la población rural son bajos, en relación con el resto del país, aunque también existen diferencias regionales. Y las mujeres rurales son la expresión más clara de esta exclusión: tienen los más bajos niveles educativos y las más altas tasas de analfabetismo, comparadas con los hombres ya sean rurales o urbanos y con las mujeres urbanas.

Las niñas rurales enfrentan una serie de retos que van desde romper con estereotipos de género para lograr acceder a una escuela, hasta mantenerse en ella. Ha sido comprobado que las niñas tienen tasas más altas de repetencia y de deserción escolar.





# CAPÍTULO IX

---

S A L U D  
Y  
M U J E R E S  
R U R A L E S



## CARACTERÍSTICAS GENERALES

El gobierno peruano, en su política de salud, reconoce la importancia de la salud reproductiva y suscribe su definición esgrimida en diversos foros internacionales:

*“El concepto de salud reproductiva ya no se refiere solamente a la planificación familiar, como se entendía en los años 60, sino ahora tiene un significado más amplio que rebasa la esfera biológica y cuestiona a los valores, la cultura y la realización personal de cada ser humano. En el plano personal, la salud reproductiva se refiere a todo el ciclo vital que empieza antes de la concepción, incluye la educación a temprana edad, abarca el desarrollo de la adolescente, pasa por la fecundidad y la reproducción hasta la menopausia en la mujer y, en el hombre hasta la andropausia. En el plano colectivo, es parte del desarrollo de un país y se basa en los derechos y deberes humanos y sociales. Incluye la planificación de la familia, la educación sexual, la maternidad sin riesgos, el control de enfermedades de transmisión sexual, las complicaciones del aborto en condiciones de riesgo, la incorporación de la perspectiva de género y la atención de todas las necesidades relacionadas con la reproducción humana (OPS, 1998)”<sup>(87)</sup>.*

Respecto a la oferta de salud en Perú, las siguientes cifras demuestran que el número de profesionales del área no abastece la demanda de consulta médica en las poblaciones encomendadas. La realidad es aún más alarmante, considerando que la población del país ya ha superado los 27 millones de habitantes. Además, al comparar la realidad del año 1996 con la del año 2000 queda de manifiesto que no existe un cambio significativo de esta situación.

CUADRO 47

<b>PROFESIONALES DE LA SALUD POR CADA 10,000 HABITANTES</b>		
	1996	2000
Médicos/as	10.2	11.5
Enfermeras/os	6.7	7.9
Obstetras	2.1	2.6

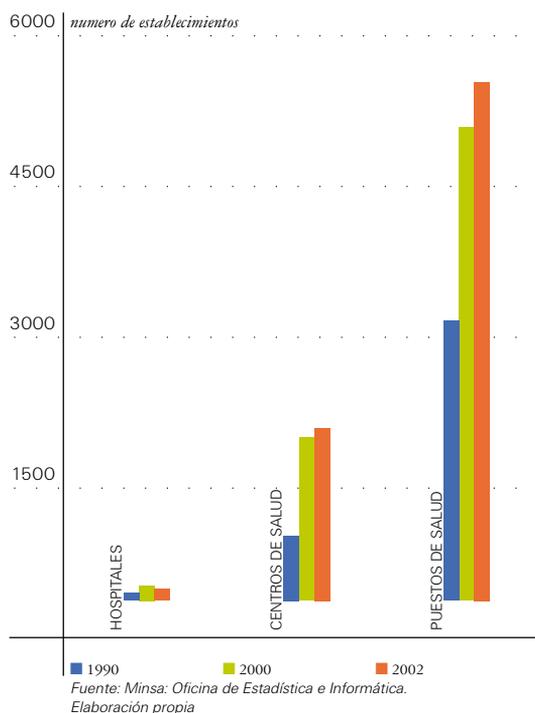
Fuente: Minsa: Oficina de Estadística e Informática. Elaboración propia

87 Inei: Biblioteca virtual, <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/est/lib0078/S01.htm>  
OPS - Revista Panamericana de Salud: “Indicadores para evaluar la salud reproductiva y los programas pertinentes. 1998”. “La salud reproductiva, parte integrante del desarrollo humano”.



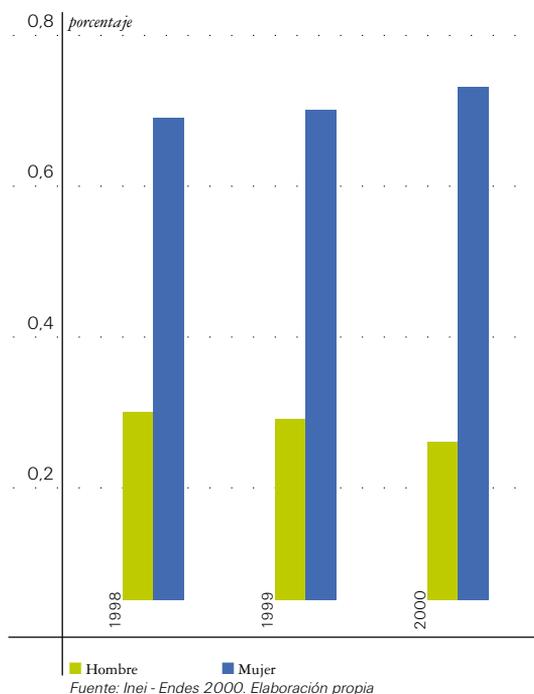
Por otra parte, existe una mayor cantidad de puestos de salud, pero muy pocos hospitales. Los puestos de salud sólo brindan atención individual ambulatoria por consultas; es decir no prestan atención integral, sino son establecimientos menores, encargados de desarrollar actividades de promoción, protección y recuperación de la salud; como tales realizan acciones de atención simplificada o primaria, primeros auxilios, inmunizaciones, promoción del saneamiento ambiental y registro de información bio-estadística. Son atendidos por personal auxiliar debidamente capacitado y reciben supervisión de los centros de salud. Los hospitales, en cambio, son establecimientos de salud técnicamente planificados, construidos, equipados y administrados; cuentan con personal médico organizado, suficiente y eficiente, ofrecen atención médica y cuidado de enfermería; y cumplen funciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud <sup>(88)</sup>.

GRÁFICO 57  
**INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SALUD  
POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO**



88 Inei. Perú: "Censo estadístico socio demográfico": 1999-2000. Buscar en botón "Sociales" de la página web <http://www.inei.gob.pe/biblioinei.asp>

GRÁFICO 58  
**MORBILIDAD: HOMBRES Y MUJERES  
 HOSPITALIZADOS, NACIONAL**



El Gráfico 58, comparativo entre hombres y mujeres hospitalizados/as, muestra que la tasa de morbilidad es más alta en las mujeres que en los hombres, ya que la diferencia entre ambos es significativa. Además, las mujeres están más propensas, que los hombres, y en mayor medida, a algún tipo de enfermedad.

Mientras en la percepción de las mujeres del sector urbano la principal barrera respecto a los servicios de salud es conseguir dinero para el tratamiento; las del sector rural suman al problema económico otras dificultades significativas, como las distancias entre el hogar y el establecimiento de salud, el tener que tomar transporte y el temor a no ser atendidas por una mujer.

Ubicadas ante el espectro de los dos o tres servicios de diverso tipo que las acogen, las mujeres rurales ponen en segundo lugar a los de salud, situando en el lugar número uno a los servicios educativos, dadas las fuertes asociaciones de esta área con la movilidad social <sup>(89)</sup>.

89 Anderson, Jeanine. "Tendiendo puentes". 1ª ed. Lima, Movimiento Manuela Ramos, 2001. p. 161



CUADRO 48

**PERCEPCIÓN DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD  
EN PORCENTAJES**

	Urbano	Rural
Usuarías que constatan, al menos, la existencia de un (1) problema	78.4	92.7
Tipo de problema		
Saber a donde ir	14.5	29.4
Conseguir permiso para ir	10.8	19.9
Conseguir dinero para el tratamiento	57.3	82.9
Distancia al establecimiento de salud	22.2	59.9
Tener que tomar transporte	16.8	58.3
No querer ir sola	29.5	42.2
No hay personal de salud femenino	42.0	52.5

*Fuente: Inei: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 2000  
Elaboración propia*

Aunque las mujeres luchan por mantener el control sobre la conducción de sus problemas de salud –porque se ven a sí mismas como personas adultas, responsables de gerenciar sus grupos familiares y las economías familiares en un contexto de escasos recursos– una reciente investigación de Jeanine Anderson precisa que una de las principales discrepancias entre usuarios/as y proveedores radica en el grado y el tipo de gestión que realizan las mujeres. Ellas se perciben como activas y decidoras; pero los proveedores las ven humildes, sumisas y regidas por los esposos, pese a que muchas de ellas no tienen marido o el marido está fuera y ellas son, efectivamente, las jefas del hogar <sup>(90)</sup>.

En este sentido, los servicios de salud reproductiva deberían hacer hincapié en la información y en los servicios de planificación familiar, educación, atención pre-natal, obstétrica y de post-parto; en la información y educación sobre paternidad responsable, prevención y tratamiento de la infertilidad; sobre las infecciones del aparato reproductivo y las enfermedades de transmisión sexual, información y educación sobre sexualidad humana y salud sexual. Cabe señalar que entre los principales indicadores de salud reproductiva que maneja el Minsa están:

- La edad de la primera relación sexual
- Examen de mamas

90 Anderson, Jeanine. 2001:161

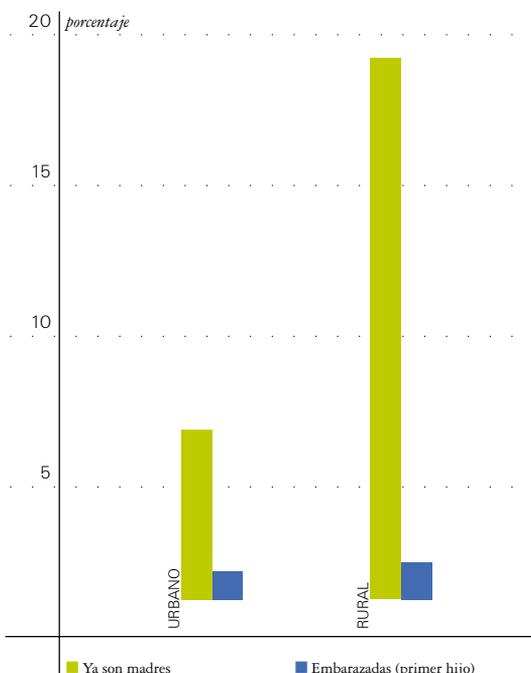
- Examen de Papanicolao
- Lugar de atención del último parto
- Tipo de asistencia del último parto
- Uso de métodos anticonceptivos

Las características socio demográficas y socio económicas (especialmente las necesidades básicas insatisfechas) son dos ejes determinantes en la forma cómo las familias encaran el tema de la salud reproductiva.

Existe una amplia población femenina de pocos recursos y en edad fértil, especialmente en zonas rurales, con poco acceso a información y planificación familiar. Algunos esfuerzos del gobierno –como por ejemplo las guías de salud sexual y reproductiva del Minsa– tienen como una de sus principales metas reducir la tasa de mortalidad materna. Y aunque igualmente reconocen la prestación de salud como parte de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, existe una demanda de salud no atendida eficazmente por el Ministerio de Salud.



GRÁFICO 59  
**FECUNDIDAD DE ADOLESCENTES  
2000**

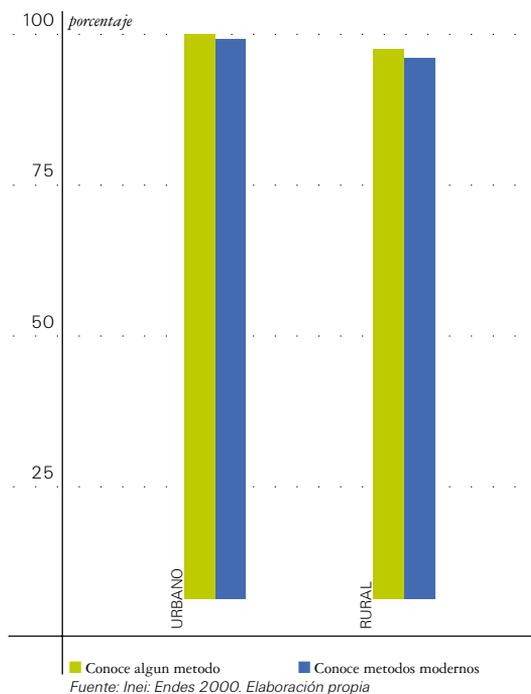


En Perú existe una gran necesidad de atención de la salud sexual y reproductiva debido a la alta tasa de mortalidad materna y perinatal, situación que es consecuencia del alto índice de abortos, la demanda de atención médica de partos no satisfecha, tasas crecientes de enfermedades de transmisión sexual, contagio de Sida en adolescentes y la alarmante tasa en aumento de cáncer de mamas y al cuello uterino.

Ahondando el análisis, la tendencia en progreso de la tasa de embarazo en adolescentes es más evidente en el sector rural, donde un mayor número de adolescentes ya son madres. Esta situación conlleva una mayor incidencia de abortos y muertes maternas en esta misma edad, por la falta de atención adecuada pre-natal y perinatal. Por lo tanto, otorgarles educación y servicios es de vital importancia.

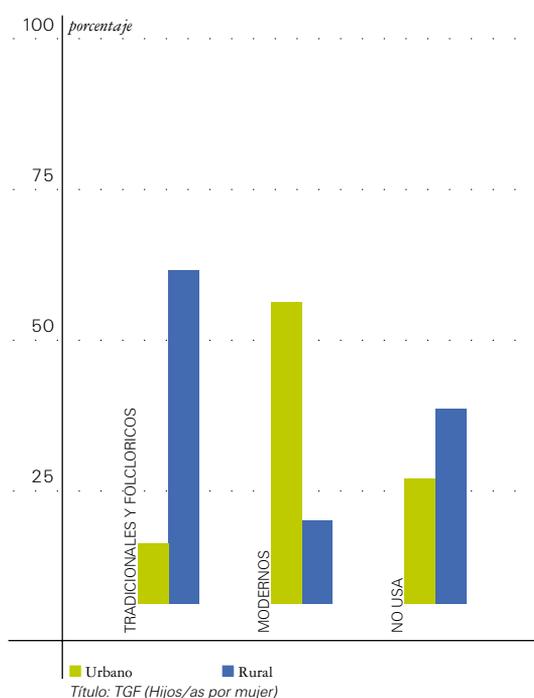
El Gráfico 60 presenta el hecho de que, si bien es cierto no existen mayores diferencias entre las mujeres de los sectores rural y urbano en relación con el conocimiento de algún método anticonceptivo, la diferencia entre ambas categorías radica en el uso que hacen de ellos.

GRÁFICO 60  
**CONOCIMIENTO DE ALGÚN MÉTODO  
ANTICONCEPTIVO ENTRE LAS MUJERES  
EN UNIÓN / 2000**



En el sector rural, y como consecuencia del escaso conocimiento sobre planificación familiar, el 62% de las mujeres recurre a algún método folclórico, a diferencia de las del sector urbano quienes, en un porcentaje cercano al 56% tienden a utilizar métodos anticonceptivos modernos. Sin embargo, una cuarta parte de la población –o más– tanto del sector urbano como del rural, no utiliza ninguno, lo que hace necesaria una mayor información sobre los métodos de planificación familiar, especialmente en el sector rural.

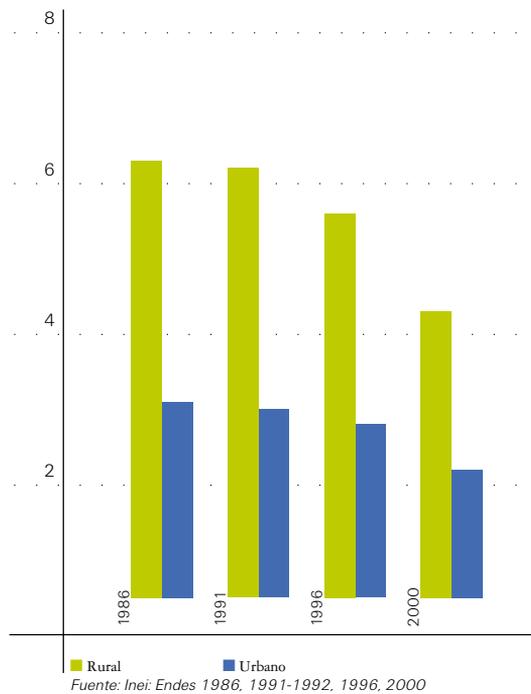
GRÁFICO 61  
**USO DE ALGÚN MÉTODO  
 ANTICONCEPTIVO ENTRE LAS MUJERES  
 EN UNIÓN / 2000**



Entendiendo como tasa global de fecundidad el número promedio de hijos/as que tendrían las mujeres al término de su vida reproductiva, las mujeres del sector rural tienden a tener el doble de hijos/as que las del sector urbano. Pese a que esta tasa ha descendido en los últimos años en ambos sectores, ésta sigue siendo alta en el área rural: 4.3 frente a 2.2 en las zonas urbanas. Es decir, una diferencia de casi tres hijos/as por mujer, tal como muestra el Gráfico 62.



GRÁFICO 62  
TGF (HIJOS / MUJER)

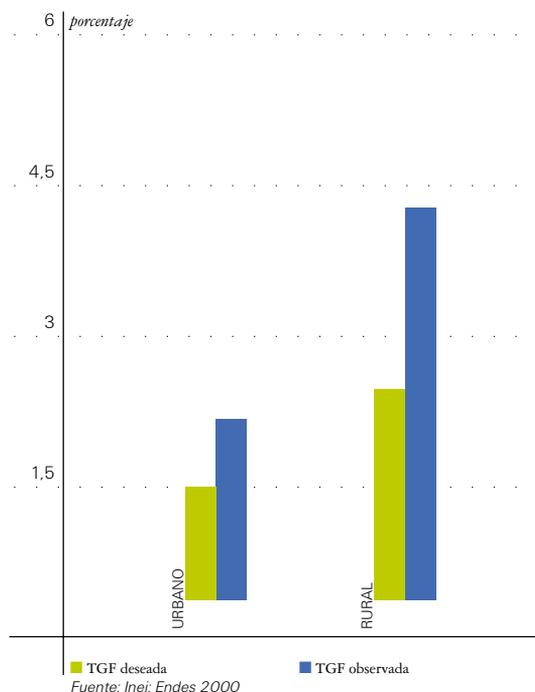


Estas cifras contrastan fuertemente con las aspiraciones que las mujeres manifiestan tener respecto al número ideal de hijos/as deseados, ya sea en el contexto urbano y rural.

La evolución muestra que la tendencia de la fecundidad ha sido decreciente. Por diversos motivos, entre ellos los económicos, las mujeres prefieren no tener tantos hijos/as como antes; según Jeanine Anderson algunas familias rurales suelen tener muchos hijos/as para que ayuden en el trabajo, aunque la mayoría considera actualmente que “ya no es negocio”. “Hasta los mismos hombres afirman lo mismo. Existe un ribete de condena moral, tener muchos hijos es una conducta desaprobada, se lo relaciona a falta de responsabilidades, las mujeres y sus esposos no saben pensar, los maridos son machistas y fuerzan a las mujeres <sup>(91)</sup>”.

91 Anderson, Jeanine. 2001:121.

GRÁFICO 63  
**TGF (DESEABLE/OBSERVADA)**



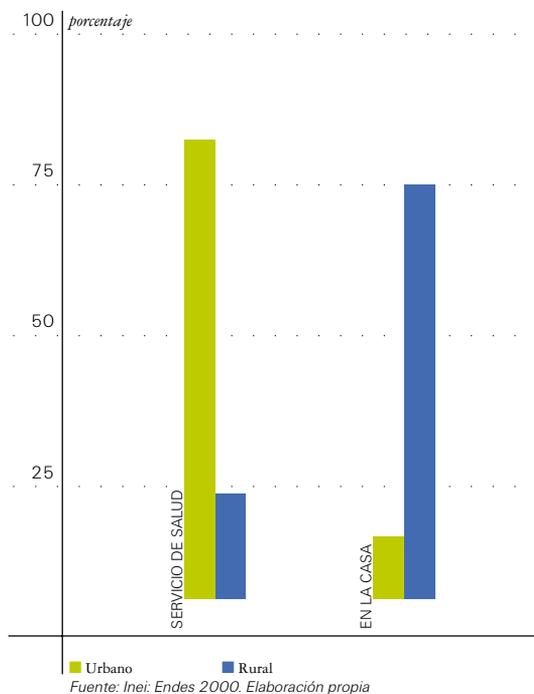
### **SALUD REPRODUCTIVA: MUERTE MATERNA, ETS, SIDA**

La tasa de mortalidad materna peruana –261 por 100 mil nacimientos vivos, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 1991-1992– es una de las más elevadas de la región. Los casos de mayor incidencia aparecen en el sector rural, donde la tasa es de 448 por cada 100 mil nacimientos vivos, es decir más del doble que en el sector urbano, donde la tasa es de 203 por cada 100 mil nacimientos vivos <sup>(92)</sup>.

La falta de atención adecuada en el parto, así como la ausencia de control pre-natal son factores determinantes en esta realidad adversa. El 75% de las mujeres del sector rural no asistieron a un centro médico en el momento del parto, sino lo vivieron en sus casas, asistidas por comadronas o curanderos. En el sector urbano la realidad es distinta: casi el 83% de las mujeres listas para el parto acudieron a un servicio de salud.

92 Inei. "La mujer en el Perú". <http://www.inei.gov.pe/biblioineipub/bancopub/est/lib0039/n00.htm>

GRÁFICO 64  
**LUGAR DE PARTO PARA LOS  
 NACIMIENTOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS  
 2000**



En el caso de las enfermedades de transmisión sexual, casi el 79% de las mujeres rurales en edad fértil no posee conocimientos sobre ellas, en tanto que en el sector urbano sólo el 38% manifiesta no saber sobre el tema (el 36% de las mujeres del sector urbano, además, conoce dos o más síntomas).

Las mujeres del sector rural tienen menor conocimiento que las del sector urbano sobre una o varias formas de evitar el contagio del VIH: sólo el 27% sabe alguna manera de evitarlo, en contraste con el 51% de mujeres urbanas que está al tanto de, al menos, una manera de evitarlo; y el 23% de ellas que conoce dos o más formas de protegerse.

GRÁFICO 65  
**CONOCIMIENTO DE ETS**  
**MUJERES DE 15 A 49 AÑOS / 2000**

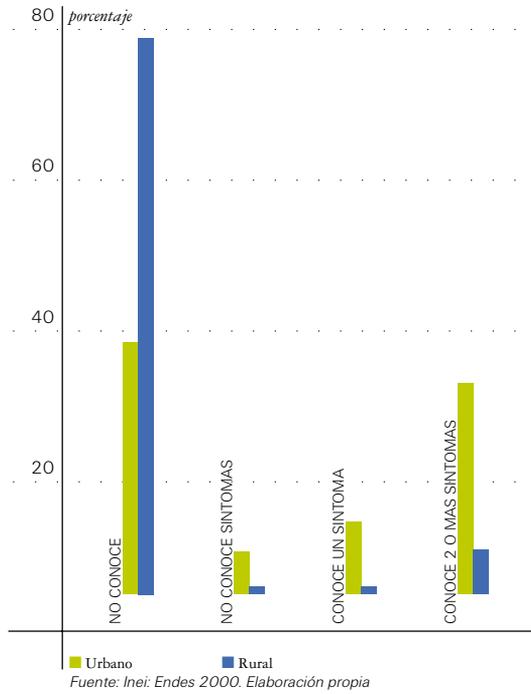
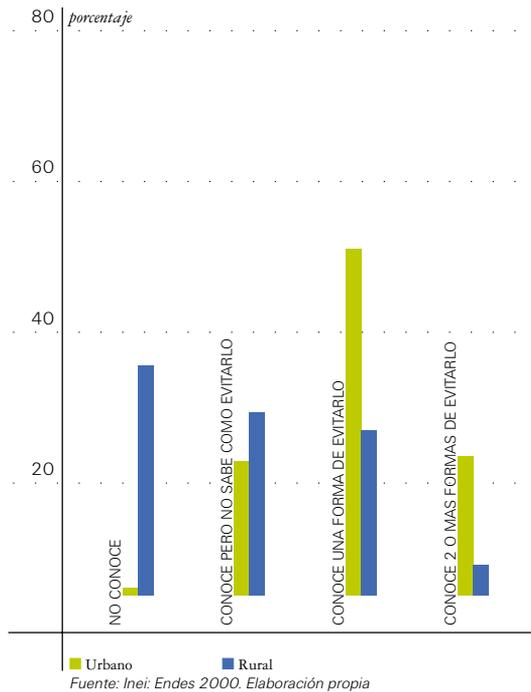
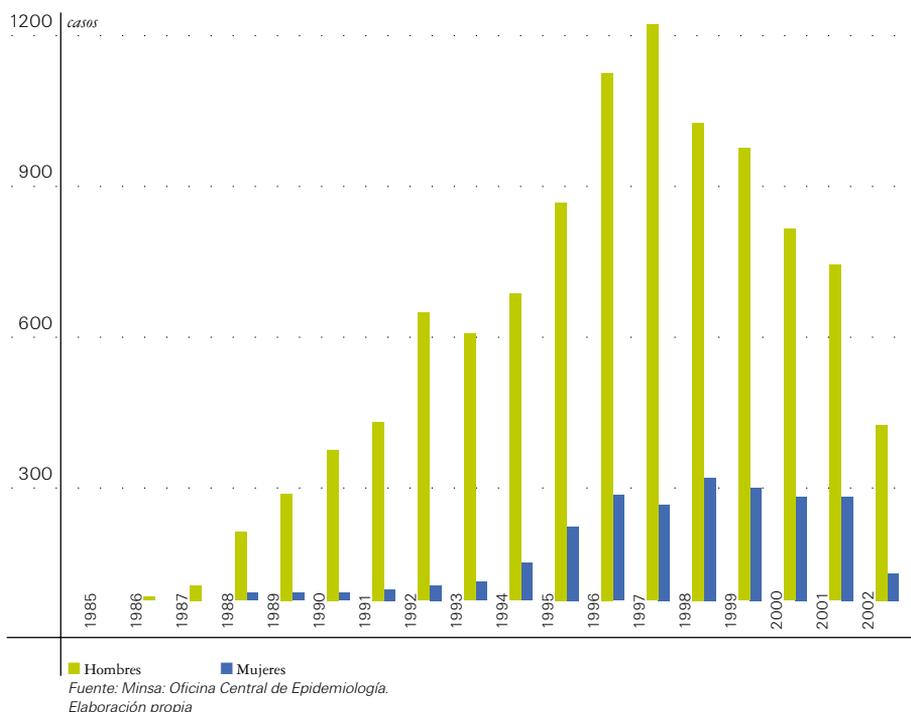


GRÁFICO 66  
**CONOCIMIENTO GENERAL DEL VIH**  
**MUJERES DE 15 A 49 AÑOS / 2000**



En relación con el tema del contagio, la diferencia es clara entre hombres y mujeres. Los hombres se infectan con VIH-Sida con mayor facilidad, siendo 1997 el año de mayor incidencia; desde allí y hasta el 2002 la curva manifiesta una tendencia decreciente. Existe en toda América Latina una falta de datos sobre el tema del Sida en las mujeres rurales; Perú no es la excepción.

GRÁFICO 67  
CASOS DE SIDA SEGÚN SEXO Y AÑO DE DIAGNÓSTICO

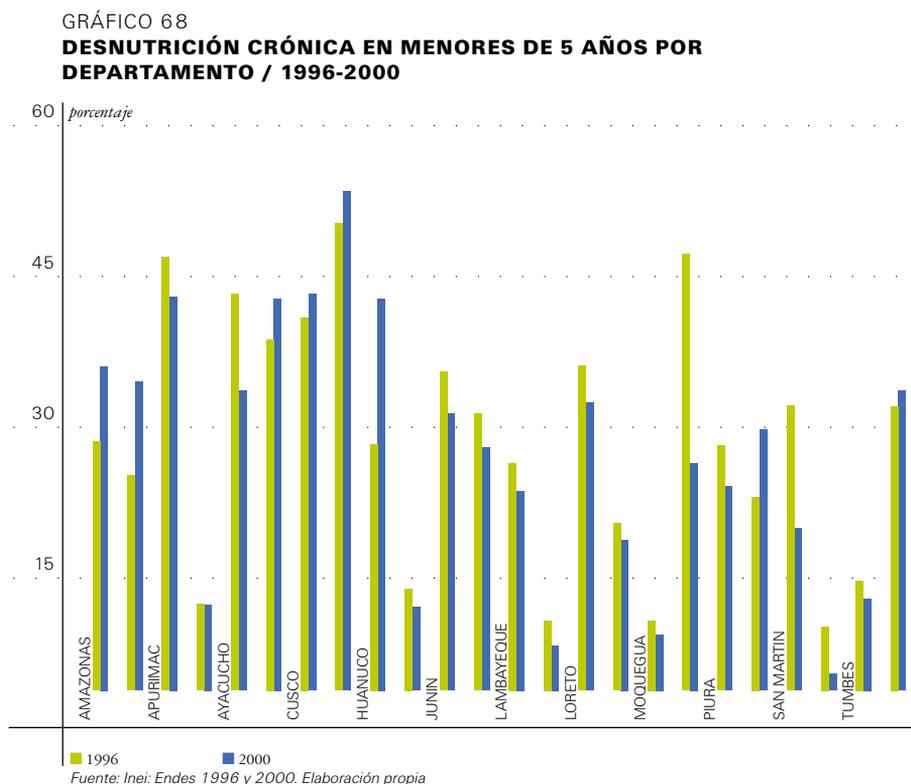


El texto “Salud de las adolescentes” señala que estudios recientes han determinado de modo fehaciente el peso del comportamiento de las personas para el mantenimiento e incremento de la epidemia. Ya no se habla de “grupo de riesgo” sino de “comportamientos de riesgo”, entendiéndose como tales las conducta de las personas y su(s) pareja(s) sexual(es). Según esta investigación, realizada por la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud la situación en Perú es alarmante, pues el país sufre una epidemia de tipo concentrada, en la que adquieren capital importancia las personas que forman los llamados grupos “puente”. En ese grupo están los/as adolescentes, quienes representan del 8% al 15% de los casos diagnosticados; estando la mayoría de los casos en estadio de Sida en personas entre 20 y 35 años. Todo lo anterior indica que se

infectaron a edades tempranas, constituyéndose por tanto en un importante grupo vulnerable que requiere ser considerado en las estrategias de control <sup>(93)</sup>.

## NIÑOS, NIÑAS: PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN, EDA E IRA

Uno de los efectos provocados por las diferencias en el acceso a alimentos y servicios puede ser examinado gracias a los indicadores sobre nutrición. A nivel país, los datos disponibles con cortes por ámbitos de estudio básicamente están referidos a desnutrición, anemia, enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas. El objetivo de presentar esta información es construir una imagen cercana a las condiciones en las que están los niños y niñas rurales respecto de su calidad de vida y alimentación.

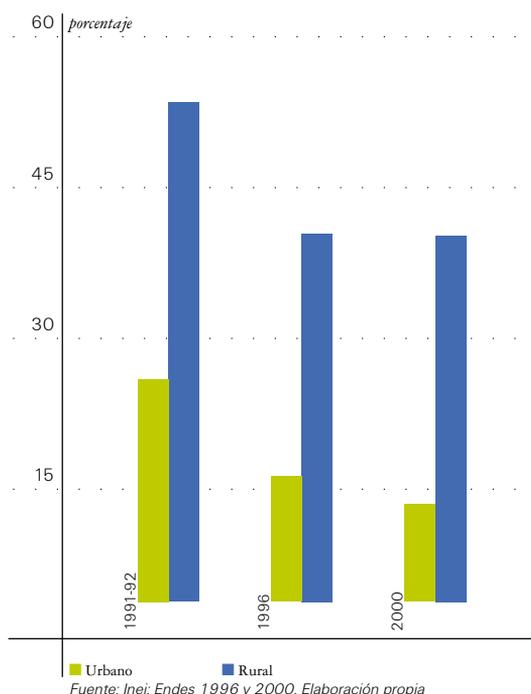


93 Alcántara Chávez, J. "El Sida: un problema de todos". En "Salud de las adolescentes. Inversión social para cerrar brechas de inequidad". Lima. Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud. 2002, p. 269-270

Según la Endes 2002, la tasa de desnutrición crónica (talla para la edad) en niños/as menores de 5 años en el país llegó al 25.2, en el caso de los hombres, y a 25.6 en las mujeres. El porcentaje de desnutrición global, construido sobre el peso y la talla de los/as menores en relación con el promedio, es de 6.9 para el caso de los niños y 7.2 para las niñas. Estos porcentajes varían según el departamento y en algunos casos llegan al 54.4%, como en Huancavelica, ubicado en la sierra sur del país, estando el mínimo en Lima, con un 8%.

La desnutrición crónica es mayor en las áreas rurales. Es posible observar que, pese a existir una disminución en sus porcentajes, la diferencia entre los ámbitos urbano y rural sigue siendo alta: en el espacio rural la desnutrición crónica alcanza al 40% de los/as niños/as menores de 5 años, mientras en el ámbito urbano el porcentaje es 13.4%.

GRÁFICO 69  
**DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS**



Por otro lado, los porcentajes de prevalencia de anemia en niños/as menores de 5 años también muestran diferencias entre los ámbitos urbano y rural, tal como muestra el Gráfico 70.

GRÁFICO 70  
**PREVALENCIA DE ANEMIA  
 EN MENORES DE 5 AÑOS / 2000**

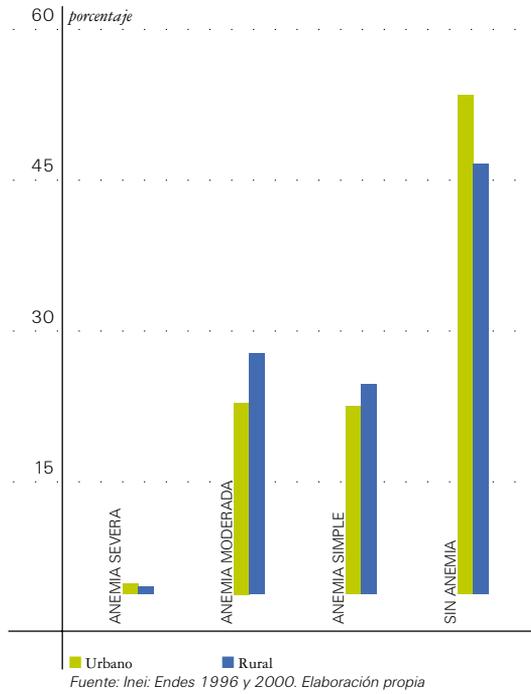
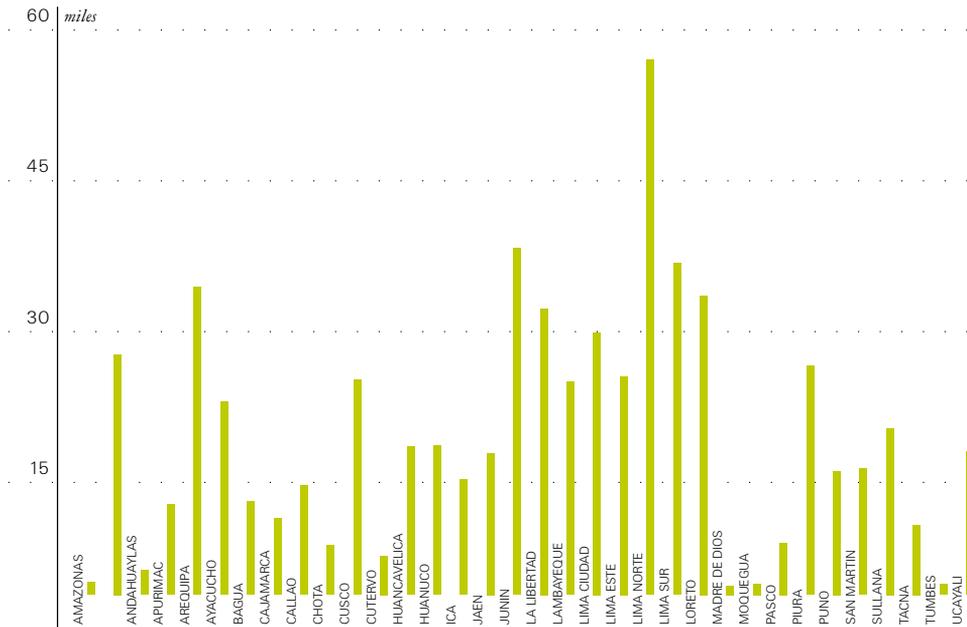


GRÁFICO 71  
**CASOS DE EDA EN MENORES DE 5 AÑOS SEGÚN DIRECCIÓN DE SALUD / 2002**



Fuente: Minsa: Oficina de Estadística e Informática;  
 Cuanto: Perú en Números. Elaboración propia



Para completar la imagen, fueron revisados los datos sobre Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA). En el año 2002, 665,624 niños/as menores de 5 años presentaron casos de EDA en Perú. Aquí, nuevamente, aparecen diferencias según las direcciones zonales de salud: el mayor número de casos está ubicado en la zonal Lima norte, siguiéndole en importancia Junín (departamento de la sierra), Lima Sur, Arequipa y Loreto.

Los casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) detectados llegaron a 2'939,920 en niños/as menores de 5 años. Igualmente son visibles variaciones por direcciones zonales, ocupando Lima los primeros lugares en casos declarados; en segundo lugar estaban las direcciones de salud de La Libertad y Piura, ambos departamentos de la costa norte.

Aunque las zonas rurales presentan tasas más altas de desnutrición infantil y anemia, Lima concentra la mayor cantidad de casos atendidos de EDA e IRA. Lo anterior, es probable que tenga relación con la cercanía de los centros de salud, la que varía según las direcciones zonales. Como señalamos en el primer acápite de este capítulo, uno de los principales problemas que las mujeres rurales reportan es la lejanía de los centros de salud.

## CONDICIONANTES SOCIOCULTURALES

Carmen Yon, en su texto "Preferencias reproductivas y anticoncepción. Hablan las mujeres", llega a algunas conclusiones importantes sobre los problemas relacionados a la salud reproductiva que enfrentan las mujeres de zonas rurales y periurbanas. Las mujeres piensan que los métodos 'modernos' y los servicios de salud son en sí necesarios, pero están en la disyuntiva de considerar que también pueden exponerlas a riesgos desconocidos o fuera de su control: las características y los mecanismos de acción de los métodos 'modernos' pueden generarles malestares, enfermedades e incluso la muerte, y los procedimientos asociados a ellos, las someten a la exposición de su cuerpo y privacidad <sup>(94)</sup>. Esta desconfianza aumenta y se retroalimenta debido a las distancias sociales y culturales con los/as prestadores/as y los servicios de salud <sup>(95)</sup>.

Las mujeres rurales se mueven en mundos geográficos, sociales y mentales que ya no son estrechos y ajenos como en décadas pasadas <sup>(96)</sup> y las políticas y programas

---

94 Yon Leau, C. "Preferencias reproductivas y anticoncepción. Hablan las mujeres". Lima, Movimiento Manuela Ramos, 2000. p.201

95 Yon Leau, C. 2000.:202

96 Anderson, J. 2001:161.

de salud reproductiva (dentro de los que está la planificación familiar), deben responder a las necesidades y perspectivas de las mujeres a las que pretenden beneficiar, desde un enfoque intercultural, de género y de respeto a sus derechos sexuales y reproductivos <sup>(97)</sup>.

Por otro lado, el informe del BID sobre la salud de la mujer en América Latina y el Caribe precisó que las actividades vinculadas a la reforma del sector de salud –como las políticas y los programas de esta área– serían más eficaces si en su diseño e implementación tomaran en cuenta las conocidas diferencias biológicas y socioeconómicas entre el hombre y la mujer <sup>(98)</sup>.

Otras investigaciones, como las desarrolladas por Jeanine Anderson, también denuncian que es particularmente grave la inexistencia de una relación fluida entre el sistema de salud del Minsa y los hombres campesinos y rurales, en aras de mejorar los niveles de salud de las mujeres de dicho sector <sup>(99)</sup>. El hombre tiene mucho que decir al respecto, ya que ellos como parejas están directamente comprometidos con la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

Igualmente, y dadas las graves limitaciones presupuestarias, el BID recomienda que –para mejorar la situación de salud de las mujeres– los países de escasos recursos deberían focalizar sus recursos en tratar de mejorar las condiciones básicas de salud reproductiva. En la lista de prioridades públicas debe asignarse la mayor importancia a métodos adecuados de planificación familiar, servicios de atención prenatal y obstétrica, fomento de la buena nutrición y desarrollo de métodos de control en grupos de mujeres con alto riesgo de ETS <sup>(100)</sup>.



---

97 Yon Leau, C. 2000:205

98 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). "La salud de la mujer en América Latina y el Caribe". 2001. pág. 63

99 Anderson, J. 2001:161

100 Banco Interamericano de Desarrollo. 2001, *ibid*, pág. 64



# CAPÍTULO X

---

P A R T I C I P A C I Ó N  
S O C I O P O L Í T I C A  
D E L A S  
M U J E R E S



## LAS MUJERES Y EL PODER POLÍTICO NACIONAL

Durante el periodo 1990-2000, Perú sufrió una serie de cambios en la esfera política. Uno de éstos fue la incursión de mujeres en la escena política nacional de manera antes no vista; motivada entre otros elementos por la apertura y disposición que el gobierno mostró hacia la participación femenina. Como Blondet señala <sup>(101)</sup>, esta apertura no estuvo particularmente motivada por una apuesta de equidad, sino más bien por un interés del gobierno de turno de ganar simpatías y apoyo de parte de amplios sectores de mujeres, tanto profesionales como mujeres organizadas de sectores populares.

Los avances respecto de los derechos de las mujeres en el país han sido lentos: el voto fue obtenido en 1955, mismo año en que fue conseguido el derecho a la participación en cargos públicos. Al año siguiente, resultó electa la primera mujer al parlamento peruano.

Sin embargo, a partir de 1990 la intervención de las mujeres en el Congreso fue creciendo de manera más acelerada, enmarcada en los avances en el derecho y el movimiento de mujeres en el nivel internacional, que han contribuido a la construcción de una nueva imagen respecto de la relación entre las mujeres y el poder. En la actualidad, el 18.33% de los/as congresistas son mujeres.

Lo mismo ocurrió respecto de los altos cargos en el poder ejecutivo. En 1987 por primera vez hubo ministras en las carteras de Educación y Salud; en 1999, el 20% del gabinete eran ministras (carteras de Justicia, Mujer y Presidencia). Este año, 2004, de los 15 ministerios, dos (2) tienen ministras, lo que representa el 13% de los ministerios.



CUADRO 49

### MUJERES CONGRESISTAS / 1990-2004

Cargos	Nro total de miembros									
	1990		1992		1995		2000		2001-1006	
	Nro	%	Nro	%	Nro	%	Nro	%	Nro	%
%										
Senadoras	60		4		6.7					
Diputadas	180		10		5.6					
Congreso Constituyente Democrático					80	7	8.8			
Congresistas	120		13		10.8	26	21.7	22	18.33	

Fuentes: Blondet, C. *Lecciones de la Participación Política de las Mujeres, 2001. Congreso de la República del Perú. Elaboración propia*

101 Blondet, C. "Lecciones de la participación política de las mujeres". JCAS Ocasional Paper. N° 9, 2001.

Aunque en el Perú las mujeres de sectores populares ya estaban organizadas antes de los '80, es a partir de 1980 que las organizaciones empiezan a cobrar mayor importancia y a crecer de manera acelerada, como una estrategia de sobrevivencia de los sectores más vulnerables a los efectos de la política económica. Básicamente se trata de organizaciones como Vasos de Leche, Clubes de Madres y Comedores Populares.

Otro de los aspectos que ha promovido la participación de las mujeres fue la aprobación de la Ley de Cuotas en el año 2000, que obliga a incorporar a las listas de candidatas/as a las elecciones un 30% de participación femenina. Esta ley fue aplicada en las elecciones generales del 2000 y, luego de una modificación a la Constitución del Perú, fue ampliada también a las listas de elecciones municipales.

La participación de las mujeres en los municipios ha sido creciente. En las elecciones municipales 2003-2006, fueron elegidas 49 alcaldesas de 1.829 alcaldías provinciales y distritales y 2.685 regidoras de un total de 10.220 cargos. En los gobiernos regionales, el año 2002 fueron elegidas tres (3) presidentas regionales de un total de 25; y 50 consejeras regionales de 228 consejos existentes.

La participación de las mujeres en posiciones de poder e influencia tiene connotaciones positivas y es parte de las nuevas representaciones acerca de lo femenino, en las que no es ya una sorpresa que las mujeres ocupen puestos de poder. Por otro lado, aunque no es generalizable, su intervención en espacios de toma de decisiones ha significado cambios en algunas de las agendas políticas, al incorporar necesidades y problemas con enfoques incluyentes.

## **LAS ORGANIZACIONES DE LAS MUJERES EN LOS SECTORES POPULARES**

Dependiendo de su condición económica, y del contexto en el que viven, entre otros factores, las mujeres participan en distintos tipos de organizaciones. Según la Enaho 2002-IV trimestre, el porcentaje de hogares en los que el jefe participa en organizaciones o asociaciones es mayor entre los más pobres. Y las jefas de hogar participan en alguna organización en el 59% de los hogares pobres extremos, en el 49% de los hogares pobres no extremos y en el 33% de los hogares no pobres.

El comportamiento es diferente en los hogares rurales. Allí, hay más participación en organizaciones en los tres grupos de hogares jefaturados por mujeres: las jefas de hogar integradas a organizaciones alcanza al 62.02% de los hogares pobres extremos, y al 62.59% de los hogares pobres no extremos rurales. Y, aunque en los hogares no pobres el porcentaje de participación disminuye, constituye casi el 50% del total de hogares de dicha categoría.

GRÁFICO 72  
**PARTICIPACIÓN EN ORG. O ASOC.  
 NACIONAL, JEFE DE HOGAR MUJER**

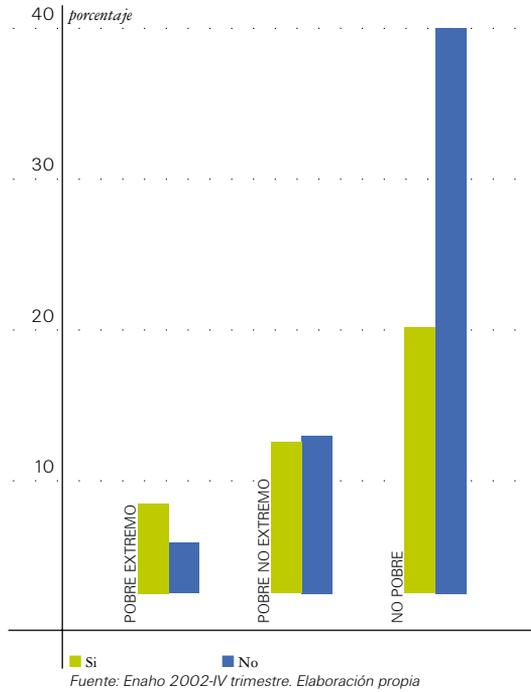
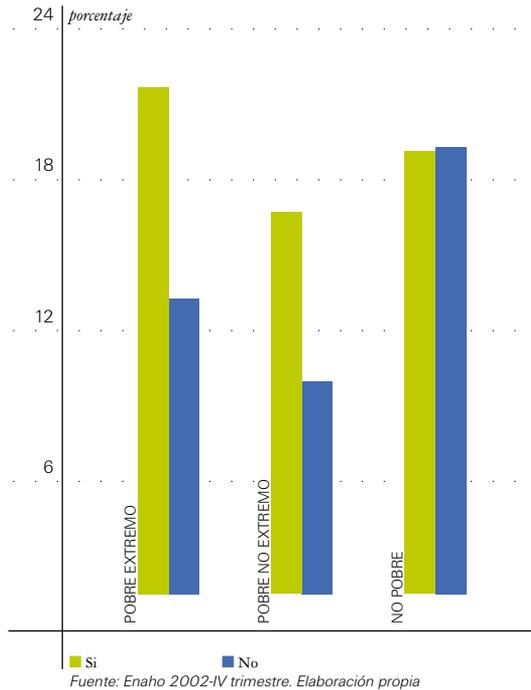


GRÁFICO 73  
**PARTICIPACIÓN EN ORG. O ASOC.  
 RURAL, JEFE DE HOGAR MUJER**



Pero, ¿en qué tipo de organizaciones participan? La respuesta es variada y también depende del nivel de pobreza. Aunque la mayoría de estos hogares participa en el Vaso de Leche, son los pobres extremos los que tienen mayor presencia en dichas organizaciones. En el resto de las Organizaciones Sociales de Base (OSB) la participación es menor en los tres grupos: el 6.6% participa en Comedores Populares, con una presencia mayor de los hogares pobres no extremos y no pobres; los Clubes de Madres, de estructura y función bastante similar a los comedores, tienen un porcentaje general de participación menor al de estos; pero concitan una presencia más pronunciada de los hogares pobres extremos.

CUADRO 50

**PARTICIPACIÓN DE JEFAS DE HOGAR EN ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES,  
SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA / 2002**

	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Total
Clubes y asociaciones deportivas	2.1	4.1	7.5	4.3
Agrupaciones y/o partidos políticos	0.8	0.9	4.3	1.8
Clubes culturales (danza, música, etc.)	0.2	1.0	0.8	0.6
Asociación vecinal	1.1	4.6	3.1	2.7
Rondas campesinas	5.0	4.2	3.0	4.2
Asociación de regantes	4.1	3.5	13.6	6.6
Asociación de profesionales	0.0	0.0	1.2	0.3
Asociación de trabajadores o sindicatos	0.0	0.0	2.5	0.7
Clubes de madres	7.9	4.7	5.4	6.2
Asociación de padres de familia (Apafo)	0.7	1.4	0.9	1.0
Vaso de leche	43.8	40.4	29.3	38.6
Comedor popular	5.9	14.9	10.2	9.9
Mesa de concertación	0.0	0.2	0.4	0.2
Comité local administrativo de salud (Clas)	0.0	0.1	0.8	0.3
Programa A Trabajar Urbano	0.0	0.5	0.0	0.2
Programa A Trabajar Rural	2.4	2.6	0.7	1.9
Otro	26.1	16.8	16.2	20.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Inei: Enahol -IV trimestre 2002. Elaboración propia

Un hallazgo interesante es el nivel de participación de las mujeres rurales en las asociaciones de regantes. La presencia en estas instancias es importante para las



productoras, porque les asegura contar con uno de los recursos más importantes para la producción, el agua. También es posible observar que el mayor porcentaje de mujeres actuantes en estas organizaciones son las mujeres no pobres; en segundo lugar están las pobres extremas y, finalmente, las pobres no extremas. La participación en rondas campesinas es igualmente importante, ya que representa el 4.2% del total. Sin embargo, la participación en estas instancias es mayor en los hogares pobres extremos y va disminuyendo en los otros dos grupos.

Las OSB han crecido con el paso del tiempo. Como ejemplo, veamos el caso de los Comedores Populares. En 1980 existían 100 a nivel nacional, mientras que en 1986 había alrededor de 800. Con el *shock* económico de 1990, la cifra ascendió a 7,000 comedores y en el 2002 ya existían 15,079, de los que un tercio (5,237) estaba en la capital <sup>(102)</sup>. Y para el 2004, la cifra había vuelto a aumentar (15,891). La mayoría de comedores está ubicado en zonas urbanas, estando el 34.3% en zonas rurales. Según Blondet <sup>(103)</sup>, sólo en Lima existe alrededor de 5000 comedores que reúnen a cerca de 100 mil mujeres de barrios populares, y preparan 480 mil raciones de comida diariamente.

Los comedores reciben aportes en alimentos o subsidios monetarios del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA). Pero algunos estudios señalan que las mujeres participantes consideran que el aporte del Estado representa apenas alrededor del 2% de lo que requieren para funcionar.

La organización no sólo cubre una necesidad de sobrevivencia, sirve también como espacio de reunión y de aprendizaje para las mujeres; aunque reproduce para algunas su rol de madres, extendido hacia las otras familias de las comunidades donde funcionan. Ellas son las responsables de buscar alimentos para sus hijos/as, y su pertenencia al comedor asegura la sobrevivencia de sus familias, pero también es vista como una "ayuda" a la comunidad, en la medida en que ellas también venden parte de las raciones cocinadas, a precios módicos que varían en cada región.

Un estudio reciente <sup>(104)</sup> planteó que la condición de pobreza y carencia es una de las imágenes que las mujeres tienen y usan para justificar su pertenencia a un comedor. Esta imagen está acompañada por la de servicio a otros/as miembros de la comunidad. La pobreza justifica la existencia del comedor y, frente a esto, las ideas de

---

102 Para un balance de los CP en 1995 ver; Blondet, C. y Montero C. "Hoy: Menú popular", IEP-Unicef, Lima 1995.

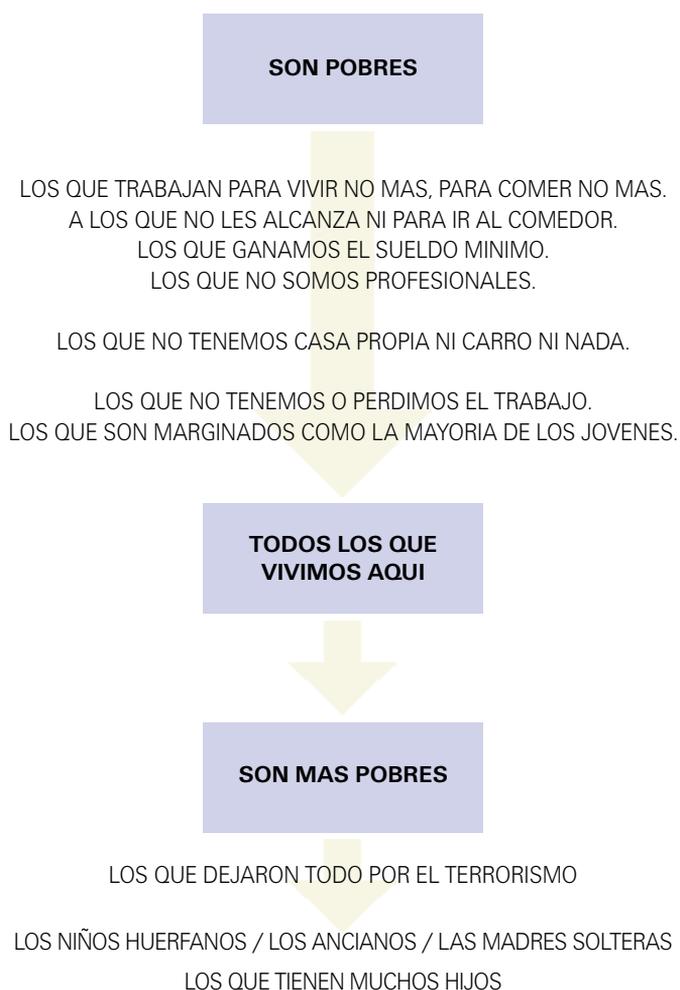
103 Blondet, C y C, Trivelli. "Cucharas en alto. Del asistencialismo al desarrollo local: Fortaleciendo la participación de las mujeres". Lima, IEP. 2004.

104 Proyecto de estudio de los casos de 'PRONAA' y 'A Trabajar Urbano' en el Perú", financiado por la Fundación Ford, vía Universidad de Texas (Claspo) y el Consorcio de Investigación Económica y Social (Cies). 2004

focalización del Estado en las políticas sociales se convierten en algo discutible ya que las señoras del comedor tienen su propia imagen de focalización, que funciona como un mecanismo de “autofocalización”. Para ellas, el comedor atiende a los más pobres, y los pobres son quienes usan el comedor, quienes no tienen trabajo, los que trabajan pero “ganamos para vivir no más”, aunque este discurso varía según el contexto. En Lima, por ejemplo, la gente hablaba de la precariedad del trabajo; en Huancayo, de la mala situación del agro, y en ambos casos aún los que trabajan son pobres.

Por otro lado, los más pobres –según las socias– son aquellos atendidos como “indigentes” o “casos sociales” y, por último, quienes compran alimentos del comedor sin ser socios. Para las socias de comedores estas personas también son pobres porque “sólo un pobre come de un comedor, si tiene plata se va a un restaurante”.

El diagrama siguiente ilustra la idea del modelo mental sobre la pobreza que tienen las socias de los Comedores Populares estudiados en Lima y Huancayo.



En resumen, las peruanas participan en política en varios niveles. Por un lado, está la presencia en altos cargos, sean del gobierno central o en ámbitos locales; y, por otro, en las organizaciones populares de diversos tipos, aunque principalmente relacionadas a estrategias de sobrevivencia.

En el primer caso, esta participación ha ido en aumento desde inicios de la década de los '90 gracias a la incorporación de leyes y planes nacionales de apoyo a la mujer, vinculada a una agenda política creada a partir de la presión de organizaciones de feministas, a la agenda internacional y al advenimiento de un gobierno que dio apertura a estos intereses, pese a que sus motivos fueran más políticos que de apertura democrática. Como el espacio ubicado en un segundo nivel de participación, aunque no por eso menos importantes, están las OSB. Surgidas más bien de un contexto de precariedad económica, funcionan como una estrategia de sobrevivencia y, no obstante la pertenencia a los distintos tipos de estas organizaciones varía según el nivel de pobreza, su importancia es fundamental. Primero porque están vinculadas a un sector de la población vulnerable a los cambios económicos y porque son una especie de escuela de intercambio de aprendizajes y de desarrollo de procesos de empoderamiento.







# CAPÍTULO XI

---

P O L Í T I C A S  
P Ú B L I C A S



Durante los años 90, dada la creación de una agenda política para la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres en el país, impulsada por los grupos de presión que promovieron y demandaron la adopción de esas medidas por parte del Estado, Perú asume parte de esta agenda al crear un ministerio *ad hoc*. Sin embargo, esto sólo ha significado el involucramiento parcial de algunos ministerios de otros sectores gracias a algunos avances en la legislación, a la elaboración de planes nacionales y a la suscripción de convenios internacionales.

Si bien es cierta la importancia de los avances en el ámbito del derecho, en la medida en que crean una especie de red de protección para las mujeres, los cambios prácticos –en las condiciones de vida de las mujeres y en su vida cotidiana– han sido más lentos. Mucho más en el caso de las mujeres rurales.

En realidad, son variados los aspectos de la actuación del Estado que afectan a las mujeres, en general, y a las mujeres rurales, en particular. Por ejemplo, a principios de los años 90, el gobierno peruano adoptó un paquete de medidas de liberalización de la economía, acompañado por sucesivos intentos de llevar a cabo una reforma estatal. Hasta la fecha, la descentralización del Estado ha sido el cambio que más repercusión ha tenido, habiendo partido más bien de la demanda de las elites y de los movimientos regionales. Este proceso, que otorga competencias exclusivas y compartidas a los gobiernos regionales y locales, se inició en el año 2002 con el proceso de formulación de leyes de constitución de regiones y de elecciones regionales, así como con modificaciones a las leyes municipales.

Dado que la descentralización es entendida como un proceso de transferencia de poder de instancias nacionales a instancias regionales o locales, parte importante del proceso es el traslado de responsabilidades y funciones del gobierno central a los gobiernos regionales y municipales.

Esto ha significado la transferencia del manejo de los programas sociales, lo que ha provocado grandes controversias. Específicamente, las mujeres se han sentido afectadas debido a que los fondos del PRONAA para los Comedores Populares son parte de estos programas sociales. Por otro lado, las mujeres de los comedores sostienen sus temores en la existencia de problemas entre las madres pertenecientes al programa Vaso de Leche y los gobiernos municipales que, desde el origen de la iniciativa tuvieron la administración de éstos.

Aunque el Presupuesto Nacional 2004 consideró la transferencia de fondos del PRONAA a los gobiernos municipales, provinciales y distritales, sólo 67 municipalidades provinciales –de un total de 185– han sido acreditadas para manejar dichos fondos. La situación es más complicada ya que del total de municipalidades acreditadas, tres desistieron de participar en el proceso de transferencia <sup>(105)</sup>.

---

105 Información a la fecha de culminación de la elaboración de este informe.



Otro aspecto de las reformas que ha afectado a las mujeres tiene que ver con las políticas estatales sobre el mercado laboral establecidas por el gobierno, entre ellas las de empleo transitorio –a través del programa “A trabajar urbano”–; las políticas activas de creación de empleo, por la vía de programas de apoyo a la pequeña y mediana empresa y los programas de intermediación para la búsqueda de trabajo; y las políticas de capacitación para la mujer, los adultos activos y la población joven. Algunos de estos programas han empleado, casi en su totalidad a mujeres, como en el caso de “A trabajar urbano”<sup>(106)</sup> o “Mujeres emprendedoras” del Ministerio de Trabajo, cuyo propósito es mejorar la inserción laboral de las conductoras de unidades productivas y de servicios, fomentando su empleabilidad, el desarrollo de sus desempeños económicos, y aumentando sus oportunidades en el mercado, para que superen su nivel de pobreza y logren su desarrollo personal y ciudadano. Su antecedente es el “Programa femenino de consolidación del empleo” (Profece) que operó desde 1997 hasta el año 2002, en Lima y Ayacucho. Según el Ministerio de Trabajo, a la fecha, han logrado la articulación comercial de 47,202 mujeres; la capacitación de 5,802 mujeres en cursos técnico productivos; y la sensibilización en género de 157 funcionarios/as en los departamentos de Lima, Ayacucho, Arequipa, Junín, La Libertad y Lambayeque.

Pese a la existencia de estos proyectos, las medidas adoptadas en el marco de las reformas de políticas laborales flexibilizaron la contratación, generaron inestabilidad en los empleos y, en general, precariedad en las condiciones de trabajo. Si bien es cierto estas medidas afectan a la población en general, el hecho de que las mujeres sean quienes quedan embarazadas y quienes tienen menores niveles educativos –mucho más en el caso de las mujeres pobres y las mujeres rurales– las convierte en un grupo vulnerable y afectado en mayor medida por las reformas.

En Perú no existe un órgano rector de políticas públicas específicas para la mujer rural. Algunos ministerios han incluido dentro de sus temas de trabajo, programas orientados al ámbito rural, como por ejemplo el Ministerio de Educación que posee –desde el 2001– una oficina de coordinación para el desarrollo educativo rural, que puso en su agenda la promoción de la promulgación de leyes a favor de las niñas de ese ámbito, consiguiendo apoyo para establecer el 2001 la Ley de Fomento de la Educación de las Niñas y Adolescentes Rurales (Ley 27558).

---

106 Aunque a la fecha no es posible acceder a información total de los/as beneficiarios/as del programa por sexos, en algunos estudios de caso se comprobó que, aproximadamente, el 80% de los trabajadores/as beneficiarios/as de obras llevadas a cabo con auspicio del programa, eran mujeres. Ver Aramburu, C, et. Al. “La visión del Estado desde los pobres” En “Economía y sociedad” N° 53.

Por otro lado, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Mimdes) –cuyo predecesor fue el Ministerio de Promoción de la Mujer y el Desarrollo Humano (Promudeh), creado en 1996– coordina la promoción del componente de género de manera transversal en los planes de trabajo de los ministerios y es el organismo gubernamental rector en materia de género, encargado de diseñar, proponer y ejecutar una política de desarrollo social y humano que promueva la equidad de género y la igualdad de oportunidades para la mujer, la niñez, la tercera edad y las poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema, discriminadas y excluidas. Su enfoque es contra las iniquidades de género en general, y no cuenta con una oficina específica para el mundo rural, sino más bien considera ese tema en su agenda de atención.

En esta línea, y con el fin de garantizar –a mediano plazo– la existencia de políticas públicas que logren cambios en los patrones culturales y que legitimen la igualdad como valor social, el Estado implementó una serie de acuerdos en concordancia con los compromisos internacionales vinculados a “velar por el logro de la equidad de género en el país” <sup>(107)</sup>. En este sentido, el Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2000-2005 (PIO), actualmente en vigencia, constituye el marco político en estas materias. Contempla “acciones en los distintos sectores para movilizar esfuerzos y recursos a fin de superar obstáculos que impiden la participación plena de las mujeres, en igualdad de condiciones que los hombres” y tiene como objetivo general “promover y garantizar la igualdad de trato y de oportunidades para las mujeres y propiciar participación plena en el desarrollo y en los beneficios que ello conlleve, a lo largo de su ciclo de vida”. El PIO considera áreas prioritarias para su política de intervención a educación, salud, violencia, empleo, participación social y política, y comunicación.

En el marco del PIO, y en relación a las mujeres rurales, en enero del 2004 fue creada –mediante el Decreto Ley N° 25902 y Decreto Supremo N° 017-2001-AG– la Comisión Intrasectorial para el Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2000-2005, del Ministerio de Agricultura que en el plazo de un año debía entregar un informe final.

En términos generales, otros mecanismos creados a favor de las mujeres han sido: la Comisión sobre Derechos Humanos de la Mujer Policía (2002); la Comisión de la Mujer del Congreso de la República. (1997); la Defensoría Adjunta de los Derechos

---

107 Estos compromisos están vinculados específicamente a la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw, 1981); a la Conferencia de Derechos Humanos (Viena, 1993), a la Convención Interamericana de Belém do Pará (Brasil, 1994), al Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y a la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995).



de la Mujer de la Defensoría del Pueblo: (2002) y la Comisión de la Mujer y Desarrollo Social del Congreso de la República.

Algunos avances a nivel de legislación han sido ya señalados, como por ejemplo el establecimiento de cuotas de mujeres en las listas de candidatos/as al Congreso de la República y a las elecciones municipales y regionales; las leyes de fomento de la educación de niñas y adolescentes rurales; las leyes de seguro obligatorio para mujeres que pertenecen a organizaciones sociales de base (2002) y la invalidación de la legislación que eximía de responsabilidad penal al violador por matrimonio subsiguiente con la víctima (1997). También fueron ratificados protocolos relacionados a la defensa de los derechos humanos, el estatuto de creación de la Corte Penal Internacional (2001), el protocolo de la Convención contra la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw/2002), entre otros. Está en discusión la Ley de Igualdad de Oportunidades, que espera su aprobación en el Congreso de la República.

Por otro lado, están en vigencia planes específicos sobre temas relacionados con el tratamiento de algunos problemas relativos con las mujeres. Entre ellos:

1. Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2002-2007, aprobado en julio del 2001.
2. Plan Nacional de Acción por la Infancia 2002-2010: Aprobado el 2002 tiene como objetivos la creación de condiciones favorables para el desarrollo humano y sostenible de niños, niñas y adolescentes y contribuir a la lucha contra la pobreza y pobreza extrema. Busca que niños, niñas y adolescentes se formen en el ejercicio de la ciudadanía, y en una sociedad democrática que promueve la cultura de derechos.
3. Plan Nacional para las personas adultas mayores 2002-2006: también aprobado en el 2002 supone medidas especiales para las adultas mayores y tiene en cuenta sus condiciones y necesidades de género, en el marco de una propuesta de envejecimiento saludable.
4. Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004-2011: fue puesto en marcha en el 2004, y considera la protección, apoyo y promoción de la familia y el fortalecimiento del Mimdes como ente rector encargado de la formulación, dirección, coordinación, ejecución y supervisión de la Política Nacional de Familia. Asimismo busca promover la conciliación entre la vida familiar y las actividades económicas, el reconocimiento de la familia como garante de la cohesión social, la promoción de la familia como artífice de una cultura de paz; y la aplicación del enfoque de familia en

todos los sectores, tanto de gobierno como de la sociedad, entre otros aspectos.

A pesar de los avances señalados a nivel legislativo e institucional, en la práctica subsiste una serie de problemas que afectan las posibilidades reales de intervención. Entre ellos, los recortes presupuestarios sufridos por los presupuestos de atención a programas sociales.

Por otro lado, dentro del mismo Plan de Igualdad de Oportunidades se comprometía el trabajo multisectorial de los ministerios, el que no siempre ha sido posible. Un indicador de esta situación es la carencia de datos divididos por sexo en los informes de varias carteras.

A un nivel más alto, la evaluación técnica del PIO al 2003 muestra que la mayoría de los informes entregados por los ministerios no indicaba resultados de sus acciones relacionados con el Plan de Igualdad de Oportunidades, ni qué cantidad de hombres o mujeres participaban en las acciones contempladas. Por otro lado, entre otros resultados nada alentadores, señalaba que no había correspondencia entre las acciones de los planes operativos sectoriales y aquellas propuestas por el PIO.

A manera de conclusión consideramos que –si bien es cierto– esta década ha implicado una serie de avances en el ámbito del derecho y en la creación de un marco institucional pro equidad de hombres y mujeres, esto no ha implicado un cambio real a nivel del Estado, respecto de la importancia del tema. Indicadores de esta situación son los constantes cambios en el Mindes, la rotación de sus ministros, así como la falta de incorporación clara del componente transversal de género en los demás ministerios.



# GLOSARIO DE SIGLAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
Cedaw	<i>Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women</i>
Cenagro	Censo Nacional Agropecuario
Cepal	Comisión Económica para América Latina
CMP	Centro de la Mujer Peruana
Cofopri	Comisión para la Formalización de la Propiedad
CVR	Comisión de la Verdad y Reconciliación
DNI	Documento Nacional de Identidad
EDA	Enfermedad Diarreica Aguda
Enaho	Encuesta Nacional de Hogares
Endes	Encuesta Nacional de Salud
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
IDG	Índice Relativo al Género
Inei	Instituto Nacional de Estadística
IRA	Infección Respiratoria Aguda
Mimdes	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
Minsa	Ministerio de Salud
MRTA	Movimiento Revolucionario Tupac Amaru
ONG	Organismo No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSB	Organizaciones Sociales de Base
PAR	Programa de Apoyo al Repoblamiento
PBI	Producto Bruto Interno
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Población en Edad de Trabajar
PETT	Proyecto Especial de Titulación de Tierras
PIO	Plan de Igualdad de Oportunidades
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Promudeh	Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano
PRONAA	Programa Nacional de Asistencia Alimentaria
Reniec	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
Sepia	Seminario Permanente de Investigación Agraria
SL	Sendero Luminoso
VIH	Virus de Inmuno Deficiencia Humana

Abramo, L y M, Valenzuela. (2001), *América Latina: Brechas de equidad y progreso laboral de las mujeres en los 90*. Lima, Perú, OIT/ Oficina Regional para las Américas. (Serie Documentos de Trabajo, 143).

Alber, E. (1999), *¿Migración o movilidad en Huayopampa? Nuevos temas y tendencias en la discusión sobre la comunidad campesina en los Andes*. Lima, Perú, IEP.

Alcántara Chavez, J. (2002), *El Sida: un problema de todos. En Salud de las adolescentes. Inversión social para cerrar brechas de inequidad*. Lima, Perú, Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud.

Altamirano, T. (1977), *Estructuras regionales, migración y asociaciones regionales en Lima*. Lima, Perú, PUC.

-(1984), *Presencia andina en Lima metropolitana. Estudios sobre migrantes y clubes provincianos*. Lima, Perú, PUCP.

Alvarado, G. (2004), *Dan más, valen menos. Mujeres, propiedad y control de la tierra en el Bajo Piura Rural*. Lima, Perú, PUCP. Tesis de Maestría en sociología.

-(2004), *Las ONG y el crédito para mujeres de menores ingresos: debates sobre desarrollo*. Lima, Perú, IEP, Documento de Trabajo.

Alvarado, G. y Gallardo, E. , *Programas de microcrédito para pequeños negocios rurales en Piura: eficiencia versus empoderamiento*.

Anderson, J. (2001), *Tendiendo puentes*. 1ª ed. Lima, Perú, Movimiento Manuela Ramos. Página 161.

Aramburu. C. (1981), *Migraciones internas en el Perú. Perspectivas teóricas y metodológicas*. Lima, Perú, Inandep.

Aramburu, C, et al. (2004), *La visión del Estado desde los pobres*. En Economía y Sociedad N° 53. Lima, Perú.

Aroca, J. (2003), *La discriminación y la pobreza en el Perú: los pueblos indígenas andinos y amazónicos*. En *Pobreza y desarrollo humano en el Perú. 2002-2003*. Oxfam GB, Lima, Perú.

- Avila, J. (2003), *Lo que el viento (de los Andes) se llevó: diásporas campesinas en Lima y los Estados Unidos*. En *Comunidades locales y transnacionales. Cinco estudios de caso en el Perú*. Lima, Perú, IEP.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2001), *La salud de la mujer en América Latina y el Caribe*, página 63.
- Blondet, C. (2001), *Lecciones de la participación política de las mujeres*. JCAS. Ocasional Paper, N° 9.
- Blondet, C. y Montero C. (1995), *Hoy: Menú Popular*, IEP-Unicef, Lima, Perú.
- Blondet, C y C, Trivelli. (2004), *Cucharas en alto. Del asistencialismo al desarrollo local: fortaleciendo la participación de las mujeres*. Lima, Perú, IEP.
- Cepal. (2004), *Panorama social de América Latina 2002-2003*. Santiago de Chile, Cepal.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003), *Informe final*. Primera parte. Tomo VI: 273. Lima, Perú, CVR.
- Coral, I. (1994), *Desplazamiento por violencia política en el Perú. 1980-1992*. Lima, Perú, IEP, Documento de Trabajo N° 58, Serie Documentos de Política.
- Dandler, J. (1998), *Pueblos indígenas de la Amazonía Peruana y desarrollo sostenible*. Lima, Perú, OIT.
- De Gregori, C. (2003), *Perú: identidad, nación y diversidad cultural*. En *Territorio, cultura e historia*. Lima, Perú, IEP, GTZ, Promperu.
- Deere, C. (1992), *Familia y relaciones de clase: el campesinado y los terratenientes en la sierra norte del Perú, 1900-1980*. Lima, Perú, IEP.
- Deere, C y M, León. (2002), *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. México, Universidad Autónoma de México. Flacso.
- (1998), *Reforma Agraria y contrarreforma en el Perú: Un enfoque de género*. Lima, Perú, Flora Tristán.

Del Valle, D. (1992), *Migración y empleo femenino*. Lima, Perú, Adec-ATC.

De La Cadena, M. (1996), *Las mujeres son más indias*. En *Detrás de la puerta: hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Patricia Bravo Ed. Lima, Perú, PUCP. Página 310.

Diez, A. *Desplazados en Lima. Una aproximación a su problemática*. 2001, <http://www.mimdes.gob.pe/censoxpaz>. (Clicar en botón Estudios e Investigaciones).

Diez, A. (1999), *Diversidad, alternativas y ambigüedades: instituciones, comportamientos y mentalidades en la sociedad rural*. En Sepia VII. Lima, Perú, ITDG.

Fernández, B. (1982), *Reforma Agraria y condición socio económica de la mujer: el caso de dos cooperativas agrarias de producción peruanas*. En *Las trabajadoras del agro: debate sobre la mujer en América Latina y El Caribe*. Magdalena León Ed., Bogotá, Colombia, Acep. Páginas 261-276

Fernández, B. et al. (2000), *Por una titulación de tierras con equidad*. Lima. Perú, Flora Tristán.

Francke, M. (1990), *Género, clase y etnia: la trenza de la dominación*. En *Tiempos de ira y de amor: nuevos actores para viejos problemas*. Lima, Perú, Desco. Páginas 77-106.

- (1996), *La participación de la mujer en proyectos de desarrollo rural*. En *Detrás de la puerta: hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Lima, Perú, PUCP. DEG. Páginas 203-210.

Fuller, N. *Violencia, género y etnicidad. Los efectos de la violencia en la mujer campesina y nativa*. Lima, Perú, s/f. <http://www.mimdes.gob.pe/censoxpaz> (Clicar en botón Estudios e Investigaciones).

Galer, N. (1985), *Introducción del componente mujer en los programas de desarrollo rural: ¿avance o retroceso?* En *Mujer y desarrollo*. Lima, Perú, Flora Tristán.

Garavito, C.; Vattuone, M. y Solorio, F. (1997), *La investigación de género en el Perú*. Lima, Perú, Cies.

Gonzáles de Olarte, E. (2003), *Desarrollo económico y el péndulo peruano en el 2002*. En *Pobreza y desarrollo humano en el Perú. 2002-2003*. Oxfam GB, Lima, Perú.

Gonzáles de Olarte, E. y Samamé, L. (1991), *El péndulo peruano. Políticas económicas, gobernabilidad y subdesarrollo, 1963-1990*. Lima, Perú, CIE – IEP.

Jelin, E. (1984), *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Buenos Aires, Argentina, Cedes.

Inei. Biblioteca virtual: <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/est/lib0078/S01.htm>

León, M. y Deere, C. (1986), *La mujer y la política agraria en América Latina*. Siglo XXI y Adep. Página 290.

Matos, J. (1962), *Las barriadas limeñas, un caso de integración a la vida*. En *La urbanización en América Latina*, Hauser, P., Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Salud del Perú (2003), *Impacto económico de la malaria en el Perú*. Lima, Perú, Ministerio de Salud- Usaid.

Ministerio de Promoción de la Mujer y el Desarrollo Humano/ Programa de Apoyo al Repoblamiento. (2001), *Censo por la Paz. Situación de la población afectada por la violencia política en el Perú*. Lima, Perú, Promudeh-PAR.

Montero, C. (coord) (2001), *La escuela rural: modalidades y prioridades de intervención*. Documento de trabajo. Lima, Perú, Mecep, Minedu.

OPS. (1998), *Revista Panamericana de Salud: Indicadores para evaluar la salud reproductiva y los programas pertinentes y La salud reproductiva: parte integrante del desarrollo humano*.

PNUD, (2004), *Informe sobre desarrollo humano 2003: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. New York, Estados Unidos, PNUD.

Ponce, A. (1995), *Perfil sociodemográfico 1972-1993*. En *El Perú frente al siglo XXI*. Portocarrero, G y Valcárcel, M. eds. Lima, Perú, PUCP.

Revesz, B. (1997), *Espacios rurales y sociedad nacional*. En Sepia VI. Gonzáles de Olarte, E.; Revesz, B. y Tapia M. eds. Lima, Perú, Sepia.

Rochabrum, G. (1994), *¿Mirando el campo con ojos urbanos?* En *Perú: problema agrario en debate*. Sepia V. Lima, Perú, Sepia.

Rubin de Celis, E.; Fernández, B. y Guarnizo, L. (1982), *Rol económico de la mujer campesina*. Piura, Perú, Cipca.

Ruiz-Bravo, P. (1996), *Un balance de los estudios de género en el Perú*. En *Detrás de la puerta, hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Lima, Perú, PUCP, DEG. Páginas 5-26.

Sara-Lafosse, V. (1995), *Familia y paternidad ausente, una aproximación sociológica*. En *El Perú frente al siglo XXI*. Portocarrero, G. y Valcárcel M. eds. Lima, Perú, PUCP.

Sheahan, J. (2001), *La economía peruana desde 1950, buscando una sociedad mejor*. Lima, Perú, IEP.

Herrera, J. *Cifras económicas y condiciones de vida de los hogares*, septiembre 2004. [http://www.actualidadeconomica-peru.com/pdf/edit\\_agosto3.pdf](http://www.actualidadeconomica-peru.com/pdf/edit_agosto3.pdf)

Siles, A. (1995), *Indicadores de criminalidad sexual: lo que se puede saber*. Lima, Perú, Demus.

Trivelli, C. (2004), *Women, poverty and survival of the household in Perú*. En *Promises of empowerment. Women in Asia and Latin America*. Smith, P.; Troutner, J. y Hunefeld, C. eds. Maryland, Estados Unidos, Rowman and Littlefield .

Trivelli, C. (2004), *Hogares indígenas y pobreza en el Perú: una mirada a partir de la información cuantitativa*. Manuscrito. Documento encargado por el Banco Mundial.

United Nations Centre for Human Settlements (Habitat). (1999), *Women's rights to land, housing and property in post-conflict situations and during reconstruction: a global overview*. Nairobi, Kenia, UNCHS. *Land Management Series* N° 9.

Vergara, R. (1992), *La ciudad y el campo: ¿una danza eterna?* En: *Debate Agrario* N° 13. Lima, Perú, Cepes.

Valdivia, M. y Robles, M. (1997), *Decisiones laborales en las economías rurales del Perú*. En Notas para el Debate N° 14. Lima, Perú, Grade. Páginas 79-128.

Valcárcel, M. (1997), *Sociedad rural y agricultura en el Perú (1950-1994)*. En *El Perú frente al siglo XXI*. Portocarrero, G. y Valcárcel, M. eds. Lima, Perú, PUCP.

Valera, G. (1998), *Las comunidades en el Perú. Una visión nacional desde las series departamentales*. Pallay 1. Lima, Perú, Coordinadora Rural, IRP.

Van Kempen, M. y Klarenbeek M. (1993), *Queremos trabajar: el papel de la mujer en las actividades productivas en el valle del Chira*. Países Bajos. Tesis (Lic.) Universidad de Utrecht, Holanda.

Yeckting, F. (2003), *¿Y si dejamos el hato?: la otra globalización de las pastoras de Puna*. En *Comunidades locales y transnacionales. Cinco estudios de caso en el Perú*. Lima, Perú, IEP.

Yon Leau, C. (2000), *Preferencias reproductivas y anticoncepción. Hablan las mujeres*. Lima, Perú, Movimiento Manuela Ramos.



Este libro fue elaborado por Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y en el participó la socióloga Gina Alvarado con la asistencia del economista Ramón Díaz; en el capítulo de salud colaboró el sociólogo Juan Carlos Murrugarra.

Las denominaciones que aparecen en esta publicación, y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene, no implican de parte de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Revisión de María Amelia Trigoso,  
Programa de Desarrollo Rural del CMP  
Flora Tristán

Edición de María Eugenia Meza  
Diseño por Ximena Milosevic  
Fotografías Archivo Centro de la Mujer  
Peruana Flora Tristán

Impreso por Red Internacional del Libro

IMPRESO EN CHILE  
Febrero de 2005